



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

***“Ecoturismo y defensa del territorio y los recursos naturales: el caso de San Martín Caballero, Oaxaca”***

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

*Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Explicativa y Análisis Explicativo III*

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

**Hermax Rubén Román Suárez**

Matrícula No. 210347537

Comité de Investigación:

Director: Dra. Alicia Castellanos Guerrero

Asesores: Dr. Gilberto López y Rivas

Dr. José Manuel Escalante Lara

Ciudad de México

Diciembre 2016

## **Agradecimientos**

A mis padres, por su apoyo incondicional. A mi familia, amigos y a todas las personas que de alguna u otra manera han contribuido en mi formación como ser humano. A mis profesores y compañeros de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, por las vivencias y los conocimientos compartidos.

A Leticia Martínez "Lety", Fortino Carmona, Onésimo Carmona, Carlos Clavel Galán "tío Charly", Enrique Santos y Arnulfo Torres, por no renunciar a la esperanza, a los sueños, ni a las utopías, por continuar luchando intransigentemente por la construcción de otros mundos posibles, en los que sin hambre ni miedo podamos un día despertar y hagamos realidad el sueño de una nueva humanidad donde podamos desde la insurgencia de la ternura, corazonar un horizonte distinto de la existencia. A la Sociedad Cooperativa de Acuacultura y Pesca Cacalotillo. A las comunidades de San Martín Caballero y Cacalote.

*Y miren lo que son las cosas porque, para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos el presente para tener futuro; y para vivir... morimos.*

*Subcomandante Marcos.*

*Darle un orden a nuestra percepción real de la vida, implica, derrumbar, enterrar, trascender el discurso que usamos para enunciar la vida que hacemos. Esto es recrear un nuevo lenguaje, reformular nuestro pensamiento, rehacer nuestra historia, reescribir nuestras memorias, que para muchos hacer esto es navegar un imposible. Sin embargo es urgente, si queremos construir nuestro propio camino, y dejar de pensar que andar el camino que se nos ha impuesto, es lo correcto.*

*Jaime Martínez Luna.*

## **Índice.**

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I Con la vida en los linderos.....</b>	<b>6</b>
1.1 Configuraciones y representaciones del territorio.....	6
1.2 Apropiación y defensa del territorio.....	10
1.3 Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.....	13
1.4 El campo social y agrario: Una reconstrucción histórica.....	21
<b>Capítulo II La modernización capitalista y sus efectos en el México rural.....</b>	<b>36</b>
2.1 Hacia una nación de avanzada.....	36
2.2 El fin de las memorias: Una historia de agravio y omisión.....	45
2.3 Los caciques e inversores.....	48
2.4 La propiedad social en Tututepec.....	54
2.5 Conflicto agrario actual.....	59
2.6 Reflexiones.....	61
<b>Capítulo III Ecoturismo y defensa del territorio en la costa chica de Oaxaca.....</b>	<b>63</b>
3.1 San Martín Caballero, Oaxaca.....	64
3.1.1 Antecedentes, sociedad y actividades económicas.....	65
3.1.2 Religión, creencia y cosmogonía.....	71
3.1.3 Infraestructura, servicios públicos y educación.....	73
3.1.4 Festividades y organización política.....	77
3.2 Ecoturismo y cooperativismo en San Martín Caballero.....	83
3.3 La sociedad cooperativa de acuacultura y pesca Cacalotillo.....	85
3.4 Desalojo violento: 11 de marzo de 2014.....	92

<b>3.5 Conclusiones.....</b>	<b>97</b>
<b>3.6 Bibliografía.....</b>	<b>102</b>
<b>3.7 Material reunido por internet.....</b>	<b>105</b>

## **Introducción**

En agosto de 2014, fue aprobado por las Cámaras de Diputados y Senadores, a partir de una iniciativa de la Presidencia de la República, un paquete de reformas estructurales que incluyen la ley de hidrocarburos, de la industria eléctrica, de energía geotérmica y de la industria minera, que al ser declaradas como actividades prioritarias, de interés público y social<sup>1</sup>, se colocan como una nueva amenaza a la soberanía y la autodeterminación de territorios y pueblos indígenas y campesinos.

En un país como México, en donde a pesar de la contrarreforma agraria de 1992, la mitad del territorio es propiedad social bajo la forma de ejidos y comunidades agrarias, la supremacía que las nuevas leyes otorgan a actividades energéticas y extractivas subordina cualquier otra actividad o destino de la tierra como la agricultura, la vida comunitaria, la producción de alimentos, etc. Estas leyes ceden el uso, disfrute y control de las tierras a las empresas públicas o corporaciones privadas, sin importar la voluntad de sus propietarios o poseedores.

En la actualidad existen centenares de comunidades en resistencia ante la afectación a sus territorios, debido a la expansión de proyectos en desarrollo, la mayoría de ellos, ignorando el derecho de los pueblos a la consulta y en deterioro del medio ambiente. El estado de Oaxaca presenta el mayor número de casos, con 33 proyectos de desarrollo en activo. Dicha entidad, junto con Chiapas y Guerrero, poseen los índices de pobreza y conflictividad social más altos del país. Al mismo tiempo, este estado es receptor de grandes inversiones y recursos que han prometido estimular el progreso de su población sin arrojar los resultados esperados<sup>2</sup> (Enciso, 2016).

Dichos proyectos son emprendimientos impulsados por empresas y/o el Estado, en zonas rurales y urbanas, con fines comerciales o bajo el argumento del bien común, y suponen la disposición, adquisición, arrendamiento y ocupación de espacios territoriales, lo que genera un impacto sobre la vida de las personas y las comunidades que los habitan, o de los que dependen para vivir, así como una posible afectación sobre sus derechos humanos.

---

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación, 11 de Agosto de 2014.

<sup>2</sup> Angélica Enciso, La Jornada, 20 de junio de 2016.

Las corporaciones involucradas en estas acciones están relacionadas principalmente - aunque no exclusivamente- a la industria minera u otras industrias extractivas, a la construcción de presas, trasvases hídricos, autopistas y vías urbanas, grandes proyectos inmobiliarios, proyectos turísticos, escaleras náuticas, aeropuertos, rellenos sanitarios, centros para el manejo de residuos tóxicos, compra o alquiler masivo de tierras, uso de transgénicos, corredores industriales, plantas de generación de energía geotérmica, nuclear o proyectos eólicos.

Así, los sectores poblacionales más vulnerables: comunidades étnicas, campesinas y rurales, se encuentran inmersos en procesos y dinámicas donde la expropiación y la privatización de tierras, la pérdida de identidades, de bienes comunales naturales, el control de los recursos, los desplazamientos forzados, la afectación a la producción y la destrucción de sitios sagrados, son estrategias llevadas a cabo por diferentes actores: elites y partidos políticos corruptos, caciques, inversores y empresarios, en su afán desenfrenado de acumulación capitalista.

La explotación laboral de millones de jornaleros agrícolas, a quienes se hace trabajar en condiciones de semi-esclavitud, es un fenómeno generalizado en México, pero las autoridades han hecho caso omiso por estar en complicidad con las grandes empresas agroexportadoras que se benefician de dicha mano de obra barata. En todo el país hay alrededor de tres millones de jornaleros agrícolas, de los cuales 35% son indígenas pobres de Chiapas, Oaxaca y Guerrero que se emplean cada año en campos agroexportadores, sobre todo en el noroeste del país. La gran mayoría de esta fuerza laboral es víctima de abusos graves, jornadas excesivas y condiciones precarias de alimentación y atención sanitaria <sup>3</sup> (Camacho, 2016).

Estos saldos negativos van en aumento y afectan primordialmente los ámbitos socioculturales, ambientales, económicos, así como los medios tradicionales de subsistencia y el tejido social comunitario. Existe pues, una intención clara de acabar con la capacidad de pueblos campesinos y comunidades originarias, de asegurar de manera autónoma su subsistencia y formas de vida, para imponerles su integración en el mercado globalizado.

El presente trabajo de investigación busca dar cuenta de los procesos de organización social-comunitaria en poblaciones indígenas, afro-mexicanas y mestizas, en la costa chica de

---

<sup>3</sup> Fernando Camacho, La Jornada, 30 de noviembre de 2016.

Oaxaca, que surgen ante la imposición de un modelo económico que promueve la depredación de territorios y recursos naturales en nombre del *progreso*, la *modernidad* y el *desarrollo*, entregando los espacios ricos en biodiversidad al mejor postor, y no importando las graves violaciones a derechos humanos cometidas principalmente contra comunidades originarias que habitan dichos espacios.

Para realizar trabajo de campo elegí la comunidad chatina de San Martín Caballero, ubicada en la costa chica de Oaxaca, debido a experiencias de trabajo y compartición con poblaciones indígenas, rurales y mestizas, que han configurado mi ideología política, lo cual me llevó a esta localidad por su historia de resistencia étnica y tradición comunitaria. Decidí, en un primer momento, acercarme a los pobladores a través de pláticas y entrevistas informales, mediante observaciones participantes y trabajo colaborativo. El periodo de estancia en campo que comprendió de octubre de 2015 a abril de 2016, se basó principalmente en técnicas y métodos de la antropología clásica como: etnografía, observación participante, entrevistas, estrategias participativas con grupos focales, etc.

San Martín Caballero se sitúa en medio de una serie de playas de mar abierto, conectadas a un sistema de lagunas, manglares, venas y canales interiores de agua salobre, lo que representa para las lógicas neoliberales un inmenso potencial turístico y productivo. Por estas razones, el ejido comenzó a verse envuelto con mucha más frecuencia, en conflictos motivados por los intereses encontrados de la población local dedicada a la agricultura y la pesca principalmente, y los de los grandes capitales turísticos y grupos locales dominantes.

A partir de entonces, profundos cambios en la estructura económica, política y social local, provocados por los esfuerzos del gobierno por integrar a la región de la costa del pacífico a la dinámica nacional capitalista, dieron pie al surgimiento de un sector económica y políticamente dominante en el ejido, el cual ha basado su poder de dominación en la capacidad para ejercer la violencia física y simbólica. Tras conseguir el control de las instancias y órganos de decisión ejidales, han logrado también desviar y aprovechar de manera personal la mayoría de iniciativas locales, estatales y federales, para el desarrollo comunitario y la diversificación laboral.

En San Martín Caballero conocí a la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, la cual busca mediante un proyecto de ecoturismo comunitario, la defensa de los

recursos naturales y la reivindicación del territorio indígena, ante la depredación por parte de caciques regionales y empresarios nacionales y extranjeros, quienes con la anuencia de autoridades federales y estatales, buscan y en varios casos logran acaparar ilegalmente grandes hectáreas de litoral costero para la introducción de sembradíos de monocultivo y grandes complejos residenciales y turísticos, a costa y en detrimento de las comunidades originarias que habitan dichos espacios.

Fue con los socios de la cooperativa con quienes más conviví los primeros meses de mi estadía en la comunidad. Tuve la oportunidad de colaborar con dos talleres en la Escuela Telesecundaria Rural de San Martín Caballero, con las temáticas: “La Herencia Biocultural de mi Comunidad” y “Derechos Humanos y Sexualidad Libre, Informada y Responsable”, lo cual me permitió tener un segundo acercamiento, esta vez con los estudiantes y profesores de la comunidad.

Durante mi estancia en la costa chica de Oaxaca, realicé distintas actividades de acercamiento y compartición con pobladores, organizaciones y cooperativas de comunidades aledañas como: Cacalote, Río Grande, Tututepec, Santa Rosa de Lima, Paso de la Reyna, El Azufre, Zapotalito, Mazunte, Chacahua, Llano Grande, Manialtepec, Bajos de Chila, entre otras, lo que me hizo posible concebir un panorama más amplio acerca de las relaciones interétnicas y los conflictos agrarios y territoriales existentes en la región.

Asistí a foros, congresos y festivales con temáticas diversas como: El Día Internacional de las Lenguas Maternas, El Festival de los Pueblos Afromexicanos de la Costa, El Foro Interamericano por la Herencia Biocultural y el Territorio de los Pueblos, El Día Internacional de la Mujer, entre otros. Conocí y colaboré con la Red EDUCA (por una Educación Alternativa), con el Comité de Pueblos en Defensa del Río Verde (COPUDEVER), el Consejo Afromexicano de San José del Progreso, Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de los Oaxaqueños (OIDHO), con estudiantes del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la Universidad del Mar y la Universidad Autónoma de Puebla, así como con los campesinos en resistencia que conforman el Tribunal Superior Ejecutivo de Río Grande.

Este trabajo surge por el interés de profundizar sobre todo, en la lógica con la que funciona el sistema político mexicano en general, gracias a la cual, algunos personajes han conseguido oponerse al mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones étnicas y

rurales, sembrando conflictos al interior de las comunidades e imposibilitando la organización popular, lo que invariablemente ha beneficiado a la iniciativa privada, que poco a poco se ha apropiado de los lugares más bellos de las costas mexicanas, para imponer sembradíos de monocultivo y desarrollos turísticos y residenciales exclusivos con miserables beneficios directos para sus pobladores.

En estas páginas pretendo llamar la atención sobre la necesidad de analizar los procesos en los que se entretejen las redes de poder político y económico en los niveles local, regional y estatal, en tanto que determinan las formas en que las comunidades costeras de Oaxaca se reproducen y se relacionan entre sí y con su medio, así como reflexionar sobre las transformaciones de los mecanismos del poder, que han hecho posible que un grupo caciquil mantenga el control sobre las tierras y la producción agrícola desde hace más de setenta años en los ejidos de la región.

Por último, cabe señalar que este estudio pretende ser una investigación comprometida con las problemáticas sociales, políticas y económicas del sector rural, así como con los intereses de sus grupos marginados, por lo que intenta explicitar los distintos modos en los que el sector dominante ha logrado mantener bajo control a la población y enriquecerse a costa de ella; al igual que las formas en las que los dominados han podido vencer los obstáculos para organizarse y conseguir mejorar su calidad de vida.

## **Capítulo I Con la vida en los linderos**

A través de este primer capítulo, analizaremos a grandes rasgos la problemática social, agraria y territorial, heredada desde la época colonial (1521) hasta los inicios del México moderno (1880), en la zona costera de Oaxaca, particularmente en poblaciones étnicas, campesinas y rurales, pertenecientes al municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo. Presentaré algunas de las principales características de la región y veremos cómo es que la situación actual; de acaparamiento, conflicto y despojo, comenzó a gestarse como parte de una serie de procesos políticos, económicos y sociales, regionales, estatales y nacionales, relacionados con la expansión del capitalismo y la disputa por los recursos naturales y los territorios.

### **1.1 Configuraciones y representaciones del territorio**

Para entender y analizar el territorio, es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los pueblos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico.<sup>4</sup> (Sosa, 2012). Esto es así, puesto que la intervención del ser humano modifica la relación sociedad-naturaleza, aunque también las catástrofes y los procesos en la biósfera pueden determinar cambios en la sociedad. En este sentido, el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica: relieve, condiciones ambientales, biodiversidad; es, sobre todo, un espacio construido socialmente: histórica, económica, social, cultural y políticamente.

En tanto producto social e histórico el territorio está dotado de ciertas formas de producción, consumo e intercambio, de una organización y red social e institucional que le dan cohesión, ya sea por consenso o por dominación, al conjunto de elementos que lo configuran, aun cuando ésta se dé -tal y como sucede-, como un proceso contenido de contradicciones. El territorio es objeto de múltiples representaciones, pues diversos son los actores que desde sus visiones, interpretaciones e intereses le atribuyen determinadas características, potencias y

---

<sup>4</sup> Mario Sosa Velásquez, ¿Cómo entender el territorio? Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2012.

significados. Dichas representaciones pueden provenir desde creencias religiosas, cosmogónicas, prácticas políticas o económicas; son mapas mentales que lo definen, ordenan, sacralizan, proyectan, controlan y lo hacen historia. Tales representaciones son portadas y realizadas por sujetos o actores sociales de distinto carácter, quienes plasman sus intereses en los mecanismos de apropiación y transformación del territorio, articulando relaciones y vinculando economías, políticas, sociedades y culturas. Una aproximación que utilicé para definir el concepto es la dada por Mario Sosa, la cual consiste en pensar al territorio:

[...] Como una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinear su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición pero también a relaciones de dependencia, movilidad, propiedad, inherencia, explotación, etc. Es un contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, así como de relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato. [...] (Sosa, 2012).

Más allá de alguna delimitación que pueda hacerse, el territorio es un ámbito donde se desarrollan espacios, relaciones y determinantes que combinan los impactos del proceso local, nacional y global, de lo urbano y lo rural. En los territorios se expresan de formas particulares las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista imperante. Así, vemos cómo la expansión y fortalecimiento del capitalismo en la región, comenzó a determinar con mayor fuerza la transformación del modo de producción, al igual que la lógica y el sentido de las relaciones entre las personas y con la naturaleza. Los resultados que la modernización del campo trajo consigo, resultaron ser nefastos en función de que el modelo hegemónico progresivamente lo convirtió todo en mercancía y de que los pueblos perdieron cada vez más autonomía y poder de decisión sobre sus propios espacios territoriales.

En México, las políticas para el desarrollo y la modernización impulsadas por los gobiernos federal y estatal, sistemáticamente han permitido la concentración de las tierras y el enriquecimiento de reducidos grupos de poder local, en detrimento de la mayoría de la población, lo cual apunta a la existencia de una red de poder en los ámbitos local, regional, estatal y nacional, que se refleja en la impunidad con la que dichos personajes han actuado, dejando al descubierto que para las elites gobernantes, el desarrollo refiere únicamente al beneficio económico de un pequeño sector de la población, y a un proceso de occidentalización de las sociedades a partir de la construcción de todo un aparato ideológico de poder en el que se sostienen y mediante el cual se legitiman.

Sin embargo, en estados como Oaxaca, la propiedad social y colectiva de la tierra posee connotaciones que van más allá de los límites geográficos, la gran diversidad biológica y los aspectos legales que le denominan y regulan. Para pueblos y comunidades indígenas y campesinas, es en los territorios donde se reproducen aspectos históricos que conforman sus identidades, cosmovisiones y formas de organizar la vida colectiva y comunitaria.

En palabras del intelectual zapoteco Jaime Martínez Luna<sup>5</sup>:

[...] La tierra no únicamente ha sido un patrimonio para la sobrevivencia de nuestros pueblos originarios, sino la fuente misma de realización cotidiana; relación y expresión profunda de nuestra visión del mundo, que comprende la historia y las memorias colectivas de mujeres y hombres que lucharon por sus derechos, de las primeras familias que llegaron a habitar los lugares, de formas de autogobierno, leyendas, festividades y ritos que acompañan los ciclos agrícolas que sustentan la vida. No nos pertenece, nosotros pertenecemos a ella. No es una cosa, sino la madre misma de la comunidad; en contraposición, para sociedades mestizas y occidentales, la tierra representa una mercancía y un elemento más de uniformidad, individualidad y seguridad económica. [...] (Martínez, 2002).

En los pueblos indígenas y campesinos de la costa oaxaqueña, cada vez se va perdiendo más la propiedad comunal de las tierras, en la medida en que partidos políticos, elites empresariales, caciques regionales y ejidatarios, inciden al interior de las comunidades, generando rupturas y dividiendo a poblaciones enteras mediante la implementación de programas asistencialistas y clientelares que contraponen lógicas e intereses, cooptando recursos, creando falsos líderes y excluyendo a poblaciones ya de por sí marginalizadas. El acaparamiento de los medios de producción y las mejores tierras de cultivo, han constituido dos de los principales factores que han favorecido el que los caciques de Tututepec hayan podido mantener bajo su control los medios de decisión política y represión locales.

Antes de la inserción del país en las esferas globalizadas, la relación de los indígenas chatinos de Oaxaca con sus territorios se había definido históricamente por una situación de relativo equilibrio, a partir del cual la supervivencia del grupo se garantizaba sin un desgaste excesivo de los recursos naturales a su disposición. Este equilibrio se ha alterado de forma significativa en las últimas décadas, debido en gran parte a las presiones ejercidas por la

---

<sup>5</sup> Jaime Martínez Luna, Diario Comunal #126, Oaxaca, México, 2010.

sociedad externa o por los enclaves mestizos que detentan el poder político y económico en la región.<sup>6</sup> (Sesia, 2002).

La cuenca del Río Atoyac y Río Verde se encuentra altamente contaminada, tanto por desechos químico-industriales que provienen del Valle de Oaxaca, como por materias fecales; la deforestación acelerada de los bosques en manos de las compañías madereras concesionarias ha provocado la disminución de los cauces de agua y la escases o extinción de varias especies animales y vegetales, algunas muy importantes en la dieta tradicional chatina o en las prácticas médicas locales.

La presión sobre las tierras cultivables ha aumentado, así como la dependencia de la economía de mercado por una insuficiente producción de subsistencia. Las fuentes de agua contaminadas, la pauperización de la dieta, las condiciones insalubres crecientes y la explotación laboral, determinan un perfil epidemiológico típico de la pobreza. El despojo de las tierras se ha acompañado de una disminuida capacidad local de respuesta frente a las enfermedades que padece la población: los recursos de la medicina tradicional, ideológicamente despreciados por la sociedad dominante, se van perdiendo paulatinamente, en particular en los pueblos con mayor presencia mestiza, al ser sustituidos en parte por la atención medica formal o integrados a la medicina doméstica a través del uso de medicina alópata.

Y es que en el territorio nacional se ha fomentado e impuesto un modelo económico de desarrollo que concentró recursos públicos y privados en la creación de polos o enclaves agrícolas de alta productividad, con la finalidad última de proporcionar a los sectores secundario y terciario los elementos básicos para su desarrollo. De tal suerte que la modernización agrícola ha orientado su atención en elevar rendimientos y productividad con base en tecnologías intensivas en detrimento de la calidad de vida del campesinado y del equilibrio ecológico.

Dependencia alimentaria, marginalidad y pobreza de millones de campesinos no fueron los únicos saldos que arrojó este modelo, además se suma una severa degradación de los suelos y los recursos naturales por la aplicación intensiva y generalizada de paquetes tecnológicos, cuyos agroquímicos salinizaron las tierras, contaminaron mantos acuíferos e incidieron en la salud de las poblaciones; además unas cuantas variedades de semillas genéticamente

---

<sup>6</sup> Paola Sesia, *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Pacífico Sur: los chatinos*, INI, 1995.

modificadas fueron desplazando a una amplia gama de semillas criollas, dando como resultado la dependencia hacia unas cuantas variedades y esto, a su vez, se ha traducido en la pérdida y erosión de la diversidad genética.

## **1.2 Apropiación y defensa del territorio**

El proceso de representación y configuración del territorio pasa por la apropiación que los diversos actores hacen del mismo, mediante acciones objetivas y subjetivas paralelas. Pueden ser prácticas que emanan de múltiples e interrelacionados dispositivos: mitos que recuperan el origen ligado a la tierra, sacralización por medio de festividades, costumbres y tradiciones, reivindicaciones y resistencias, expolios, despojos, etc., ya que como expresa Godelier: “el territorio es el espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios materiales de existencia”<sup>7</sup> (Godelier, 1989).

Lo que se reivindica al apropiarse de un territorio, es el acceso, control y uso, tanto respecto a las realidades visibles como a las potencias invisibles que lo componen, implicando un dominio (económico y político) y una apropiación (simbólica y cultural) de los espacios por los grupos humanos<sup>8</sup> (Haesbeart, 2013), a veces manifestadas como simples discursos y otras como resistencias y prácticas autonómicas, como sucede actualmente con las iniciativas impulsadas por sujetos colectivos, quienes le asignan un carácter étnico al territorio, concibiéndolo así, como un espacio de reproducción colectiva y, por consiguiente, de búsqueda de autonomías<sup>9</sup> (Sosa, 2012).

La historia política de los pueblos originarios en los últimos cinco siglos ha sido una historia de tensión entre la dominación etnocida y la resistencia étnica, que ha adoptado distintas formas, desde complicidades y asimilaciones hasta rechazo y rebeliones. En esta historia la dominación triunfó en muchos casos hasta lograr hacer que desaparecieran las especificidades culturales de grupos etnolingüísticos (como los papabucos, en Oaxaca) o parte de ellos (como los zapotecos de Zimatlán, los nahuas de Huatulco, los mixtecos de Tututepec, los cuicatecos

---

<sup>7</sup> Maurice Godelier, *Lo ideal y lo material, pensamiento, economía y sociedades*, Barcelona, 1989.

<sup>8</sup> Rogério Haesbeart, *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*, 2013.

<sup>9</sup> Mario Sosa Velásquez, *¿Cómo entender el territorio?*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2012.

de Teutila, etc.) Pero, en otros casos, la resistencia étnica fue más eficaz y permitió la continuidad cultural de los pueblos originarios.

La resistencia indígena ha sido cotidiana porque cotidiana ha sido la agresión, por ello, ha sabido ser pacífica, para poder ser permanente y eficaz, para poder enfrentar la agresión colonialista y reducirla a dimensiones menos letales. Las rebeliones indígenas y campesinas han sido intentos por lograr la liberación o por sacudirse un poco el peso del yugo opresor, esto es, reacciones ante sus excesos; se trata de acciones violentas que por lo mismo no pueden ser permanentes. A través de las armas, las poblaciones originarias han mostrado su disgusto y desesperación contra lo agobiante de la opresión y las han utilizado como recurso para lograr mejorar sus condiciones de vida, pero no es a través de las armas como han defendido cotidianamente sus culturas de la agresión. Algunas insurrecciones indígenas no han triunfado, pero la resistencia étnica continúa, pues es la resistencia cotidiana la matriz que incuba las luchas de liberación.

[...] Por resistencia no entendemos solamente fortaleza o cualidades desarticuladas y pasivas, sino la lucha de un pueblo para no ser absorbido por sus dominadores. Una tabla de madera, por ejemplo, tiene una constitución resistente al agua que le permite no hundirse en ella, pero va hacia donde las olas la llevan sin poder librarse de su inercia. En cambio, para las sociedades indígenas, resistencia no significa sólo que puedan soportar el oleaje ilimitado de las agresiones, sino, además, que tienen la capacidad para oponerse a su agresor y de organizarse para intentar liberarse de su dominio. El concepto de resistencia lleva implícita la no aceptación de la dominación, es decir de la conquista, y la inconformidad con la imposición, en una actitud creativa de defensa de lo propio -oprimido- frente a lo ajeno -opresor- y, por supuesto, el deseo de poder llegar a vivir lo propio libremente. El concepto de resistencia nos permite pensar a la llamada conquista como una invasión y situar la historia india en perspectivas de su liberación <sup>10</sup> [...] (Barabas, 2002).

La lucha por los territorios en Oaxaca aparece como una constante histórica de los pueblos en la región, quienes mantuvieron bajo resistencia y eventualmente mediante rebeliones, los espacios geográficos originarios o aquellos territorios que ocuparon como producto de la redistribución de la población con base en el orden impuesto por el gobierno colonial <sup>11</sup> (Alfaro, 2002). Sin embargo, es más común explicar la supervivencia de las culturas indígenas desvinculada de la resistencia, y si bien la resistencia supone y busca la supervivencia, la supervivencia no siempre supone resistencia.

---

<sup>10</sup> Alicia Barabas, *Utopías Indias: movimientos socioreligiosos en México*, INAH, 2002.

<sup>11</sup> Mara Alfaro en "Chacahua: Reflejos de Un Parque", Plaza y Valdes Editores, CIESAS, 2002.

Es importante señalar que ésta capacidad y voluntad de resistir no significan claridad generalizada en sus formas y objetivos; no todos los indígenas poseen las cualidades necesarias para realizar una lectura política de la dominación desde la resistencia. Esto lo realizan sus líderes, quienes han buscado convencer a sus gentes de la urgencia de enfrentar la dominación; en el indígena común ha existido una conciencia no explícita de la injusticia de la dominación, de la sinrazón de tener que abandonar su cultura para ser *cultos* o de sus prácticas y creencias para *aprender a vivir y a entender el mundo*. Esa conciencia es la que se prende cuando los líderes indígenas convocan con suficiente amplitud y oportunidad a sus pueblos hacia las acciones defensivas, reivindicadoras o a las luchas de liberación <sup>12</sup> (Maldonado, 2000).

La historia de las últimas décadas ayuda a entender por qué de nuevo el capital depreda sobre territorios y recursos naturales de una manera que sólo se puede comparar con la época de extracción colonial. Tenemos que mirar atrás, a un gran traspaso de poder, cuando el capital industrial, basado en el Estado Nación que había dominado el periodo de postguerra, cede hegemonía al capital financiero transnacional, que poco reconoce las fronteras nacionales. El capital financiero comienza a imponerse al capital industrial en la década de los 70's, creando las bases de la globalización neoliberal, con sus instrumentos de libre comercio, libre flujo de capital, privatización, y enormes fusiones de gobiernos y empresas que dieron paso a una era de acumulación capitalista desenfrenada.

Nos encontramos frente a un proceso de reestructuración territorial en donde el capital financiero busca abrir y reestructurar espacios a partir de su interés y requerimientos, adecuándolos para este nuevo ciclo de inversión y acumulación. El capital utiliza todos los mecanismos a su alcance en este proceso, en lo que Sergio Rodríguez llama primero, la des-territorialización, o sea quitar a la gente, a los pueblos y a las comunidades del territorio, para después llegar a la reterritorialización, esto es, el territorio reconfigurado para el uso exclusivo del capital financiero <sup>13</sup> (Rodríguez, 1999).

Oaxaca se coloca como zona de interés por su gran riqueza en biodiversidad para la inversión a gran escala en esta tendencia privatizadora de "*aprovechamiento*" desmedido de los recursos naturales que comenzó con las reformas a las leyes como las realizadas al artículo 27

---

<sup>12</sup> Benjamín Maldonado, Los indios en las aulas, dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca, INAH, 2000.

<sup>13</sup> Sergio Rodríguez Lascano, Revista Rebeldía, Chiapas, México, 1999.

Constitucional en 1992, la creación de instrumentos jurídicos como el Programa de Certificación de Derechos y Titulación de Solares (PROCEDE) y el Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), hasta las reformas estructurales que se han aprobado en los últimos dos años, como la energética y su ley reglamentaria; todos ellos ejemplos claros de procedimientos y recursos *legales* utilizados por gobiernos y empresas para apoderarse de territorios y recursos naturales.

Frente a estas tendencias, pueblos indígenas y campesinos han encontrado en la comunalidad y en la propiedad social de la tierra, un elemento fundamental para el reconocimiento y la defensa de sus territorios, partiendo de sus formas de organización internas como son: asambleas, tequios, cargos públicos, trabajos comunitarios y festividades. Ante la depredación de territorios y recursos naturales que ejercen gobiernos, empresas, caciques e inversores, la organización civil a la que se han sumado colectivos y organizaciones sociales locales e internacionales, comparten experiencias de lucha y resistencia que han conseguido detener o al menos cuestionar la puesta en marcha de estos proyectos, buscando generar acciones acordes a los contextos locales, promoviendo el interés por el cuidado de los recursos naturales, la defensa del territorio y la organización comunal.

### **1.3 Villa de Tututepec de Melchor Ocampo**

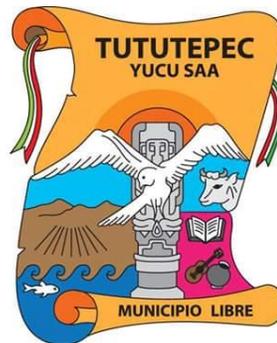
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, también conocido como San Pedro Tututepec, posee la denominación de ser la comunidad más antigua de la costa oaxaqueña. Región multicultural, conformada por población mixteca (ñuu savi, el pueblo de la lluvia), zapoteca (ben'zaa o vinizá, gente de las nubes), chatina (kitse cha'tnio o cha' cña, los de la palabra laboriosa o palabra elaborada), población afro-mexicana y mestiza.

Se localiza al sur de Oaxaca, en el centro de la región costera, coordenadas longitud Oeste 97° 36', 16° 08' latitud norte, a una altura de 280 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido subhúmedo (29°C), con lluvias torrenciales. Pertenece al Distrito de Santa Catarina Juquila, limitando al norte con Tataltepec de Valdés y San Miguel Panixtlahuaca, al sur con el Océano Pacífico, al este con San Pedro Mixtepec y al Oeste con Santiago Jamiltepec. Es el

municipio más grande de la región costera y el tercero más grande del estado, abarcando una superficie de 1,249 Km que comparten 54 comunidades.<sup>14</sup>



Señor 8 Venado Garra Jaguar



Escudo de Villa de Tututepec

Derivado del náhuatl *Tōtōtepēc*, que significa “Cerro de los pájaros”, los orígenes de Tututepec se remontan al año 1000 d.n.e., a partir del gobierno unificador de la Mixteca; el Señor 8 Venado Garra de Tigre, quien accedió al trono a merced de una alianza matrimonial, estableciendo a su vez nuevas alianzas con señoríos de la Mixteca Alta, configurándose así, como un estado poderoso. La extensión territorial que ocupaba era de alrededor de 25,000 Km , lo que lo hacía complejo y heterogéneo en su conformación. En su espacio habitaron mixtecos, chatinos, nahuas, chontales y zapotecos.<sup>15</sup> (Bartolomé, 1982).

La región está atravesada por el complejo hidrológico Atoyac Verde, el cual forma una de las cuencas más importantes de la vertiente del Pacífico; se origina en el Valle de Oaxaca, prosigue por el cañón de Ayoquezco, hacia los distritos de Ejutla, Miahuatlán, Sola de Vega, Putla y Juquila, desembocando en el Océano Pacífico, al occidente de la laguna de Chacahua como el Río Verde; El Río Verde es para el Océano Pacífico, lo que el Río Papaloapan es para el Golfo de México.

El paisaje topográfico está definido por elevaciones aisladas, lomeríos de baja pendiente, dunas, halófitas, playas de bahías, acantilados, escarpes, entre otros. En la costa de Oaxaca es común que los suelos sean ácidos, esto es, tienen baja alcalinidad, lo que no permite el crecimiento de ciertas especies vegetales. La vegetación agrupa distintas variables de árboles, arbustos, plantas epifitas y trepadoras. También se puede encontrar vegetación de litoral y

<sup>14</sup> Plan estratégico de la ruta turística económica de la costa oaxaqueña, 2016.

<sup>15</sup> Alberto Bartolomé, Tierra de la palabra: Historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca, INAH, 1982.

ecosistemas coralinos, aunque actualmente se observa un desequilibrio ambiental a causa de diversas actividades humanas.

Las especies animales terrestres son diversas, sin embargo, cada vez son más las que se suman a una constante depredación por parte de la población: en este rubro encontramos armadillo, conejo de bosque tropical, tepezcuintle, tlacuache, grisón, onza, venado, entre otros. Entre las aves destacan: la gaviota, guacamaya verde, loro, águila, cojilote, urraca, garza, etc. También encontramos reptiles como: tortuga, lagarto, escorpión, iguana o garrobo, lagartija, boa cavadora, víboras, coralillo, culebras y diversas especies de anfibios, batracios, peces e insectos. Las especies desarrolladas en acantilados y en el mar consisten en erizos, ostra, camarón, caracol, pulpo, percebe, barrilete, pez vela, robalo, pargo, tiburón, entre otras especies.

Tututepec se caracteriza por la gran riqueza biológica de sus ecosistemas (lagunas, playas, manglares, bosques y selvas) y culturalmente por la confluencia de población de tres grandes grupos diferenciados étnicamente: el **indígena** representado por mixtecos, chatinos y zapotecos, el **mestizo** y el **afrodescendiente**; recordemos que durante la época de la Conquista, la costa oaxaqueña fue un área de refugio para esclavos negros <sup>16</sup> (Barabas y Bartolomé, 1986). De acuerdo con el criterio de clasificación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de las 54 comunidades que integran el municipio de Tututepec: 29 de ellas se consideran como indígenas, 6 tienen presencia indígena y 19 se catalogan con población indígena dispersa.

La introducción de la caña de azúcar, el café y la ganadería desde épocas coloniales, representaron para la agricultura tradicional de autoconsumo en la región, la competencia despiadada por el espacio agrícola y el surgimiento de una gran gama de conflictos sociales que podríamos decir perduraron hasta la época revolucionaria y los años posteriores, constituyendo parte de las causas primordiales de los conflictos agrarios que existen hasta hoy en día. El cultivo de caña de azúcar, café y algodón, creó desde tiempos muy tempranos un proceso particular de proletarización en el campo y definió el carácter prolongado de las regiones productoras en constante expansión y conflicto con comunidades agrarias vecinas <sup>17</sup> (García, 1988).

---

<sup>16</sup> Alicia Barabas y Alberto Bartolomé, Etnicidad y pluralismo cultural: La dinámica étnica en Oaxaca, 1986.

<sup>17</sup> Antonio García de León, en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo I El siglo de la Hacienda (1800-1900) 1988.

A finales del siglo XIX, la creciente demanda de productos tropicales como caucho, tabaco, café y henequén, aumentaron considerablemente la demanda de mano de obra en el sur de México. Para abastecerla se recurrió, sin encubrimientos, al reclutamiento forzado en otros estados del país <sup>18</sup> (Semo, 1988). El encuentro de distintas identidades generó no sólo un mosaico de riqueza y contraste cultural, sino también una confrontación de intereses y disputas por el poder entre los distintos grupos, donde las relaciones capitalistas se impusieron, marginalizando a poblaciones étnicas, campesinas y rurales.

Atravesada a todo lo largo por la carretera federal número 200 costera del Pacífico, en su tramo Acapulco – Salina Cruz, la planicie costera es una región estratégica para el estado de Oaxaca desde diversos tópicos. Representa un corredor económico y comercial entre estos dos grandes polos de desarrollo, mediante el cual se comercializan grandes volúmenes de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros de un alto valor económico; por otra parte, abastece a la región de productos básicos, mano de obra y otros insumos para la producción <sup>19</sup> (Alfaro, 2002).

Por sus extensiones de tierras húmedas y susceptibles de riego, esta zona presenta un gran potencial agrícola de importancia a nivel estatal, lo que ha permitido el florecimiento de distintos cultivos comerciales como el algodón, la palma de coco, el limón, el cacahuete y recientemente la papaya, acompañados de procesos agroindustriales como empacadoras y procesadoras para obtener productos derivados, sobre todo del limón y el coco. En 1990, esta zona concentraba el total de la superficie cultivada de coco del estado, y 70% de la superficie de huertos de limón, cultivo que se extiende desde Villa de Tututepec hasta Pinotepa Nacional <sup>20</sup> (INEGI, 1999).

En términos de aportación de cada producto al valor de la producción de la costa, la papaya registra la contribución más importante con 28% del valor de la producción, el maíz es el siguiente producto con 22% del valor de la producción total. En conjunto, estos dos productos representan el 50% del valor de la producción de la región. El tercer producto, dada su

---

<sup>18</sup> Enrique Semo, en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo I El siglo de la Hacienda (1800-1900), 1988.

<sup>19</sup> Mara Alfaro en Chacahua: Reflejos de un Parque, Plaza y Valdes Editores, México, CIESAS, 2002.

<sup>20</sup> INEGI, México, 1999.

participación en el valor de la producción total en la región, es el limón cuya contribución es del 15%.



Villa de Tututepec de Melchor Ocampo

La crisis del campo mexicano y sus consecuencias en la alimentación de millones de personas son resultado de las políticas agrarias basadas en la Revolución Verde, y posteriormente intensificadas con las estrategias neoliberales que desde el Tratado del Libre Comercio (TLC) han impuesto en todo el territorio nacional una agricultura industrial basada en el monocultivo, las semillas híbridas y transgénicas, la utilización de fertilizantes químicos, y agro tóxicos, además, integrada en un complejo industrial de producción, procesamiento y comercialización de alimentos e insumos.

Este tipo de agricultura ha tenido graves impactos sociales, ambientales y culturales en el campo mexicano, y tiene una influencia directa en la producción de maíz y de cultivos de milpa realizada por los agricultores campesinos e indígenas que conforman la mayor parte de la población rural, y que producen una parte importante de los alimentos. El territorio mexicano es centro de origen y diversificación del maíz, grano fundacional de la alimentación, la cultura, y la vida de los mexicanos, la crisis del maíz representa un riesgo muy grave para los agricultores mexicanos, para la diversidad genética del maíz, para la alimentación del país y para su soberanía alimentaria.

La ribera costera en México es la zona más codiciada, disputada y violentada en torno a sus poblaciones y vulnerada en términos socio ambientales y socio territoriales por los intereses puestos en la apropiación del espacio para el sector turístico y la producción agropecuaria. En

torno a los centros turísticos ubicados en la costa de Oaxaca (Huatulco, Puerto Ángel, Puerto Escondido, Chacahua), se ha establecido una zona de fuerte inversión de capital privado y una importante fuente de divisas para la economía estatal. Después de la capital del estado y los valles centrales, la costa es el lugar de mayor interés turístico en Oaxaca.

La creación de centros turísticos y grandes obras de infraestructura, así como la declaratoria de áreas naturales protegidas (ANP), han conducido a relevantes acciones agrarias de afectación y expropiación de territorios indígenas y campesinos en la zona, y no existe vinculación alguna entre el enorme potencial de los megaproyectos turísticos de la región y la precaria infraestructura de servicios básicos y las condiciones de vida de los pobladores originarios.



Vista del Océano Pacífico desde la comunidad de San Martín Caballero, Oax.

La planicie costera constituyó un territorio de reserva para los excedentes de población de otras regiones de Oaxaca y el país. Así, estuvo sujeta directamente a proyectos de colonización desde los años 20's hasta principios de los 60's, que afectaron considerablemente las tierras <sup>21</sup> (Alfaro, 2002). Fue zona de atracción para migrantes de la Sierra Sur, quienes llegaron generalmente atraídos por la “disponibilidad de tierras para trabajar” y, en otros casos, por la demanda de fuerza de trabajo generada por los cultivos comerciales y la actividad turística.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012), la población total en Villa de Tututepec asciende a los 43,913 pobladores, de los cuales

---

<sup>21</sup> Mara Alfaro en Chacahua: Reflejos de un Parque, Plaza y Valdes Editores, CIESAS, México, 2002.

20,954 son hombres y 22,959 son mujeres. La primera lengua hablada es el español, seguida por el chatino y el mixteco. Las localidades que concentran mayor número de habitantes, servicios públicos e infraestructura dentro del municipio son: Río Grande, Tututepec, La Luz, Santa Rosa de Lima y San José del Progreso; el resto son pequeñas comunidades pescadoras y campesinas, conformadas por menos de 2,000 habitantes cada una.

En la región de la costa de Oaxaca, 54.60% de la población es derechohabiente de algún servicio de salud, siendo el Seguro Popular el que atiende el 72.3%, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el 16.8%, el ISSSTE el 8.3%, los servicios médicos de PEMEX, Defensa o Marina, el 1%, y otras instituciones de salud, el 0.8% (INEGI, 20014). La presencia de clínicas, sin embargo, no implica automáticamente una mejoría del nivel de salud de la población. El personal está constituido principalmente por médicos pasantes y auxiliares de enfermería con poca experiencia clínica y aún menos socio antropológica; las barreras culturales impiden en muchos casos una verdadera interacción entre los médicos y la población indígena, volviendo mínimo el impacto benéfico de la presencia institucional.

Las causas principales de morbilidad y mortalidad en las poblaciones de Villa de Tututepec son por enfermedades infecciosas prevenibles: respiratorias agudas, amibiasis, gastroenteritis y parasitosis, afecciones ligadas a la desnutrición (anemias entre otras), alcoholismo y violencia. En los últimos años, se han dado brotes periódicos de enfermedades como diarreas o sarampión.

Los graves problemas de alimentación en México constituyen una de las vertientes más dramáticas de la crisis rural; sus evidencias se expresan en la desnutrición y malnutrición de la mayoría de la población. Mientras, por una parte, uno de cada cuatro mexicanos tiene carencia alimentaria, por la otra, el país se ubica en los primeros lugares mundiales en diabetes y obesidad. En una cruel paradoja, ahora hay población que está desnutrida y además obesa, e importamos casi la mitad de los alimentos, lo cual da lugar a una situación grave de vulnerabilidad alimentaria.

En México, la distribución del agua es inequitativa, discriminatoria y de mala calidad: en la región costera de Oaxaca, sólo se cuenta con 212 sistemas de distribución de agua potable, lo que representa el 10.5% del total de los que se encuentran instalados en el estado. No hay presencia de plantas potabilizadoras, las principales fuentes de abastecimiento de agua son los

pozos y manantiales, con un volumen promedio diario de extracción de 34,460 metros cúbicos, lo cual representa el 72.7% del total del volumen de agua extraída en la región.

En lo que corresponde al grado de pobreza y precariedad, 48% de las poblaciones costeras de Oaxaca presenta altos índices de marginación, situación en la que se encuentra Villa de Tututepec; el 75.43% de las comunidades que conforman el municipio se encuentra en situación de pobreza: el 37.47% en pobreza moderada y 37.96% en pobreza extrema. Las comunidades presentan también números rojos en cuanto a rezago educativo, (el grado promedio de escolaridad apenas alcanza el quinto año de primaria), acceso a servicios de salud, migración, planificación, violencia y desintegración familiar <sup>22</sup> (INEGI, 2012). Respecto a los indicadores básicos de desarrollo social, la costa ocupa la quinta posición a nivel estatal. Esta región, como las otras de Oaxaca, presenta importantes carencias sociales y de infraestructura, asociadas a un territorio que mayoritariamente posee zonas serranas, una población dispersa y falta de atención en especial en las zonas de alta marginación.



Calles y habitante de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo

Destaca la indefinición agraria y territorial de varias comunidades que conforman el municipio de Villa de Tututepec, lo cual ha derivado en fuertes conflictos sociales, en los que la invasión y explotación de tierras y recursos naturales han sido y son estrategias llevadas a cabo por diferentes actores (gobiernos, empresarios, comuneros, caciques, inversores, etc.), para ganar terreno económico y político en la lucha agraria. Aunado a esto, el abandono institucional por parte de autoridades estatales y federales hizo de esta región una “tierra de nadie”.

---

<sup>22</sup> INEGI, México, 2012.

Aunque la propiedad social en la costa oaxaqueña, constituida en comunidades y ejidos, representa la mayor parte de su territorio, esto es, aproximadamente 854,336 hectáreas, en ésta región también se concentra buena parte de la propiedad privada, legal o posesionada por el Estado <sup>23</sup> (Atlas Agrario, 1998). El establecimiento de fincas, ranchos ganaderos y grandes plantaciones de cultivos comerciales bajo propiedad privada es una situación heredada desde la época colonial y el porfiriato <sup>24</sup> (Alfaro, 2002). Una de las principales causas del debilitamiento de la población étnica en la costa de Oaxaca se atribuye al avance de la propiedad privada sobre las tierras comunales y ejidales, y su ocupación por gente mestiza que, además, acapara la comercialización de la producción pesquera y pecuaria de la zona.

#### **1.4 El campo social y agrario: Una reconstrucción histórica**

Dos fuentes de gran importancia para conocer la historia prehispánica de la región de Villa de Tututepec son las estelas de Nopala y los códices mixtecos Nutall, Colombino-Becker y Bodley. Las primeras datan aproximadamente del 600-800 d.n.e. y representan figuras señoriales antiguas; los segundos relatan la historia de interacción política, alianzas y hegemonía entre los señoríos mixtecos y chatinos de la época 900- 1500 d.n.e. <sup>25</sup> (Sesia, 1995).

La ocupación humana en la Costa de Oaxaca se remonta al periodo Clásico Formativo, específicamente entre el año 500 a.d.e. y 250 d.n.e. encontrándose vestigios en Chacahua y Copalita, pertenecientes a la última fase de este periodo. Anterior al 500 a.d.e., la región parece haber estado poco habitada y posiblemente sólo por periodos, a pesar de su proximidad con zonas donde aparecieron las primeras sociedades del periodo Formativo Temprano.

En épocas precolombinas, Tututepec fue considerado como un territorio privilegiado debido al enorme potencial productivo que permitía el autoabastecimiento de la población en la región y la obtención de excedentes para el comercio con los hombres de tierras altas. El Río Verde ofrecía, gracias a las crecientes, terrenos de humedad con enorme potencial productivo no sólo para la agricultura, también para la pesca y la caza.

En su época de esplendor, existió un verdadero mosaico étnico que incluía mixtecos, amuzgos, chatinos, zapotecos, chontales y nahuas. Tututepec representó un Estado mixteco

---

<sup>23</sup> Atlas Agrario de Oaxaca, 1998.

<sup>24</sup> Mara Alfaro en “Chacahua: Reflejos de un parque”, Plaza y Valdes Editores, México, CIESAS, 2002.

<sup>25</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

basado en el expansionismo y el sometimiento de los pueblos, en los que a pesar de reconocer a los gobernantes de esos lugares, controlaba sus territorios en varios aspectos como lo era en materia política y administrativa, pidiendo tributos y exigiendo a los subordinados participar en las guerras al lado del imperio cuando se requería <sup>26</sup> (Spores, 1974).

[...] Entre 1250 y 1522 d.C. el reino mixteco de Tututepec mantenía una población elevada con la sujeción de muchos pueblos en torno a las cabeceras de reino, que funcionaban como capital política y sede de la familia real, además de centros religiosos y de mercado. Se extendía a más de 200 km a lo largo de la costa, abarcando desde lo que hoy es la frontera con Guerrero hasta el puerto de Huatulco. Era muy complejo étnicamente; durante este periodo hubo un incremento en la diversidad lingüística; en especial la emergencia de variación dialéctica dentro de los grupos principales: chatinos, zapotecos, amuzgos y nahuas [...]<sup>27</sup> (Spores, 1974).

Ocho Venado Garra de Jaguar (1063-1115d.C.) figura como el principal y más conocido personaje relacionado con la historia de Tututepec. Su vida es narrada en los códices mixtecos Nuttall, Colombino-Becker y Bodley, que describen a este personaje como el fundador de Tututepec, sin embargo antes de este evento el joven guerrero sumaba ya varias incursiones bélicas, alianzas y reconocimientos políticos que derivaron en varias conquistas.



Fragmento del Códice Mixteco Nuttall

<sup>26</sup> Ronald Spores, *Las evidencias arqueológicas de la Antigua Capital de Tututepec*, University of Cambridge, 1974.

Probablemente fueron los cambios en los patrones de uso de la tierra en la cuenca superior del Río Verde, asociados con la situación social y política en las tierras de las montañas, que pronto ejercieron una influencia demográfica más directa sobre las poblaciones de la costa, impulsando su crecimiento. Bajo un patrón similar al desarrollado en el Valle de Oaxaca y en otras partes de Mesoamérica, es probable que el grupo chatino haya sido desplazado de la franja costera por la intrusión del grupo mixteco, durante el periodo Postclásico <sup>28</sup> (Joyce, 1998).

[...] La inicial política de alianza dentro de la gran confederación mixteca, dio paso sucesivamente a la hegemonía de los poderosos y ricos mixtecos y a la conversión de los chatinos en sus tributarios, condición en la que perduraron durante 300 años hasta la llegada de los aztecas a la región en el siglo XV. En esa época, aun pagando un significativo precio con sus tributos de trabajo, oro, turquesa, plumas, algodón, maíz, chile, frijol, soldados para las tropas mixtecas, los chatinos lograron una cierta autonomía política de los señores mixtecos, manteniendo un sistema de gobierno propio de linaje hereditario [...]

[...] La penetración de los aztecas en la época de Moctezuma I, atraídos por la fama de riqueza de Tututepec y la búsqueda de nuevas rutas y productos comerciales, la resistieron los mixtecos y sus aliados chatinos, los cuales defendieron Tututepec, aunque parece que finalmente fueron derrotados por los aztecas. Los mixtecos y los chatinos se volvieron así tributarios de los mexicas hasta la Conquista; No obstante su condición de tributario, el reino de Tututepec mantuvo un alto grado de autonomía tanto política como económica, debido a su distancia del centro de poder azteca y a la debilidad del sistema de control de este último sobre los pueblos dominados; Tututepec logró así preservar su carácter hegemónico, tanto político como económico, sobre los chatinos y otros pueblos de la región [...] (Sesia, 1995).

Cuando los españoles iniciaron la conquista de Oaxaca en 1521, encontraron una situación de conflictos regionales que seguramente los favoreció. En la zona del Istmo y de la Costa, el señorío zapoteco de Tehuantepec, gobernado por Cosijopi, aliado de los conquistadores y enemigo histórico de Tututepec, apoyó a Pedro de Alvarado en su ofensiva contra los mixtecos. Después de sangrientas batallas en las que participaron tropas chatinas y mixtecas, Tututepec cayó, y los españoles se enseñorearon en toda la región.

Las riquezas de oro y perlas que encontraron convencieron a Cortés de elevar a Tututepec a la categoría de capital española de las regiones mixtecas y zapotecas, repartiendo las tierras y otorgando en 1552 la encomienda de toda la región a Pedro de Alvarado y Fray Bartolomé de Olmedo. Los españoles abandonaron la zona poco después, por el clima caliente e insalubre de Tututepec.

---

<sup>28</sup> Arthur Joyce, Tututepec un Imperio del Posclásico en la Mixteca de la Costa, 2004.

[...] Pedro de Alvarado pobló una villa a la cual le puso por nombre Segura... pero al poco tiempo aquella Villa de Segura se despobló; pues los indígenas se habían negado a pagar tributos. El poblamiento de la región se fue constituyendo con los linajes de los caciques indígenas, los encomenderos, frailes y los españoles que echaron mano de población esclava negra, que llegó por el poniente, procedente de Acapulco [...] <sup>29</sup> (Acevedo, 1995).

Como sucedió en toda Mesoamérica, la Conquista tuvo efectos devastadores en las sociedades étnicas. En la costa oaxaqueña, la temprana intrusión de los españoles fue facilitada por el brutal impacto de las epidemias (viruela, sarampión, tifo, etc.), que debilitaron a la población local en mayor grado que en otras regiones del estado, debido a que los virus proliferaron con mayor rapidez en estos climas tropicales. Con la Conquista, todas las formas de cultura indígena fueron trastocadas: la tenencia de la tierra, el sistema económico, la organización social, la religión, el arte y la lengua. El desquiciamiento de la cultura indígena fue brutal; por eso fue también brutal el fenómeno de despoblamiento, debido a factores como las guerras de conquista, el abandono de los campos de cultivo y los encomenderos al exigir tributo en especie más allá de la capacidad de las comunidades.

La Encomienda fue una forma de lograr que todos los indígenas se volvieran dependientes y vasallos del rey de España, rindiéndole tributo y servicio. De esta forma, pueblos completos, incluyendo a los gobernantes y élites indígenas, quedaban protegidos por un encomendero, quien, además, tenía la labor de convertirlos al cristianismo. En Oaxaca, muchos territorios quedaron despoblados, lo que permitió a los españoles apropiarse de las tierras e instaurar un gran número de *estancias para ganado mayor*, que combinaron además con la formación de trapiches de caña dulce. Este proceso tuvo de fondo la instauración de varias *mercedes*, sistema por medio del cual los conquistadores ibéricos adquirieron las mejores tierras, la mayor parte de las veces, arrebatadas a los pobladores originarios.

De acuerdo con Florescano, después de la Conquista:

[...] La nueva conciencia comunitaria se articuló alrededor de los títulos primordiales. Los pueblos de indios que carecían de mercedes de tierras o habían perdido sus papeles, los recientemente congregados y los que tenían litigios de tierras, elaboraron éstos y otros documentos semejantes para defender sus derechos ancestrales a la tierra. En estos papeles el deslinde y la repartición de tierras, la conversión al cristianismo, la elección del santo patrono, la construcción de la iglesia y los actos de posesión que acompañan al establecimiento del pueblo se presentan con el aura de una fundación primordial, de

---

<sup>29</sup> María Acevedo en “Chacahua: Reflejos de un parque”, Plaza y Valdes Editores, CIESAS, México, 1995.

manera semejante a los antiguos mitos mesoamericanos, estas ceremonias establecían los derechos de la comunidad a la posesión de las tierras [...] <sup>30</sup>(Florescano, 1988).

Las modalidades que el gobierno español escogió para ejercer su dominio en la Colonia tuvieron repercusiones en la región costera de Oaxaca:

- La imposición de tributos en especie que no se producían o extraían localmente (como el oro) y que forzó a chatinos y mixtecos a emigrar por temporadas hacia regiones limítrofes, como mano de obra barata.
- La supervivencia, hasta el principio del siglo XVIII, del sistema tributario anterior a la Conquista significó para los pueblos originarios que habían estado sujetos al señorío de Tututepec una doble carga de impuestos durante largos años.
- La necesidad de la Corona de defender las costas del Pacífico de los asaltos de piratas, obligó a las poblaciones costeras a replegarse hacia las zonas serranas.
- La creación de dos alcaldías mayores en donde hoy se ubica Juquila y Teozacualco dividió irremediabilmente el territorio chatino en dos porciones.

No obstante la considerable carga económica impuesta por el régimen colonial, en general la región de la costa de Oaxaca no suscitó gran interés en los españoles; gracias a su ubicación geográfica que la mantuvo alejada de las vías comerciales de la época, a su orografía accidentada y a la falta de minerales preciosos en su territorio, la administración colonial mantuvo una presencia menor en la zona. Esto permitió a los habitantes originarios conservar en gran parte su cultura y apropiarse poco a poco de las estructuras de organización política que los españoles habían impuesto originalmente <sup>31</sup> (Sesia, 1995).

Uno de los instrumentos más eficaces que los españoles utilizaron para dominar a las poblaciones originarias fue la evangelización cristiana. Los chatinos no fueron la excepción. La imposición de la religión de los dominadores, con todos sus símbolos y santos, sin embargo, fue más aparente que sustancial. Los chatinos conservaron su cosmogonía, sus dioses y su relación con lo sagrado, aceptando e incorporando algunos elementos del catolicismo.

A finales del siglo XVI, cuando el descenso demográfico era ya demasiado grande, la Corona Española decidió llevar a la práctica la política de las congregaciones, que además de

---

<sup>30</sup> Enrique Florescano, en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo II, La tierra y el poder, 1988.

<sup>31</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

cumplir con fines administrativos y evangelizadores, se proponía reunir en un poblado central a los habitantes de rancherías dispersas o pequeños pueblos. Sin embargo, no siempre las congregaciones tuvieron éxito ya que al cabo de unos meses, los indígenas regresaban a sus tierras <sup>32</sup> (Romero, 1998).

[...] Los españoles y criollos enriquecidos, apoyados por clientelas formadas por familiares, allegados y criados, lograron forjarse posiciones de riqueza y fuerza que escapaban al control de la Corona. No tardaron en desarrollar su propia fuerza de trabajo con indígenas que sonsacaban de sus comunidades para avecindarlos en sus propiedades, con mestizos desarraigados, esclavos negros y españoles forzados a servir como personal administrativo. A finales de la Colonia, el poder estaba ya pasando de la Corona a esos señores [...] <sup>33</sup> (Semo, 1988).

De esta manera, durante el periodo colonial hubo cambios importantes en el mapa de los pueblos: unos se fraccionaban, mientras otros desaparecieron y otros más se crearon. Algunas comunidades cambiaron de residencia y prefirieron abandonar sus tierras antes que ser congregadas. Así, al final de la Colonia, la costa de Oaxaca seguía siendo de las regiones menos pobladas en el estado.

[...] Tanto en la Colonia como durante el primer siglo de vida del México independiente, el Estado –pese a sus frecuentes declaraciones expiatorias– fomentó y protegió la constitución de haciendas y latifundios. Una de las fuentes más importantes para la obtención de los territorios que vinieron a conformar la gran propiedad fueron las dotaciones de tierras oficiales. En periodos de intranquilidad social en el campo, los sucesivos gobiernos intentaban frenar la voracidad de los hacendados, pero por lo general, siempre estuvieron de su lado [...] (Semo, 1988).

Como en todas las colonias hispanoamericanas, la población se dividía entre peninsulares (*gachupines*), criollos (españoles nacidos en América), indios puros, mestizos y castas, determinadas por una rígida estructura étnico social derivada del derecho y la costumbre. En Oaxaca, la sucesión de paisajes agrícolas obedecía a factores que conformaban una estructura agraria diversa, marcada por la existencia de una agricultura indígena y una española, diferenciadas en sus productos, en el régimen de trabajo, cultivo y los destinos del mercado; pero también por la existencia de una cerrada competencia entre la hacienda y la comunidad, caracterizada por cacicazgos, dominio de la fuerza de trabajo y de las mejores tierras de cultivo,

---

<sup>32</sup> María de los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz, los pueblos indios de Oaxaca colonial*, CIESAS, 1998.

<sup>33</sup> Enrique Semo en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo I *El siglo de la hacienda (1800-1900)*, 1998.

en ésta que constituía una de las regiones con mayor componente indígena en el país <sup>34</sup> (Ibarra, 1988).

El tema racial ha sido en varios periodos de la historia de México, un asunto de gran importancia para la jerarquización de la sociedad. La pureza racial o de sangre durante la Colonia fue la base primordial del sistema de castas, la cual permitió la configuración del nuevo conglomerado social y, por lo tanto, su consecuente estratificación de clases en donde lo blanco representaba la dignidad, el honor y se vinculaba al rango más elevado de la escala social, mientras que el color oscuro, ya fuera de indígena o de negro, se encontraba ligado al estrato más bajo de la sociedad; un estrato no sólo conformado por el aspecto económico, sino principalmente (y esto de alguna manera provocaba tal situación socioeconómica) por un sentido racial que consideraba innata la inferioridad de tales individuos.

Por una parte, al indígena se le toleró, de algún modo conservar su mundo, se le otorgó el derecho a su comunidad y a su gobierno, aunque este gobierno le facilitara a las autoridades españolas su propio control y sujeción. Incluso, fueron reconocidos como integrantes de una nación propia, “una nación india” que formaba repúblicas de indios incorporadas, junto con la “nación española” al sistema político español. Por su parte, el esclavo africano, de entrada, sufrió la pérdida de su territorio, comunidad, gobierno y en gran medida, de su cultura. Era considerado meramente como integrante de un grupo racial sin distinción étnica de ninguna especie, no tenía permitido existir como colectividad, como sociedad, por tanto, no constituía ninguna nación y mucho menos formaba parte de una república propia.

Desde un principio, el sistema colonial estableció el ambiente propicio para destruir la propia identidad del esclavo y así poder “absorberlo” a su mundo, y, de esta manera, contribuir a la erradicación del mal, que tanto la cultura como la persona del esclavo africano poseían, según la mente del amo español o criollo. Es así como el esclavo africano deja de ser *locumí*, *arará*, *biafra*, *cambujo*, *etc.*, para convertirse simplemente en “el negro”, el “mulato” o demás denominaciones que el sistema de castas le impuso a las mezclas <sup>35</sup> (Suárez, 1999).

---

<sup>34</sup> Antonio Ibarra en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II La tierra y el poder, 1988.

<sup>35</sup> Claudia Suárez Blanch, La reconstrucción de la identidad de los grupos negros de México: un recorrido histórico, INAH, 1999.

En la costa de Oaxaca, el poder de los caciques se expresaba de diversas maneras: en el control de la tierra, la fuerza de trabajo, independencia de las autoridades locales y los beneficios de excepciones tributarias y alcabalatorias. En esta singular estructura, la articulación entre las distintas formas de propiedad agraria (hacienda, cacicazgo, merced, labor) conjuntaron un cuadro rural fuertemente signado por la presencia indígena, que constituye un tipo de agricultura dinámica y productiva en los marcos de un régimen social tradicional. Su prosperidad, sin embargo, va a descansar en el centro de una amplia región de latifundios y haciendas, donde las producciones indígenas se caracterizaban por la cortedad de su autoconsumo, mientras que en las extensas propiedades, la ganadería ocupaba las tierras sometidas a dominio personal <sup>36</sup> (Semo, 1988).

Estos avances contra poblaciones étnicas, campesinas y rurales, anunciaron lo que el régimen republicano del nuevo país perseguiría: la destrucción de la propiedad *corporativa* de la tierra y la ampliación del mercado rural de trabajo, factores propulsores del desarrollo agrícola en visión de los contemporáneos. La respuesta de los pueblos originarios en la región fue una tenaz resistencia, la permanente negociación de sus tierras y trabajadores, y cuando la resistencia pasiva tocaba a su límite, se resolvía mediante motines y rebeliones. Este fue el cuadro de la primera mitad de siglo, inaugurada por una épica insurrección indígena y campesina <sup>37</sup> (Ibarra, 1988).

Debemos tomar en cuenta que la historia oficial impidió que los mexicanos conociéramos nuestro pasado con todos sus matices; a cambio nos presentó verdades a medias o mentiras completas: personajes perfectos e infalibles que enfrentaban a terribles y despiadados enemigos; caudillos que hablaban por el pueblo contra villanos que lo engañaban. En blanco y negro, así fue la historia que difundió el sistema político mexicano<sup>38</sup>. (Rosas, 2006)

La guerra de independencia involucró a las poblaciones costeras de Oaxaca de manera muy marginal y únicamente en una primera etapa. Las décadas de 1820 a 1850, fueron de relativa calma y autonomía, debido al vacío de poder que dejaron los españoles. Por ese entonces, los campesinos e indígenas chatinos basaban su sobrevivencia en la producción de

---

<sup>36</sup> Enrique Semo en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo I, El siglo de la hacienda (1800-1900) 1988.

<sup>37</sup> Antonio Ibarra en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II, La tierra y el poder, 1988.

<sup>38</sup> Alejandro Rosas, Mitos de la historia mexicana: De Hidalgo a Zedillo, Planeta, México, 2006.

maíz, frijol, algunas hortalizas frutales y en algunos casos la cría de ganado. La mayoría de la producción era para el autoconsumo; el comercio intrarregional, sin embargo, fue una característica importante de esta primera etapa del periodo independiente. Seguramente en esos años, los chatinos pudieron recuperarse económicamente y, de alguna forma, reforzar una identidad cultural propia <sup>39</sup> (Sesia, 1995).

El primer grito de insurrección que se escuchó en las costas de Oaxaca fue el de Antonio de Valdés (personaje omitido en los libros oficiales de la Historia de México) en Jamiltepec, Pinotepa del Rey y otros pueblos de la costa. Antonio de Valdés, al oír las odiseas de Miguel Hidalgo, decidió tomar las armas; siendo criollo estuvo en contra del sistema que privilegiaba a los europeos. Ajustició a diez españoles que habitaban en Tataltepec y otras rancherías cercanas, convocó y marchó con más de 800 hombres, indios, mestizos y criollos, la mayoría sin instrucción militar y mal armados, apoderándose fácilmente de la ciudad de Pinotepa del Rey.

Mientras tanto, el realista Juan Caldelas salía de Oaxaca para hacerle frente con su ejército. En su apoyo, los curas excomulgaban a los rebeldes y levantaban a los negros en contra de Antonio de Valdés. En el paraje conocido como “Los Hornos de Cal” el ejército realista acorraló a los rebeldes y los obligó a replegarse en el Cerro de Chacahua. Tras varios días de enfrentamientos, en los que se dieron combates cuerpo a cuerpo, machete contra espada, cada vez estaba más estrecho el cerco de Candelas; el hambre y la sed eran insoportables para los realistas, quienes en el último reducto, tenían almacenados varios barriles de pólvora, entre el combate los barriles estallaron, Valdés y sus hombres mueren junto a varios soldados realistas con los que se debatieron en la batalla de Chacahua.

La idea de independencia nacional, entonces, tenía tantas caras como interlocutores sociales; reunía en una semántica multisignificante, las más diversas actitudes de inconformidad y protesta, que al adquirir su constitución masiva se transformaron en violencia colectiva y furia social. Desde el inicio del movimiento, el espíritu *antigachupin* estuvo en la base del resentimiento popular, siendo el saqueo su expresión más diáfana.

En 1821, se inició el incierto camino de la nueva nación. A la monarquía constitucional le siguió la República, y durante ésta, se inició un largo proceso tendiente a desmontar el

---

<sup>39</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

andamiaje colonial. El doctrinarismo republicano convivió y luchó contra una inercia y una continuidad colonial que tenía muy hondas raíces difíciles de cortar. Para los grupos étnicos y campesinos mestizos, la revolución de Hidalgo, aunque derrotada, había liberado energías ocultas que daban fundamento al recurso de la rebelión pero también a sus temidas consecuencias.

La victoria de los liberales en el mando político del país tuvo grandes repercusiones sobre las poblaciones étnicas y campesinas en Oaxaca. En 1859, Benito Juárez proclamó las Leyes de Reforma para expropiar las propiedades corporativas de la Iglesia católica. Sin embargo, al amparo de estas leyes, las comunidades originarias en la región perdieron grandes extensiones territoriales que fueron vendidas como “baldías” a latifundistas criollos y extranjeros. En la región chatina, las nuevas propiedades privadas incluyeron las mejores tierras de la sierra sur y costa, donde se establecieron plantaciones de café y otros monocultivos.

Los mexicanos con aspiraciones democratizadoras, futuros liberales, amanecieron a la independencia repudiando el pasado colonial y admirando a Estados Unidos; desdeñando sus raíces -indígenas y españolas- y aspirando transformar a México en una nación de avanzada, nueva, capaz de arrojar a la basura por inservible, por obsoleta, porque era un lastre y una vergüenza, toda la historia anterior. Los valores de las civilizaciones indígenas, sus héroes y mártires fueron utilizados como caballitos de batalla políticos. Los criollos, así se dijera o fueran mestizos, los necesitaron para darle a México un origen que rebasara la presencia de los europeos en él y para poder negar los derechos de España en América <sup>40</sup> (Carbó, 1988).

La nueva república depositó en los congresos estatales la facultad de regular uso, tenencia y propiedad de la tierra. Por tanto, en aquellos donde el proyecto liberal encontró apoyos políticos –a nivel de clases dirigentes-, se inició un acelerado proceso de reglamentación de la propiedad de los pueblos. Los munícipes y regidores, con esta nueva legalidad, se convirtieron en los verdaderos administradores de las tierras de los pueblos, manejando a su arbitrio los recursos. La transferencia de tierras de comunidades a particulares tenía, con este mecanismo, la oportunidad de concertar el despojo con gran cobertura legal en el arrendamiento, que con el tiempo, transformó la posesión en propiedad <sup>41</sup> (Ibarra, 1988).

---

<sup>40</sup> Margarita Carbó, en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II, La tierra y el poder, 1988.

<sup>41</sup> Antonio Ibarra en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II La tierra y el poder, 1988.

Para las comunidades originarias y campesinas de la Costa Oaxaqueña, la distribución individual de las tierras no solamente violentaba sus rutinas y formas de organización comunitaria en el trabajo y reparto de su producto, sino que introducía restricciones a su crecimiento. Para modernizarse, México debería contar con un Estado al cual se sujetaran todas las demás instancias de autoridad y de poder, como eran el ejército, la Iglesia y las múltiples comunidades indígenas que conservaban formas de organización económica y política propias.

Con un manejo ideológico no exento de sarcasmo, el doctor Mora sostenía que para hacer a la Iglesia menos soberbia y más humilde, esto es, más cristiana, era necesario hacerla más pobre <sup>42</sup> (Carbó, 1988). Para someter a las etnias que peleaban su autonomía era necesario despojarlas de sus elementos organizativos, de sus posibilidades de movilización colectiva. Aquí, el manejo ideológico consistió en calificarlas de bárbaras, anacrónicas, estorbosas y peligrosas, sin mayor averiguación ni matriz. Además, como la Iglesia, poseían corporativamente y eso, según las más avanzadas nociones de la ciencia económica, era contrario a la civilización y el progreso.

La respuesta de los pueblos originarios a las reformas republicanas fue, en principio y generalmente, el de la negociación legal de sus tierras: exhibición de títulos de propiedad, definición de linderos, solicitudes de aguas, montes de reserva y quejas contra los abusos y las extorsiones de funcionarios municipales. No hubo de enfrentar la primera república liberal una gran rebelión campesina, los conflictos eran locales y la capacidad de resolución de los mismos dependió del poder regional.

El siglo XIX mexicano presenció los enfrentamientos entre liberales y conservadores, quienes tenían proyectos políticos diferentes: federalistas, republicanos, anticlericales y en ocasiones, populistas los primeros y clericales, elitistas, centralistas e incluso monárquicos, los segundos; pero en términos económicos ambas facciones o grupos coincidieron en sus proyectos de incorporar a México al sistema capitalista, abriéndose paso con base en leyes y decretos, esto es, “desde arriba”, a una sociedad y unos intereses capaces de romper con toda la compleja e intrincada maraña del viejo orden estamental.

---

<sup>42</sup> Margarita Carbó en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II La tierra y el poder, 1988.

El control de indígenas y campesinos por los hacendados y caciques hizo de ellos el instrumento de la lucha política nacional. Actuando sin autonomía de clase, indígenas y campesinos participaron tanto en el partido liberal como en el conservador, defendiendo alternativamente, gobiernos constitucionales, como de facto, enfrentando las invasiones extranjeras y pereciendo en defensa de un territorio que se les arrebató <sup>43</sup> (Ibarra, 1988).

Liberales y conservadores de toda tesitura compartían el miedo a la insurrección, pero para ambos en sus enfrentamientos, el campesino fue la fuerza de combate principal. Ambos bandos consideraban que se tenía que corregir el rumbo; se tenía que enmendar la conducta política, haciendo un esfuerzo supremo para superar aquella extenuante situación de guerra civil endémica, de cuartelazo, asonada y golpe de Estado permanente. Se tenía que lograr un gobierno estable, sanear las finanzas públicas, “desindianizar” México, y esto último significaba “hacer propietario”, porque un indígena propietario, que ha roto sus vínculos con la comunidad, está en camino de dejar de serlo para convertirse en un mexicano -pobre o rico-, apto para lanzarse a competir contra todos los demás por su individual superación y ascenso social <sup>44</sup> (Carbó, 1988).

Sin embargo, la rebelión étnica y campesina por la defensa de sus territorios, su autonomía comunal, la resistencia a exacciones fiscales excesivas o extorsiones de caciques locales, fue madurando en estas luchas, cobrando cuerpo en motines o levantamientos episódicos, generalmente reprimidos y derrotados, pero que significaron la extensión de una resistencia que se prolongaría durante un siglo.

Más golpes vinieron con las Leyes de Reforma y por la creciente presión de las haciendas, que tendían a destruir los lazos comunales de control de la tierra para transformarla en una mercancía que podía ser comprada, vendida y enajenada de acuerdo con intereses ajenos a la comunidad. El crecimiento de la población y la expansión de las haciendas actuaron, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como agente disolvente eficaz de las relaciones comunitarias. Aun cuando las comunidades conservaron parte de sus tierras, para finales del siglo XIX, el equilibrio de recursos en que se basaba su régimen había sido destruido en la mayor parte de ellas.

---

<sup>43</sup> Antonio Ibarra en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II La tierra y el poder, 1988.

<sup>44</sup> Margarita Carbó en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo II La tierras y el poder, 1988.

La Reforma desembocó en una nueva etapa de la historia de la sociedad agraria en la que sobrevivieron, se reprodujeron, y aun se fortalecieron, las formas tradicionales del trabajo y de relación social, como eran: el peonaje endeudado, la comunidad campesina cada vez más encapsulada y la hacienda de tintes señoriales. La burguesía radical no tuvo el impulso ni la fuerza necesaria para realizar cambios a fondo, a pesar de haber logrado liquidar a la Iglesia y de haber salido airoso de una guerra de agresión extranjera por parte de una potencia de primer orden -hazaña de la que pocos países del mundo no industrializado pudieron vanagloriarse en el siglo XIX- y de haber obtenido el control del Estado que en 1867 había cambiado de carácter.

El reblandecimiento de la estructura de poder conformada en la época colonial, creó las condiciones para que caciques locales y oligarquías regionales se lanzaran contra el menguado patrimonio de las comunidades, contra la unidad colectiva más resistente a los empujes de la modernidad liberal y el pillaje. Los pueblos originarios hubieron de soportar, de manera alternativa, la presión de un proyecto estatal de modernización de la propiedad y distribución de la tierra, como el embate de caciques y terratenientes locales que no sólo pretendían la tierra, sino también a sus trabajadores <sup>45</sup> (Ibarra, 1988).

La población costera de Oaxaca continuó sin experimentar grandes cambios durante estos años, creció de manera irregular, consecuencia de nuevas epidemias y guerras civiles. Fue entonces cuando el gobierno consideró la necesidad de colonizar algunas regiones estratégicas; en 1848 se expidió el primer proyecto de colonización en la región: las Bahías del Puerto de Huatulco<sup>46</sup> (Alfaro, 2002).

Con la estructura político-administrativa implantada en el periodo independista, se logró reunir a los diferentes pueblos en departamentos, que dieron paso a los actuales distritos del Estado. Desde entonces, muchas comunidades pelearon y litigaron sus tierras, partiendo del principio de las posesiones históricas detentadas por pueblos indígenas y campesinos que identificaban territorios originarios y parentescos, que configuraron el principio de identidad étnica y comunitaria a partir de un territorio en común <sup>47</sup> (Bartolomé, 1997).

---

<sup>45</sup> Antonio Ibarra en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo II La tierra y el poder, 1988.

<sup>46</sup> Mara Alfaro en "Chacahua: Reflejos de un parque", Plaza y Valdes Editores, México, CIESAS, 2002.

<sup>47</sup> Miguel Alberto Bartolomé, Procesos interculturales, Antropología Política del Pluralismo Cultural en América Latina, México, 1997.

La hacienda dominaba el campo mexicano y tenía sus intereses muy definidos: romper con los equilibrios establecidos con las comunidades por el régimen virreinal y configurar a su favor el carácter social del Estado. En ésta época los hacendados constituyeron una oligarquía, cuyo dominio habría de prolongarse hasta fines de siglo, aunque no era éste un dominio indiscutido porque las comunidades originarias constituían la otra presencia dominante en el campo mexicano.

[...] La tendencia ya prolongada a la privatización de la propiedad rural, se acentuó a partir del término de los diez años de guerras independentistas. El poder que ejerció la Corona española durante tres siglos cabales quedó vacante. Los después llamados conservadores pretendieron ocuparlo y mantenerlo centralizado y monopolizado mientras los futuros liberales aspiraban a abrirlo y federarlo, pero solamente para aquellos trescientos mil *criollos* que, según Lorenzo de Zavala, querían sustituir en la cúpula a los setenta mil españoles que la ocupaban en 1821 [...] <sup>48</sup> (Betanzos, 1984).

En política, la Iglesia favorecía al partido conservador moral y económicamente y así, contribuía poderosamente al estancamiento de la necesaria transformación. El otro factor considerado de estancamiento era el campesinado comunero; la supervivencia de los pueblos de indios que la legislación española había constituido jurídicamente y que era necesario disolver para incorporar la tierra y sus poseedores a la vida del conjunto de los mexicanos, con la particularidad de que en este punto, liberales y conservadores estaban de acuerdo.

El indígena constituía una entidad legal que debía desaparecer. Era un estorbo, un desafío y un obstáculo a las posibilidades de progreso a las que liberales y conservadores aspiraban. La legislación colonial lo había “protegido” y el México independiente debía acabar con él. Representaba el pasado, era la suma de lo que los mexicanos “blancos” y mestizos no querían ser. En contraste, los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios de tierras eran vistos, generalmente, como los elementos sociales necesarios para el progreso:

[...] El ideal agrario de los liberales era el de la pequeña propiedad. Aspiraban a que con las reformas legales pertinentes y adecuadas, México se transformaría en una nación de *rancheros* prósperos y felices, productivos y dinámicos, cuyas relaciones armónicas entre sí y con el resto de los grupos sociales fuesen resultado del libre juego entre los intereses individuales, suprimidas ya las leyes protectoras, instancias y códigos especiales que otorgaban privilegios y fueros a ciertos estratos de la sociedad y a otros no. [...] (Semo, 1988).

---

<sup>48</sup>Oscar Betanzos, en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana” Tomo III Campesinos, terratenientes y revolucionarios, 1988.

Los primeros campesinos en sentido estricto fueron indígenas, y los indígenas pertenecían a sociedades cuyas burocracias sacerdotales y militares, esto es, cuyas elites, fueron destruidas o en menor escala integradas al aparato estatal del virreinato. Sin grupo dirigente propio, diversas sociedades originarias desarrollaron formas de defensa de su autonomía y su cultura, centradas en torno a la organización comunal y a los elementos ideológicos que les proporcionaba la cultura impuesta.

## Capítulo II La modernización capitalista y sus efectos en el México rural

La modernización del campo mexicano tuvo sus inicios a mediados del siglo XX; este proceso se encuentra indeleblemente asociado a la idea de *desarrollo*, la cual fue estudiada y discutida de manera sistemática a partir de 1949, cuando el presidente de Estados Unidos de América, Harry S. Truman, definió, en su discurso inaugural ante el Congreso, a la mayor parte del mundo como áreas *subdesarrolladas*. Ahí estaba un pivote conceptual que comprimió la inmensurable diversidad del sur del planeta en una sola categoría: subdesarrollado.

En este segundo capítulo abordaremos el periodo de modernización e inserción del país en el mercado capitalista, poniendo especial atención a los conflictos sociales y políticos que dicho proceso trajo consigo en la zona costera de Oaxaca. Analizaremos, específicamente, la problemática agraria y territorial existente en el Ejido de Río Grande, perteneciente al municipio de Villa de Tututepec, dónde hacendados y caciques de la región, con la anuencia de gobiernos federal y estatal, retienen ilegalmente desde hace setenta años, casi diez mil hectáreas de tierras pertenecientes a los campesinos del Ejido de Río Grande, mientras que los jornaleros mueren sin que se ejecute la sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario que los reconoce como beneficiarios.

### 2.1 Hacia una nación de avanzada

Con el porfiriato (1880-1910) se agravaría drásticamente la situación de los indígenas y campesinos oaxaqueños, ya que es entonces cuando las Leyes de Reforma se establecieron de manera despiadada, despojándolos de la mayoría de sus tierras comunales. Esta fue la época del auge del café en Oaxaca. Debido a la alta demanda del mercado y a la apertura de una vía comercial directa hacia Europa desde Puerto Ángel en la costa del Pacífico, el cultivo de café se extendió enormemente, abriendo nuevas tierras a la producción y dejando altos márgenes de ganancia a los productores. Para los chatinos de la costa, esto implicó una época de despojos más drásticos, ésta vez en el corazón mismo de su territorio, de trabajos forzados en las fincas y plantaciones y de un empeoramiento generalizado de sus condiciones de vida <sup>49</sup> (Sesia, 1995).

[...] Las leyes de Reforma promovieron una ola de ventas forzadas de tierras indígenas. Según ellas, las comunidades sólo podían conservar la tierra de sus edificios públicos,

---

<sup>49</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

mercados y ejidos. Las superficies en demasía debían pasar a manos de sus ocupantes o arrendatarios actuales. Además las comunidades perdían su personalidad jurídica para poseer y administrar tierras. Las sociedades indígenas se vieron así amenazadas de perder de un solo golpe las tierras trabajadas individualmente por sus miembros y las numerosas parcelas que tenían arrendadas a particulares con el propósito de obtener algún ingreso monetario para financiar gastos municipales, obras públicas, etcétera [...] (Semo, 1988).

Fue en este periodo que se desarrolló en el campo, con todas sus consecuencias, la evolución particular que acompaña a la aparición del capital en la agricultura. La integración del país a la economía mundial implicó en muchas regiones cambios bruscos que no serían fácilmente asimilados. Los cultivos tradicionales, de autoconsumo y asociados al mundo de las comunidades agrarias que aún resistían el embate de las grandes haciendas, sufrieron una visible declinación.

La presencia de las relaciones capitalistas en el mundo rural se expresó en la necesidad de producir excedentes -tanto de mercancía como de fuerza de trabajo-, como única condición para el proceso de acumulación y reproducción del capital y de las relaciones capitalistas; proceso mediante el cual los distintos mecanismos de distribución de mercancías coronan su desenvolvimiento, cuando el campesino termina por endeudarse a causa de los altos créditos, vendiendo barato y comprando caro <sup>50</sup> (Betanzos y Montalvo, 1988).

La modernización de la producción agrícola se asocia directamente con la disponibilidad de crédito. En este aspecto, queda claro que los sectores más favorecidos han sido el privado y empresarial. El campesino minifundista, sin capacidad de garantizar los créditos, ha sido marginado de las instituciones crediticias y relegado a obtener préstamos locales a través de la usura <sup>51</sup> (De Teresa, 1991).

[...] En las comunidades agrarias, bajo la presión del proceso de despojo de las mejores tierras o sometidas a una privatización autoritaria que había sido la expresión rural de la juridicidad liberal triunfante, el nivel de vida descendió gravemente y con ello la miseria se instaló por todos los intersticios de la vida cotidiana. Importantes zonas de reserva de fuerza de trabajo se constituyeron por peones acasillados, semiesclavos endeudados y jornaleros libres. En ellas predominarán hasta hoy en día, las formas culturales ligadas al aislamiento geográfico, las condiciones étnicas diversas producto de la fusión

---

<sup>50</sup> Oscar Betanzos y Enrique Montalvo en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo III Campesinos, terratenientes y revolucionarios, 1988.

<sup>51</sup> Ana Paula de Teresa Ochoa en “Etnia y Sociedad en Oaxaca”, UAM, INAH, 1991.

indocolonial, en donde se reproduce toda una cultura del sometimiento cuidadosamente mantenida por las élites ladinas [...] <sup>52</sup> (García, 1988).

Los caciques aumentaron su control en la zona costera de Oaxaca, al constituir sus haciendas en una geografía agrícola desarticulada por conflictos locales, proporcionando créditos e insumos productivos, reforzando cacicazgos regionales, y garantizando la permanencia de los ciclos productivos y comerciales, y la reproducción de una fuerza de trabajo crecientemente fijada a las haciendas por el sistema de deudas.

La cabecera municipal de Juquila fue presa de una nueva clase criollo-mestiza que detentaba en sus manos el poder económico y político, y que había establecido ahí sus fincas cafetaleras. Además de Juquila, poblaciones como Nopala y Lachao fueron invadidas por las grandes fincas de café. A los chatinos se les obligó a trabajar como mano de obra barata en las grandes propiedades ajenas, tanto por el sistema de endeudamiento como por el cobro de impuestos sobre la producción propia del café, para desalentar el cultivo en tierras indígenas. La dominación opresiva criolla-mestiza llegó a tal grado que los chatinos se sublevaron tres veces entre 1875 y 1896. En cada ocasión fueron reprimidos brutalmente con el auxilio de las fuerzas armadas <sup>53</sup> (Sesia, 1995). Con el desplome del precio del café en 1897, la presión política y económica sobre la región y sus habitantes originarios bajó temporalmente. Muchas fincas fueron abandonadas o vendidas a empresas y particulares que aprovecharon los bajos precios y su disponibilidad de capital para adueñarse de grandes propiedades.

Durante la consolidación de la dictadura de Porfirio Díaz, el afán por convertir la economía mexicana en una potencia internacional era un asunto de primer orden. Para ello, se pensaba, existían recursos naturales que sólo precisaban de un espíritu emprendedor, cosa que naturalmente escaseaba en el país. Fue así como Díaz inició el programa de deslindes, que no logró más que acentuar el control de la tierra en manos de latifundistas nacionales y extranjeros.

Al mismo tiempo, se experimentó una extraordinaria migración de granjeros norteamericanos que no solamente se hicieron acompañar de dinero y experiencia en las prácticas agrícolas sino también de armas para exigir derechos sobre la tierra. Al iniciarse el año de 1910, los norteamericanos ya eran propietarios de 45 millones de hectáreas dedicadas a

---

<sup>52</sup> Antonio García de León en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo I El siglo de la hacienda (1800-1900), 1988.

<sup>53</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

explotaciones agrícolas, forestales y mineras, principalmente en el norte del país. En total, las propiedades estadounidenses alcanzaron 120 millones de hectáreas distribuidas en casi todos los estados de la República Mexicana <sup>54</sup> (Betanzos y Montalvo, 1989).

La modernización tocaba a las puertas de México; principió entonces un crecimiento económico sin precedentes. El ferrocarril se convirtió en el ícono de la dictadura; el avance de las vías férreas estuvo acompañado de insurrecciones indígenas y campesinas, algunas registradas, otras no. La inversión extranjera empezó a fluir dentro de las fronteras mexicanas, se reactivaron la minería y la industria, la explotación del petróleo se manifestó como la actividad más rentable del nuevo siglo, los bancos abrieron sucursales en distintos puntos del país, las casas comerciales se multiplicaron. Pero, como en toda dictadura, la prosperidad de unos cuantos se asentaba sobre la miseria de la mayoría. Buena parte de las haciendas porfirianas habían despojado a los pueblos originarios de sus territorios. En las costas de Oaxaca prevalecían las condiciones de semi-esclavitud en haciendas y latifundios.

Es casi hasta finales del porfiriato, cuando la región costera de Oaxaca presentó un ascenso de población más significativo que en su historia pasada, no obstante seguía estando poco poblada. En 1910, los distritos de la Costa apenas si llegaban a la media docena de individuos por km<sup>2</sup>, mientras que los Valles Centrales albergaban un tercio de la población del estado, con una densidad demográfica de 17 habitantes por km<sup>2</sup>.

En el campo, las estructuras sociales locales, producto de linajes y grupos de parentesco integrados en el espacio territorial, ejercieron su derecho a la tierra partiendo del principio de que se contaba con el acceso a las áreas de cultivo (parcelas) que constituían el patrimonio familiar y cuya protección sólo podía darse en el ejercicio de coparticipar en las responsabilidades que el pueblo exigía, logrando con ello la continuidad de las colectividades en un territorio determinado. Estas colectividades étnicas generaron conductas útiles que a lo largo de su existencia les permitieron argumentar en su favor sobre las áreas en conflicto, cuando surgían diferencias con los vecinos o cuando no se les reconocía por parte del gobierno a partir del procedimiento legalmente establecido <sup>55</sup> (Moreno, 2002).

---

<sup>54</sup> Oscar Betanzos y Enrique Montalvo en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo III Campesinos, terratenientes y revolucionarios, 1988.

<sup>55</sup> Carlos Moreno, “*El campo social agrario*” en Chacahua: reflejos de un parque, CIESAS, México, 2002.

En el periodo previo a la revolución, el principal enemigo en la región eran los hacendados de la familia Del Valle, quienes buscaban expandir su control a costa de los campesinos libres, en algunos casos arrebatando sus tierras a éstos, para convertirlos en trabajadores de la gran propiedad, asalariados o peones, sobre todo cuando existía escasa mano de obra. El conflicto entre la clase campesina y la hacendaria se había agravado a lo largo de estos años, a causa del crecimiento de las haciendas y la expropiación de tierras comunales promovidas por Díaz.

Existió diferente participación en la revolución entre el norte y el sur del país, debido entre otras cosas, a las clases que predominaron en cada región y las diferentes condiciones que prevalecían. Los vaqueros del norte jugaron un papel muy importante para las rebeliones, mientras que los campesinos del centro y sur que habían sufrido la embestida de la *modernización*, con las expropiaciones de sus tierras, hicieron lo suyo, aunque con ritmos y en tiempos diferentes.

[...] En el Centro y Sur de México habían estado asentadas las grandes civilizaciones precolombinas, culturas milenarias acostumbradas a la siembra y a llevar una vida sedentaria. Los españoles distribuyeron algunas tierras entre los indígenas, por lo cual se desarrollaron junto a las nacientes estancias de los colonizadores amplias regiones de comunidad. El arraigo a la tierra era otra de las características de los campesinos en estas zonas. Por ello los pueblos libres predominaban en la vida de la región. [...]

[...] Como propietarios de su tierra, los campesinos libres eran autónomos para subsistir, en cuanto producían sus propios alimentos, o la mayor parte de ellos. Sin embargo, dicha autonomía no era completa, pues se hallaban a merced de la naturaleza, en particular de las lluvias. Cuando la tierra que tenían no era suficiente, o no era lo bastante fértil para procurar su subsistencia, se veían obligados a trabajar para las estancias de los españoles y con ello complementaban su manutención [...] <sup>56</sup> (Montalvo, 1988).

Las condiciones de aislamiento y los modos como se daban las relaciones sociales, se convirtieron en muchos casos en los elementos materiales que propiciaron la presencia de caciques, dueños de almas y gentes, que administraban la economía, la justicia civil y las asistencias religiosas. En estas áreas el caciquismo manifestó sus dos formas clásicas: la primera y más importante fue aquella representada por Zapata, la segunda, en algunos casos, comprendió al jefe político y en otros al hacendado, o su representante directo, el capataz, que contó con el poder de contratación y el control de las tiendas de raya.

---

<sup>56</sup> Enrique Montalvo Ortega en “Historia de la Cuestión Agraria Mexicana”, Tomo IV Modernización, lucha agraria y poder político, 1988.

En el sur, donde la plantación fue determinante, existían extensos territorios que en general mantenían escaso intercambio entre ellos y con el centro del país, aunque si extraordinariamente fluido con el exterior. Aquí, la población era escasa, pero el control sobre ella, en cambio, fue particularmente fuerte. En esta zona, los caciques existieron en gran cantidad, sobre todo aquellos que emprendieron protestas locales contra los hacendados. El norte y noreste del país agrupaban a la mayor cantidad de gente dedicada a las actividades económicas con mayor apego a las relaciones de producción capitalista. En el centro y sur, donde se concentraba la mayor parte de la población, se observó también una combinación de actividades profundamente capitalistas con formas de producción comunales y relaciones sociales que desprendían un fuerte olor a esclavismo.

Durante las luchas entre carrancistas y zapatistas, los mestizos de Juquila simpatizaron con los primeros, mientras que la mayoría de indígenas chatinos estuvieron a favor de los segundos. No obstante su participación en las luchas revolucionarias, al terminar estas, los indígenas chatinos no obtuvieron prácticamente ningún beneficio del nuevo régimen. Aquí, la revolución mexicana no alteró sustancialmente ni la tenencia de la tierra, ni las relaciones desiguales de producción entre chatinos y mestizos, tampoco el dominio político y social ejercido por estos últimos en la región.

De igual manera, los gobiernos postrevolucionarios llevaron a su máxima expresión la concepción de un Estado conformado por individuos y no por colectividades diversas. Esta idea desconoció en las leyes, así como en las políticas impulsadas por el Estado, lo que era una realidad visible en todos los sentidos: la existencia de pueblos y colectividades diferenciadas en el marco del Estado naciente. Así, la supuesta revolución mexicana, para el caso de los pueblos indígenas de la costa de Oaxaca y de la mayor parte del país, no implicó más que el cambio de una cúpula gubernamental a otra.

En este marco general, se instituyeron desde el Estado las políticas integracionistas hacia los pueblos indígenas, sin ningún avance sustantivo en lo que concierne a la manera de considerarlos. En el régimen de Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho se crearon y consolidaron las primeras estructuras indigenistas, como el INI. Desde estas instancias habría de canalizarse toda la voluntad del Estado hacia su meta única con respecto a los indígenas mexicanos:

integrarlos al desarrollo nacional, bajo la premisa de que la situación de pobreza y marginación de los pueblos originarios se debía a sus condiciones culturales y sistemas de vida.

Como resultado de la Reforma Agraria, en el sector rural mexicano se conformó una estructura bipolar, en uno de cuyos extremos se ubican las unidades campesinas, con el 56% de la superficie de labor; y, en el otro, las unidades empresariales que poseen el 43% de la superficie. Se puede afirmar que a lo largo del periodo de 1940 a 1980, el Estado siguió dos tendencias opuestas en relación con el campo. Por un lado, mediante el reparto de tierras reforzó la ampliación numérica de un campesinado minifundista, mientras que, por el otro lado, a través de la política agrícola apoyó el desarrollo de una facción de productores empresariales <sup>57</sup> (De Teresa, 1991).

Aún con dichas reformas, las comunidades originarias de Villa de Tututepec no lograron recuperar sus tierras comunales perdidas en los enclaves de criollos y mestizos, donde detentan estos últimos el poder político y son dueños del comercio y de las mejores tierras de producción. El sistema de endeudamiento, prohibido por la Constitución, se siguió dando como forma de garantizar mano de obra barata para fincas y plantaciones. El campesinado oaxaqueño perteneció a uno de los sectores más marginados por la política agraria del Estado mexicano, los gobiernos postrevolucionarios mostraron poco interés para solucionar sus problemas, así, la miseria y la explotación se instalaron entre las masas del campo.

Para dar respuesta a la necesidad de los trabajadores había que terminar con fenómenos muy arraigados en toda la entidad, como el caciquismo y el latifundismo en algunas zonas, los cuales gozaban del apoyo del poder político estatal y del ejército. Funcionarios y varios militares tuvieron a Oaxaca como botín; obtuvieron propiedades y, en otros casos, dinero de caciques y hacendados <sup>58</sup> (Rivera, 1988).

Desde 1930, Oaxaca vivió el estallido de diversos movimientos sociales, conoció el surgimiento de agrupaciones laborales y conflictos en el campo. Aparecieron sindicatos que iniciaron una labor de organización proletaria. La mayor parte de los nuevos líderes, sin embargo, terminaron por subordinarse a los gobiernos de la entidad, envolviéndose en las

---

<sup>57</sup> Ana Paula de Teresa en "Etnia y Sociedad en Oaxaca", UAM, INAH, México, 1991.

<sup>58</sup> José Rivera Castro en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo IV Modernización, lucha agraria y poder político, 1988.

distintas pugnas locales. Los problemas en el campo continuaban y nuevas comunidades surgían dispersamente, poniendo en marcha invasiones de tierras y otras acciones de afectación agraria.

Durante estos años, el proletariado rural oaxaqueño adquirió experiencias relevantes, pues mantuvo distintas luchas difíciles y heroicas. Sin embargo, no logró construir un sindicato que combatiera organizada y unitariamente a los caciques y hacendados. Tampoco tuvo la fuerza para impedir la integración institucional del campesinado. Los latifundios de Tuxtepec y de la Costa permanecieron intactos y el problema de las tierras comunales no fue abordado. Los distintos gobernadores que administraron la entidad, rechazaron poner en marcha una política de dotación de tierras e, incluso, la obstaculizaron. Algunos de estos gobernadores permitieron que varios generales revolucionarios se posesionaran de grandes extensiones de tierras. El caso del general Juan Andrew Almazán, que se hizo dueño de 37,000 hectáreas, es un ejemplo <sup>59</sup> (Betanzos, 1988).

Un cambio importante en el sistema de producción del café se dio a partir de los años cincuenta, cuando, por una fuerte demanda en el mercado internacional y la consecuente facilidad de conseguir créditos para invertir en este producto, se alentó su cultivo en tierras chatinas, induciendo a la creación de una clase de pequeños productores indígenas ligados a la economía de mercado. La producción agrícola en comunidades originarias, sin embargo, se dio de una forma subordinada a las relaciones de intercambio, ya que el campesino dependía del comerciante local o regional, tanto para los créditos, como para la venta de su cosecha; los primeros concedidos con intereses muy altos, y la segunda vendida a un precio menor que el del mercado.

Entre 1920 y hasta principios de la década de los 60's, la planicie costera nuevamente estuvo sujeta a una política de colonización que condujo a la apertura y desarrollo agropecuario de grandes extensiones naturales y muy poco explotadas zonas cálido-húmedas del país, con el objetivo de crear condiciones apropiadas para redistribuir a la población rural excedente en nuevas zonas agrícolas y así facilitar su acceso a las tierras y aguas que no podían tener en sus asentamientos originales.

---

<sup>59</sup> Oscar Betanzos en "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana", Tomo III Campesinos terratenientes y revolucionarios, 1988.

A la par de la intrusión de sedicentes pequeños propietarios, que se adjudicaron grandes extensiones de terrenos comunales, Villa de Tututepec sufrió en la década de los 60's la invasión de tierras por personas procedentes de otros estados, específicamente del estado de Guerrero. La región se fue poblando y cada vez era más urgente pasar de la posesión tradicional de las tierras, a la necesidad de contar con títulos de propiedad seguros y actualizados, debido a que los ranchos y fincas de ganado y café, principalmente, habían marcado requerimientos en este sentido.

Si en el pasado los señores de la tierra que acaparaban legal o ilegalmente grandes superficies se dedicaban a la ganadería extensiva y a los monocultivos de plantación, como el café, el algodón y la caña de azúcar, los nuevos latifundistas acaparan territorios para explotar en desmedida los recursos naturales e implementar sembradíos de monocultivos, así como grandes complejos residenciales y turísticos a costa y en detrimento de las poblaciones originarias. Con el aval del Estado, las empresas y particulares tienen a su disposición prácticamente cualquier superficie que apetezcan.

La indefinición agraria en la costa Oaxaqueña ha sido una constante desde hace cientos de años, volviéndose uno de los fenómenos más importantes de la reciente historia chatina. En general las luchas agrarias en la región son de tres tipos:

- Entre comunidades indígenas y finqueros mestizos, las primeras reclamando sus tierras ancestrales y los segundos amparándose tras sus títulos de propiedad espurios u obtenidos bajo el amparo de las Leyes de Reforma.
- Entre las mismas comunidades, por la poca claridad o información contrastante de los títulos agrarios a su disposición.
- Dentro de la misma comunidad, entre, por un lado, pequeños productores y acaparadores de las tierras ligados a un modo de producción de tipo capitalista y, por el otro, los campesinos vinculados a un sistema de producción tradicional que implica gastos rituales y obligaciones recíprocas.

Las luchas agrarias han cobrado un alto costo social en el municipio de Tututepec. La situación de violencia es endémica desde los años sesenta; las tasas de homicidios en comunidades como Río Grande, Juquila, Yaitepec, Panixtlahuaca, entre otras, son de las más altas en el estado de Oaxaca. El campo social agrario de Tututepec se configura entonces sobre

una base territorial histórica fracturada permanentemente y con un mosaico de población que se fue integrando a partir de procesos como migraciones, o producto de políticas públicas, colonizaciones, así como la disposición de tierras para el ejercicio de la Reforma Agraria.

El acaparamiento desenfundado de las tierras por nuevos latifundistas rompe con el tejido asociativo del sector rural. En el campo mexicano, las promesas de bienestar y empleo para la sociedad rural con que se envolvieron las manzanas envenenadas de las reformas al artículo 27 constitucional y el Tratado del Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) jamás se cumplieron. Para sobrevivir, los campesinos se refugiaron en la migración, la siembra de estupefacientes y el retorno al campo. Con los nuevos latifundistas merodeando, la vida comunitaria en ejidos y territorios originarios se encuentra herida de muerte.

Domina hoy en la sociedad rural una enorme desinformación e incredulidad sobre los efectos que tendrán las nuevas leyes y reformas. Muchos campesinos simple y llanamente no creen que puedan ser despojados de sus tierras. Cuando comprendan el verdadero alcance del expolio en marcha, su respuesta será de pronóstico reservado. Más aún, en un momento en el que la válvula de escape de la migración ha dejado de funcionar, y muchos *mojados* están regresando al país a sembrar sus parcelas.

Así, la historia de México ha estado marcada por incesantes rebeliones indígenas y campesinas. Pueblos y comunidades se han levantado una y otra vez en defensa de sus derechos, sus territorios, formas de vida y organización. Contra viento y marea, los campesinos han persistido en el empeño de seguir defendiendo sus territorios y recursos.

## **2.2 El fin de las memorias: Una historia de agravio y omisión**

Profundos surcos les atraviesan la cara, acaso tan nítidos como los que por décadas araron en las milpas de sus patrones. La mayoría ya no tiene dientes y su caminar es lento y tembloroso. Son los dueños legales y legítimos de casi 10 mil hectáreas solicitadas en 1946, que los hacendados nunca aceptaron retornar a sus propietarios legales, a los campesinos. Después de más de 60 años de persecución, asesinatos y largas horas en juzgados, los octogenarios campesinos de Río Grande saben que los terratenientes sólo esperan la muerte de los últimos 26 jornaleros del total de 246 solicitantes de tierras.

Luego de varias décadas de litigio, en 1997, el Tribunal Superior Agrario emitió la sentencia en la que dota a los campesinos de 9 mil 339 hectáreas, cantidad inferior a las 35 mil publicadas en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca*, el primero de junio de 1946. Hoy como entonces, los finqueros y caciques mantienen a raya a los campesinos con pistoleros a su servicio y dilaciones leguleyas. El tiempo está a su favor, la ley no reconoce como derechosos a los hijos de los solicitantes ni demás habitantes del pueblo, así que una vez que hayan muerto todos los ancianos no habrá quien les dispute los terrenos.

El 15 de abril de 1946 se conformó el Comité Ejecutivo Agrario de Río Grande, en la actualidad, **Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande**, con una mesa directiva que tenía como presidente a Celedonio Román Vásquez, un padrón de 246 solicitantes de tierras y una solicitud para gestionar un ejido ante el gobierno de Oaxaca de un latifundio abandonado conocido como “terrenos de Río Grande y Manialtepec”, con una superficie de 36,000 hectáreas.

En un local a medio construir y sobre una mesa apolillada y desvencijada, los campesinos presentan los documentos que los acreditan como dueños de las tierras que toda su vida trabajaron como peones. Con cuidado y lentitud casi ceremonial, los viejos despliegan sobre la mesa los papeles herrumbrosos que casi se les deshacen entre las manos. Relatan con la misma intensidad los hechos de hace apenas unas semanas, que los que ocurrieron hace más de sesenta años. No han tenido representante que no haya ido, al menos, una vez a la cárcel. Otros han sido secuestrados, torturados, desaparecidos y asesinados, denuncian, por los caciques de Río Grande, “donde la revolución nunca pasó y donde la tierra nunca ha sido de quien la trabaja”.<sup>60</sup>

La mayoría trabajó al interior de las fincas. Fueron jornaleros de las propias haciendas que ocupan sus terrenos. Se organizaron secretamente a principios de la década de 1940, temerosos de que los terratenientes los descubrieran y no sólo les negaran el trabajo, sino los desaparecieran o ejecutaran. Cuentan que después de haber solicitado formalmente ante el gobierno de Oaxaca la dotación de tierras, el pueblo fue atacado por pistoleros. Se inició entonces una serie de asesinatos y persecuciones que continuaron hasta épocas recientes.

Wenceslao Sánchez Mendoza de 76 años de edad, presidente del Comité Ejecutivo Agrario, quien junto con sus contemporáneos Manuel Hernández Luna y Roberto Gopar son los

---

<sup>60</sup> Testimonio de Gaspar “N”, integrante del Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande.

*chavos de lucha*, saben bien por qué el gobierno ha tardado tanto en ejecutar la sentencia de posesión:

[...] Lo único que falta es que nos den posesión física de las tierras que ya declaró el Tribunal que son nuestras. El gobierno federal, junto con los finqueros, sólo quieren alargar más el conflicto. Esperan a que nos muramos todos poco a poco, como de por sí lo hemos venido haciendo, para que ya no haya quien les dispute las tierras. Ya nada más quedamos 26 de los solicitantes originales. [...] (Wenceslao Sánchez).

Y es que las tierras de selva subhúmeda reclamadas por el Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande, que representa a los campesinos lugareños, cuenta con playas, lagunas, manglares y una inmensa biodiversidad. De acuerdo con el programa elaborado por el gobierno de Oaxaca, en un lapso de 20 años se construirán 13 mil cuartos de hotel, en 107 kilómetros de litoral de Huatulco a Chacahua. Las inversiones privadas son de más de 10 mil millones de pesos. El gobierno federal ha anunciado que serán empresas españolas y estadounidenses las encargadas de comercializar y vender un *nuevo tipo de turismo* en la costa oaxaqueña <sup>61</sup> (FONATUR, 2012).

El trámite de reconocimiento se inició en la ciudad de Oaxaca, en la Comisión Mixta Agraria (CAM), donde se abrió un expediente con fecha 4 de mayo de 1946, con el número 1469; a su vez, se inició un trámite ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), con oficinas en la Ciudad de México, donde se turnó y consta en el Archivo Central de la Reforma Agraria, quedando registrado con el folio **23/22285**. Sin embargo, el gobernador del estado de Oaxaca en aquel entonces, Lic. Edmundo Sánchez Cano (1944-1947), mandó una carta en la que explicaba la existencia de una **Sociedad Agrícola y Ganadera de Río Grande**, por lo que el trámite fue entorpecido por la burocracia, el clientelismo político y los compadrazgos.

Los campesinos se rebelaron contra los hacendados de la Casa Valle, generando revueltas e invadiendo varios predios, por lo cual, el administrador de la hacienda mandó a las fuerzas armadas a su servicio a sofocar los levantamientos, hecho que terminó con la muerte y el encarcelamiento de varios jornaleros de Río Grande. Los principales líderes huyeron por algún tiempo, pero la mayoría de solicitantes vivió un clima de represión y violencia por muchos años, dándole a Río Grande su carácter de “luchador social”.

---

<sup>61</sup> FONATUR, México, 2012.

Detrás de alambradas de púas, los jornaleros miran pastar a las decenas de vacas y toros en los terrenos que por derecho les pertenecen. Gabriel Cruz Ramírez ve sus huaraches y susurra: *“No se crean, no nomás es la edad lo que ando cargando, sino la muina y la tristeza. Ya si nos dan las tierras a estas alturas de mi edad por lo menos los cuelgo contento”*.

### **2.3 Los caciques e inversores**

Tras tres décadas de Reforma Agraria, el partido político al que aquella dio origen y la política que éste implementó, favorecieron la creación de una estructura de poder que permitió el surgimiento de nuevos caciques que pronto comenzaron a acaparar tierras para dedicarlas al cultivo intensivo de productos de monocultivo y consumo externo, continuando ejerciendo el poder de manera personal aunque a un nivel mucho menor que los primeros caciques regionales posrevolucionarios <sup>62</sup> (Paré, 1975).

Las prácticas caciquiles de intermediación política y ejercicio personal del poder, han constituido una particularidad en la forma de actuar de las instituciones y mecanismos del sistema político mexicano. El caciquismo ha implicado ciertas prácticas que buscan proteger intereses particulares de individuos o grupos, los cuales han podido acaparar los medios de producción y mantener bajo su control, los medios de decisión política y represión locales.

Así, la vida de los campesinos del Ejido de Río Grande, ha estado marcada por enfrentamientos contra el sector dominante local que ha acaparado las mejores tierras; pero también contra la iniciativa privada, profundamente interesada en los terrenos costeros del ejido; los pobladores originarios se encuentran inmersos en la disputa por sus territorios en contra de caciques locales y de la iniciativa privada, vinculados con los poderes estatales y federales.

Las poblaciones originarias en la costa de Oaxaca experimentan una progresiva pérdida del control sobre el proceso productivo de sus tierras, al igual que sobre la capacidad de proveerse de los alimentos que antes tenía asegurados. La pérdida simultánea de la autosuficiencia alimentaria y de los excedentes exportables han reforzado los lazos de dependencia con respecto al mercado exterior. Aquí, igual que en otros estados del país, el sometimiento de la agricultura mexicana en su inserción dentro del modelo económico nacional y el intercambio de comercio internacional, constituyeron factores importantes en la creciente

---

<sup>62</sup> Luisa Paré, *Caciquismo y Poder en el México Rural, Siglo XXI*, UNAM, México, 1978.

pérdida de autonomía y autosuficiencia alimentaria. La expansión de la agricultura comercial permitió la acumulación y concentración de tierras y capitales, y promovió el cambio de cultivos hacia los de mayor rentabilidad.

En este mismo sentido, el inicio de la construcción de la carretera federal 200 Pinotepa Nacional – Salina Cruz, reforzó el proceso de polarización económica de la población, y trajo consigo, como en muchos otros contextos en los que se han realizado grandes obras de comunicación terrestre, profundas transformaciones en la dinámica socioeconómica local, que se tradujeron en múltiples beneficios para los grupos dominantes.

Controlar los recursos significativos para los habitantes de la región, permitió que los caciques regionales consolidaran una estructura política y económica que se tradujo en la lealtad y obediencia política, de una población cada vez más miserable y, por lo tanto, económicamente más dependiente. En este proceso, tanto los mecanismos profundos que permiten la concentración de la tierra y del capital, como la mecanización del sector agrícola, fueron fundamentales en la diferenciación económica de la población, al igual que la destrucción de la economía campesina no capitalista.

Las tierras de los campesinos de Río Grande agrupados en el Comité Ejecutivo Agrario, están ocupadas principalmente por las fincas: El Encanto, La Polar, La Aurora y La Concha. De acuerdo con los estudios topográficos ordenados por el Tribunal Superior Agrario en 1994, que se realizaron sin la colaboración de los finqueros, las tres primeras haciendas poseen más de 700 hectáreas cada una. La última detenta más de 200, sin embargo, los campesinos señalan que cada propiedad supera las mil hectáreas, pero que están repartidas entre prestanombres y trabajadores como supuestos dueños.

El Encanto es propiedad de Israel Noguera Otero, quien fuera gobernador de Guerrero de 1971 a 1975, y que se separó del cargo después de haber sido acusado de fraude contra campesinos de su propio estado; La Aurora, de Israel Soberanes Otero; La Polar, de los hermanos Gutiérrez Aja y, La Concha, de Santiago Navarrete. A instancias de ellos se creó la **Colonia Federal Agrícola y Ganadera de Río Grande**, la cual es la que mantiene la disputa por las tierras con los campesinos de la región. Actualmente también se sabe que la actriz Rosa Gloria Chagoyan, los hijos de la ex primera dama Martha Sahagún, y personalidades, como Gael

García Bernal y Diego Luna, poseen varias hectáreas en el litoral oaxaqueño adquiridas de manera ilegal.

La Colonia Federal Agrícola y Ganadera de Río Grande fue creación del antiguo latifundista Antonio del Valle, sus peones y compradores. Poseedor de más de 36 mil hectáreas y ante el inminente reparto agrario a principios de la década de 1940, la Casa Valle fundó “*voluntariosamente*” una colonia agrícola con sus propios trabajadores, quienes se convirtieron en prestanombres. Finalmente, el cacique vendería ilegalmente, según concluye la sentencia emitida por el Tribunal Superior Agrario, todos sus terrenos a los finqueros que desde entonces mantienen la posesión de cerca de 12 mil hectáreas.

Las leyes agrarias cambiaron y el decreto de ley del Código Agrario de 1942 estipulaba que el régimen de la propiedad de la tierra sería ejidal, estableciendo que las propiedades de la federación, los estados y municipios, serían afectables para ampliar o dotar ejidos o para crear nuevos centros de población. La intrincada red burocrática para los trámites de la Colonia Federal Agrícola y Ganadera, el vencimiento de los tiempos y el cambio de la legislación agraria, generaron en la región de la costa chica y especialmente en Río grande, muchos rumores acerca de la falta de reconocimiento de la Colonia, que corrieron como pólvora entre el campesinado, pues con las leyes de ejidos tenían una mínima posibilidad de pedir la dotación de tierras.

Los hacendados tuvieron cuidado de proporcionar a sus peones y a algunos habitantes del pueblo de 1 a 20 hectáreas para justificar la creación de la Colonia Agrícola. Así, se jactan de que su organización está integrada por más de 200 colonos. Los campesinos solicitantes del ejido aseguran que todos reciben órdenes de los finqueros y que la palabra de los 200 supuestos pequeños propietarios “*nada vale frente a la de los cuatro finqueros. Ahí avientan a que den la cara unos cuantos que son del pueblo, pero ellos no deciden.*”

Cuando se solicita hablar con el presidente de la Colonia Agrícola en sus oficinas, los “colonos” prefieren que quien hable sea un asesor de la confianza de los hacendados. El tesorero de la Colonia, Félix Manuel Hernández, sin ambages, dice: “*a mí ni me pregunten; aquí me pusieron y yo ni quería, pues no sé nada, además no se leer*”.

El *asesor* Bulfrano Cruz Chávez, quien ha sido integrante de anteriores comités directivos de la Colonia Federal Agrícola y Ganadera de Río Grande, reconoce que su organización está vendiendo las tierras que el Tribunal Superior Agrario declaró que pertenecen a los campesinos. Incluso dice que cualquier persona puede comprar sin importar su nacionalidad. *“Han comprado un italiano, un alemán y un colombiano. Todos ellos son gente que da trabajo a la gente de aquí y hacen producir las tierras”*.

Menciona que los extranjeros *“han comprado poco, como 50 o 100 hectáreas por persona”*. Sin embargo, en el pueblo se comenta que disponen de más de 500 hectáreas cada uno, que son violentos y están armados. Pobladores que solicitan el anonimato denuncian que en la zona de playa comprada por el colombiano se reciben embarques de droga. Bulfrano Cruz rechaza la versión y dice que se trata de un ganadero que *“trae trabajo para los habitantes del pueblo”*.

Para poner un ejemplo concreto, en la comunidad de San Isidro Llano Grande, se encuentra la Fundación Casa Wabi, *“una asociación civil sin fines de lucro que busca impulsar la colaboración y el compromiso social a través de las artes”*, como ellos se autodenominan. Diseñada por el arquitecto japonés Tadao Ando *“con la finalidad de generar un espacio propicio para la convivencia que permita un acercamiento entre nuestros residentes y las comunidades de la zona”*. Sin embargo, lo que hay detrás de esta asociación civil, sus proyectos agroecológicos, y talleres de supuesta vinculación, es un hotel de cinco estrellas (Hotel Escondido), ubicado en la zona de litoral costero, cuya edificación ha traído consigo la privatización de las tierras y la pérdida del acceso a las playas; ocupando como mano de obra barata a indígenas y campesinos de comunidades aledañas. Entre los trabajadores que ahí laboran se menciona que pasar una noche en el Hotel Escondido alcanza los \$5,000 por persona; por lo cual el Hotel Escondido sirve exclusivamente para dar servicio tanto a elites nacionales como extranjeras.



Fundación Casa Wabi

Los caciques de Río Grande han persistido hasta nuestros días porque han sabido amoldarse a las transformaciones del sistema de poder formal, consiguiendo con ello el mantenimiento de las condiciones de su reproducción. Los caciques han jugado el papel de intermediarios entre las poblaciones indígenas y la sociedad mestiza burocratizada, y lejos de brindar herramientas a la comunidad para que ésta construya sus propios objetivos y los lleve a cabo, han actuado en su propio beneficio, pretendiendo canalizar las demandas populares sin realmente hacerlo, logrando con ello el cansancio y desgaste de la población.

La principal fuente de acumulación de estos personajes se basa en un comercio y una usura caracterizados por la rapiña y la violencia. Por lo general, han resultado ser individuos que ejercen una influencia significativa en la política local, contando con grupos de respaldo formados por parientes, agremiados o dependientes, y que para ejercer el poder hacen uso de la violencia física y simbólica.

Para Foucault, el poder existe en relación e implica el establecimiento de vínculos diversos entre múltiples actores. La represión e imposición que implica, sumadas a la sumisión que exige, provocan que el sentido de dichas relaciones se encuentre lejos de estar unificado, y el que su continuidad dependa de diversas formas de ejercicio físico y simbólico. Así, el poder se encuentra siempre ligado a la existencia de puntos de resistencia, que constituyen tanto condiciones fundamentales para su funcionamiento, como una fuente de perpetuo desorden que

provoca cambios. Al respecto, señala que como condición infranqueable para la existencia de toda relación de poder, hay una insumisión latente con estrategias de lucha <sup>63</sup> (Foucault, 1988).

El control de los medios de producción y el establecimiento de relaciones de poder con la población trabajadora, trajo a los caciques rurales, así como a la inversión privada, la posibilidad de controlar los puestos de intermediación política y represión locales. Al lograr el control de la comisaria ejidal, los grupos dominantes tienen bajo su poder toda la situación agraria, de modo que la cooptación del Comisariado -el encargado de representar legalmente al núcleo de la población-, resulta de fundamental importancia para dificultar la consecución de las demandas de la misma.

En este sentido, Zárate afirma que en diferentes grados e intensidades, todos los regímenes políticos han pactado y protegido a los caciques; y que aunque los gobiernos neoliberales se han definido como enemigos del poder personal, el presente régimen ha dedicado grandes esfuerzos a las negociaciones con estos actores, en tanto que su participación resulta de fundamental importancia para la implementación de reformas constitucionales, y proyectos de privatización <sup>64</sup> (Zárate, 1988).

Así, con el apoyo del sistema político formal y con la capacidad de ejercer la violencia en cualquiera de sus formas, los caciques e inversores han desplegado un aparato de poder que les ha permitido despojar y exprimir a las poblaciones originarias para enriquecerse con total impunidad, e incluso, establecer estados de dominación sobre ellas. Sin embargo, la repartición y reorganización del espacio social que conlleva la capitalización del campo, no ha resultado ser un factor del dispositivo de poder ante el que la población haya permanecido indiferente. No existe poder sin resistencia o rebelión en potencia, de modo que la sociedad es vista como un espacio en el que distintas fuerzas se enfrentan de forma constante e ininterrumpida, y en el que se reproducen el ejercicio del poder y las capacidades de resistencia.

De esta manera, el grupo conformado por caciques, ejidatarios e iniciativa privada que dominan la vida económica y política en el Ejido de Río Grande, ha puesto a lo largo de la historia del mismo, diferentes prácticas que generalmente han procurado el beneficio personal y el perjuicio generalizado, aunque de igual forma han puesto en marcha diversas acciones que

---

<sup>63</sup> Foucault, El sujeto y el poder, Revista Mexicana de Sociología, México, 1988.

<sup>64</sup> Margarita Zárate, De resistencias, sujetos y agencia, México, UAMI, 1988.

les han permitido ganar adeptos entre algunos sectores de la población. Así, encontramos que hay una parte de la población que apoya a los caciques de manera incondicional, porque en algún momento han resultado beneficiados por su accionar.

## 2.4 La propiedad social en Tututepec

Dentro del municipio de Villa de Tututepec se tienen definidos cuatro tipos de tenencia de la tierra: los **Bienes Comunales** que representan la mayor parte del territorio, los **Ejidos**, la **Colonia Agrícola** y la **Pequeña Propiedad**, sin que exista de ésta última una definición plena de su posesión, motivada por los conflictos agrarios. También encontramos zonas declaradas como **Propiedad Federal** y **Áreas Naturales Protegidas**. Estas modalidades de tenencia de la tierra están agrupadas en nueve núcleos agrarios inmersos dentro del municipio.

Estos núcleos agrarios, administrativamente forman parte de una unidad mayor que es el municipio de Villa de Tututepec, pero no así en términos de territorio, ya que son “autónomos”, esto es, jurídicamente cuentan con una acción agraria independiente. Así, la unidad territorial mayor que es el municipio, no corresponde con la unidad territorial menor, que es el núcleo agrario, conformado por sus respectivas localidades dependientes administrativa y territorialmente <sup>65</sup> (Vigueras, 2002).



Foto: Página web oficial de Villa de Tututepec

En las formalidades para el reconocimiento de los terrenos comunales de Villa de Tututepec, transcurrieron 47 años entre la solicitud y la ejecución de la sentencia de posesión.

<sup>65</sup> Juan Vigueras, “Historia y problemática de San Pedro Tututepec” en Chacahua: reflejos de un parque, CIESAS, México, 2002.

Durante este tiempo, la lucha interna fue significativa y continua. En primer término, los propietarios comuneros vieron afectados sus intereses con la declaratoria de terrenos nacionales de distintos predios, emitida en 1961, cuyo objeto fue la creación de los Nuevos Centros de Población Agrícola y Ejidal, Zárata Albarrán y Benito Juárez, que, en conjunto, sumaban 7,400 hectáreas, y ante lo cual tuvieron una permanente oposición.

En este proceso llama la atención la constante impugnación que este grupo hace al representante de Bienes Comunales encargado del trámite, al argumentarle que no se respetaban sus propiedades y no se combatía adecuadamente la creación de Nuevos Centros de Población Agrícola y Ejidal. Sin demostrarlo, este grupo argumentó que contaba con títulos primordiales de propiedad privada y que dentro de él, figuran un ex senador del estado de Guerrero, que también tiene propiedades en la Colonia de Río Grande, un ex director de Policía y Tránsito del gobierno del estado, ex presidentes municipales y un ex diputado federal <sup>66</sup> (Moreno, 2002).

La mayoría de posesionarios y sus representantes se agrupa bajo la condición jurídica de comuneros, distribuidos en 25 asentamientos cuya principal preocupación es mantener sus posesiones personales bajo la cobertura de una sentencia del Tribunal Ejecutivo Agrario y de la cual, debido al juego de tensiones, no parecen tener mucha seguridad. Esta situación se manifiesta en la carencia de un asambleísmo estable y representativo, pues las reuniones formales de esta máxima autoridad dentro de la comunidad, en las que se deben tomar decisiones importantes, se llevan a cabo mediante segunda convocatoria y con un número de asistentes que no sobrepasa el 20% (Moreno, 2002).

Los intereses de estos actores en un contexto regional tan conflictivo, como lo ha sido la región costera de Oaxaca, no permiten que hasta la fecha las poblaciones étnicas y campesinas tengan seguridad en la tenencia de sus tierras. Estos intereses se expresan en el acceso a programas como PROSPERA o PROCAMPO, en la explotación de plantaciones de monocultivos y cítricos, la explotación de café, el usufructo directo o por renta de tierras para la producción de ganado bovino, y de otras actividades de agricultura comercial que han propiciado a la fecha la construcción de alrededor de 120 figuras asociativas para la producción, así como plantas industrializadoras de limón o emparadoras. Los intereses económicos entonces van más allá del

---

<sup>66</sup> Carlos Moreno, *“El campo social agrario”* en Chacahua: reflejos de un parque, CIESAS, México, 2002.

reconocimiento histórico de terrenos comunales y transitan en la intencionalidad de ganar posición frente a la *modernidad* y a las políticas de *desarrollo* impulsadas hasta el momento.

El 7 de septiembre de 1933, los campesinos de Río Grande y miembros del Comité Agrario elevan ante la Comisión Agraria Mixta (CAM) su solicitud de tierras, y en octubre del mismo año, se instaura expediente vía dotación de ejido en la Comisión Local Agraria. La causa aparente de la solicitud es la carencia de tierras y las injusticias e infamias de caciques terratenientes y administradores de terrenos, así como por los dueños de la Unión Agrícola S.A., en liquidación desde 1924, quienes imponían rentas gravosas por el uso de la tierra. Un documento de fecha 14 de octubre de 1933 así lo manifiesta:

[...] Los campesinos de esta población y miembros componentes del Comité Agrario, formado previa junta de compañeros campesinos... con todo respeto ante usted y acogiéndonos a la ley agraria vigente exponemos: Que careciendo de tierras de nuestra propiedad para los diferentes cultivos que cosechamos, esto ha dado lugar a que estemos sufriendo las injusticias e infamias de caciques terratenientes y administradores de terrenos.

Actualmente y contando con el apoyo moral y material de las autoridades locales, los señores liquidadores de la Unión Agrícola, S.A., en liquidación desde 1924, nos están haciendo víctimas con el cobro de rentas fuera de toda equidad y justicia, aprovechando para ellos las siguientes circunstancias... por la feracidad de los que este pueblo carece de ejidos, pedimos y solicitamos de manera respetuosa C. Pte. De la República, se sirva ordenar la dotación de dichos ejidos para este pueblo que desde tiempo inmemorial vive de la agricultura.

Comprendemos que el único terreno afectable es el de la ya mencionada Sociedad en liquidación que mide 27,000 has de terreno de varias calidades y el cual circunda al pueblo que tiene entre sus habitantes poco más o menos 800 campesinos... Hay otras propiedades particulares que constituyen verdaderos latifundios, dentro de los cuales hay agencias y cuadrillas municipales y quienes también aprovecharían la venida del ingeniero que se comisione para efectuar los trabajos de dotación que pedimos, no haciendo la solicitud correspondiente los vecinos de dichos lugares a pesar de que todos en su totalidad son campesinos y las injusticias que sufren por su ignorancia y el terror que les han sembrado los explotadores de la clase humilde a que nosotros pertenecemos siendo un gran porcentaje o mayoría indígenas [...].

Para tal fin, señalan como terrenos afectables los de la mencionada Sociedad en Liquidación, con una extensión de 27 mil hectáreas de terreno y propiedades particulares que constituyen verdaderos latifundios. En 1937, una comisión de campesinos del poblado de Tututepec se entrevistó con el presidente Lázaro Cárdenas, en una gira que efectuó por el estado, y le solicitó la pronta resolución del expediente que tenían instaurado en la Comisión Agraria

Mixta vía dotación de ejido. En tal virtud, el magistrado acordó dar resolución a la brevedad a este asunto, cosa que no sucedió.

En oficios correspondientes a los meses de diciembre de 1928 y enero de 1939, se menciona la posible afectación del predio Río Grande o Manialtepec, propiedad de la familia Del Valle, para dotar de tierras al poblado de Tututepec. Sin embargo, en un oficio fechado el 12 de febrero de 1939, que dirige el secretario general al secretario de Agricultura y Fomento, Dirección de Población Rural y T.N. Col. (sic.), manifiesta que dicho predio no ha sido afectado ejidalmente, “no siendo posible por el momento precisar si están o no libres de afectación, hasta que no se ejecuten los trabajos topográficos de los poblados colindantes a los mismos”.

Para el año de 1938, el expediente instaurado en la Comisión Agraria Mixta aún no está resuelto, por lo que siguieron su cauce los atropellos a campesinos del ejido de Río Grande por parte de los terratenientes de la región:

[...] Un terrateniente extranjero de nombre Santiago Linares está encerrando una fracción de terreno que asegura tener en arrendamiento de parte del señor Nahum Sánchez y dentro de la fracción se encuentran algunas plantaciones de varios compañeros, ante quienes se ha presentado el extranjero de referencia amenazándolos con las armas en mano para que retiren sus alambrados y blasonando (sic) de contar con el respaldo del Gobierno Federal [...].

A pesar de la insistencia de los campesinos por llevar a cabo la resolución del expediente, a más de 70 años de ser solicitados, los trabajos técnicos siguen sin realizarse, quizá porque los caciques asentados en bienes comunales de Villa de Tututepec no quieren que se lleven a cabo, ya que la mayoría de ellos sería sujeto de expropiación.

En 1952, se solicita el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales (RTBC) exhibiendo copia certificada de los títulos que amparan la propiedad de sus pertenencias (Oficio 175 571, 29 de febrero de 1952), los cuales fueron declarados auténticos, según dictamen de 14 de abril d 1952, emitido por la oficina de Paleografía. En 1954, se declara procedente la gestión promovida por el poblado de Tututepec, ordenando que se reconozcan y titulen sus terrenos comunales con una superficie localizada de 35 52184 00 hectáreas. Dentro de los terrenos planificados se incluyeron los latifundios denominados Yerba Santa, El Faisán y la Sociedad Agrícola, que en total abarcaban una superficie aproximada de 18 mil hectáreas.

De acuerdo con los antecedentes agregados a los legajos del expediente, existen diversos documentos presentados por particulares que reclaman terrenos a título de propiedad particular, y que existen enclavados en dichos polígonos. Ahora bien, como hasta la fecha el expediente agrario de Tututepec no ha concluido con la resolución de la sentencia, no se ha definido el régimen de tales predios, esto es, no se ha determinado si se trata de propiedades particulares o bien de terrenos comunales, lo que sucederá cuando se dicte el fallo correspondiente.

En ese estado del asunto, algunas personas de Tututepec que pretendían apoderarse de un área importante de terrenos comunales, constituidas en una supuesta “Unión Agrícola de Tututepec en liquidación”, gestionaron y obtuvieron del Cuerpo Constitutivo Agrario un acuerdo por el cual el procedimiento de confirmación se revirtió a la vía restitutoria, y se envió el expediente original el 8 de julio de 1954 a la Comisión Agraria Mixta en Oaxaca para iniciar el nuevo trámite. Surgen varios argumentos, uno de los cuales consistió en afirmar que la comunidad de Tututepec no estaba en posesión de sus tierras. Los representantes comunales manifestaron que ésa fue una medida dilatoria que favoreció a las personas que pretendían tener derechos particulares en determinados predios enclavados dentro de perímetros comunales.

Por la vía de información se daban los siguientes antecedentes:

[...] En años muy anteriores (no se especifica fecha) un negro robó al representante comunal los títulos del poblado llevándoselos a Pinotepa Nacional. El presidente municipal de este lugar compró al negro las escrituras en 150 pesos con el propósito de recuperarlas y devolverlas a Tututepec. Los ricos de este poblado entraron en convenio con el adquirente [sic], rescatando las escrituras a cambio de alguna suma de dinero. Pero en lugar de entregarlas a la representación comunal se organizaron en “sociedad”, distribuyéndose porciones de tierra en calidad de dueños. Los “recibos” otorgados por la sociedad a quien aportaba una “cuota de rescate” fueron objeto de especulación: su “compra” por diversas personas de recursos dio origen a la formación de predios de la que se ha dado una lista parcial. Originalmente esos predios eran de escasa extensión pero ampliados considerablemente por medio de cercas levantadas sin derecho alguno <sup>67</sup> [...] (Vigueras, 2002).

En relación con los documentos exhibidos por la llamada Unión Agrícola de Tututepec en el expediente de confirmación, es importante dejar asentado que el departamento jurídico del DAAC no los admitió como base para acreditar la propiedad particular segregada de las tierras comunales. Los representantes comunales declaran improcedente el establecimiento de dichos

---

<sup>67</sup> Juan Vigueras, “*Historia y problemática de San Pedro Tututepec*” en Chacahua: reflejos de un parque, CIESAS, México, 2002.

centros de población en terrenos comunales de Tututepec y ordenan su localización en otra región del país susceptible de aprovechamiento agrícola y jurídicamente susceptible para ese objeto.

En contra de esas resoluciones presidenciales los representantes comunales de Tututepec promovieron juicios de amparo (núm. 1084/74 y 939/77), ante el juzgado segundo de distrito. En audiencia constitucional de 1984, se concede a la parte quejosa el amparo y protección para el efecto de dejar insubsistente la resolución presidencial que creó al poblado Benito Juárez; Actualmente, se encuentra en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el recurso de revisión en contra de dicha sentencia.

## **2.5 Conflicto agrario actual**

La problemática agraria en el ejido de Río Grande, figura entre los 20 conflictos graves registrados en el estado de Oaxaca, considerados por las autoridades agrarias como focos rojos y de alto riesgo. El problema agrario que enfrenta la región consiste en la inconformidad que tienen los comuneros por la creación de dos Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) en terrenos comunales: Alfredo Zárate Albarrán y Benito Juárez. También existe inconformidad por la presencia de pequeñas propiedades, que en conjunto abarcan casi una cuarta parte del territorio que originalmente ocupaba Tututepec (Vigueras, 2002).

Desde hace más de 60 años, los campesinos de Río Grande, agrupados en el Comité Ejidal Agrario, inician su lucha por la vía legal para que se les confirme y reconozca su territorio, con el argumento principal de invasión de terrenos comunales por parte de pequeños propietarios y ejidatarios. Los comuneros han insistido ante las autoridades competentes se les reconozca y titule por resolución presidencial una superficie de más de 50 mil hectáreas, como lo marcan sus títulos primordiales. Por su lado, los pequeños propietarios y ejidatarios también insisten en el reconocimiento jurídico de superficies que han venido usufructuando desde hace décadas.

De esta manera, en la arena del conflicto se enfrentan distintos actores sociales cuyo objetivo es el reconocimiento de áreas de terreno claramente delimitadas en papel, ya que cada uno de los actores presenta ante las autoridades agrarias documentación que de alguna u otra

manera ampara la posesión legal de los terrenos que en la actualidad usufructúan, con el argumento de que los terrenos en posesión les pertenecen por derecho.

Actualmente, el territorio de Tututepec se ha visto reducido a casi la mitad de su extensión original. Además de las superficies reclamadas por pequeños propietarios y ejidatarios, se han llevado a cabo diferentes acciones agrarias de afectación y expropiación de terrenos comunales con fines de utilidad pública. En más de medio siglo de incertidumbre agraria, la historia de Tututepec se resume en un proceso de lucha y conflicto cuyas causas han sido diversas:

- El acaparamiento y control de las tierras por parte de los caciques de la región
- La afectación y expropiación de tierras comunales por parte del gobierno federal
- La invasión y colonización de las tierras por personas ajenas a la comunidad
- Rezago en los tribunales agrarios y dependencias administrativas

Las dependencias federales también han intervenido en este proceso al no ofrecer una posición articulada; el Poder Judicial Federal operó el laberinto jurídico con tal tecnicismo que abonó las tensiones sociales. En distintos momentos las autoridades agrarias, como la entonces Dirección de Tierras y Aguas del Departamento de Asuntos Agrarios, la Comisión Agraria Mixta, el Cuerpo Consultivo Agrario, la Delegación Agraria o la Dirección Jurídica de la SRA, aportaron imprecisiones a partir de los múltiples trabajos técnicos en las indefiniciones con respecto del derecho que dicen tener los distintos posesionarios.

La Comisión Nacional del Agua, al instalar la presa derivadora del Río Verde, contribuyó al conflicto mediante el impacto ecológico y las expropiaciones, que agregan una manzana de la discordia adicional en la que aparecen las organizaciones Antorcha Campesina y Unión Campesina Democrática, representando a los posesionarios afectados y no al núcleo en su conjunto, que en último caso debe recibir el monto de la indemnización.

Hacia el año de 1987, los representantes comunales de Tututepec solicitan a la autoridad agraria en el estado su intervención para que se lleve a cabo la resolución presidencial a fin de solucionar los problemas de los terrenos comunales. Según datos de la Junta de Conciliación Agraria del estado, de enero a julio de 1999, se sostuvieron varias reuniones de carácter

conciliatorio entre las partes en conflicto, en las que ambas posturas resultaron encontradas y no se llegó a acuerdo alguno.

## **2.6 Reflexiones**

El análisis del conflicto territorial representa una parte sustancial para la caracterización de las dinámicas que se generan entre los distintos agentes que confluyen en la lucha y disputa por la tierra y sus recursos en un medio tan complejo como es la situación agraria y rural de la costa oaxaqueña. En la dinámica de estas relaciones que dan perfiles diversos al conflicto, los argumentos y las medidas tomadas adquieren sentido en razón de cada acción y abren la opción de mayor control político o acceso al poder. Usar un recurso legal o avanzar en la delimitación de un lindero, se tenga o no la razón jurídica o de la posesión, o bien propiciar un enfrentamiento armado, permite ejercer una medida de reacomodo en el juego de fuerzas y por lo tanto de reivindicar posiciones.

Con mucha razón se ha criticado a las dependencias agrarias actuales por la carencia de cifras exactas acerca del conflicto agrario en Oaxaca, así como de la ausencia de diagnósticos adecuados que permitan el trato consecuente de un problema que aparece permanentemente como un obstáculo para el desarrollo, en un estado que mantiene la condición de rural, incluso en las zonas que oficialmente aparecen como urbanas. El conflicto agrario ha sido siempre dinámico, por lo tanto en permanente transformación. Existen terrenos, polígonos o espacios territoriales donde coinciden poblaciones originarias, grupos invasores, conquistadores o migrantes y donde la confrontación se vuelve aún más compleja puesto que se desencadena una lucha política en la cual se involucran proyectos de Estado nacional, gobiernos, leyes y autoridades encargadas de aplicarlas.

Las comunidades costeras pertenecientes al municipio de Villa de Tututepec, se encuentran inmersas en dinámicas en las que la lucha territorial no cesa. Encontramos múltiples historias de cacicazgos en que el poder se impone mediante la intimidación y la violencia. En este juego de fuerzas, las relaciones interétnicas marcan el perfil de los desequilibrios, en los que las poblaciones originarias obtienen la peor parte y resisten de distintas maneras para mantener sus propias definiciones.

En este juego de fuerzas la principal presea para la población mestiza ha sido y es la acumulación de la tierra para distintos fines: la ganadería, los cultivos comerciales, de plantación y la actividad turística. Para los grupos campesinos, indígenas y afroamericanos, la lucha es por el reconocimiento y la preservación de sus formas de vida, y sus territorios originarios.

### **Capítulo III Ecoturismo y defensa del territorio en la costa chica de Oaxaca**

En este tercer capítulo presentaré algunas de las principales características de la comunidad chatina de San Martín Caballero, Oaxaca. Decidí en un primer momento acercarme a los pobladores con pláticas y entrevistas informales, mediante observaciones participantes y colaborativas. El trabajo de campo se basó en técnicas y métodos de la antropología clásica como: etnografía, observación participante, entrevistas y estrategias participativas con grupos focales, etc. Mediante estas herramientas comencé a acercarme y a conocer a los pobladores, ya que me permitieron inmiscuirme más en la vida cotidiana de los habitantes.

Tuve la fortuna de llegar los primeros días de Octubre de 2015, fecha que corresponde con las festividades anuales de San Martín Caballero, lo cual me permitió tener un primer acercamiento a la comunidad. Ahí conocí a algunos de los pobladores que integran la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, la cual busca mediante un proyecto de ecoturismo comunitario, la defensa de los recursos naturales y la reivindicación del territorio indígena. La mayoría de los socios de la cooperativa y de los habitantes de San Martín Caballero, me brindaron atenciones, hospedaje y amistad fraterna que resultó fundamental en los momentos decisivos durante mi estancia en la comunidad.

Los primeros días hice amistad con los socios de la cooperativa, provenientes no sólo de San Martín Caballero, sino de comunidades aledañas como Cacalote, Río Grande, Puerto Escondido, entre otras. Mediante encuentros casuales y charlas informales me fui poniendo al tanto acerca de la problemática agraria y los conflictos relacionados con el acaparamiento, la invasión y privatización de las tierras en la región. Agradezco especialmente a Carlos Clavel Galán (tío Charly), fraterno y solidario amigo, quién me brindó alojamiento en un primer momento en una de sus dos cabañas frente al mar, en el campamento de la Sociedad Cooperativa.

Me presenté con las autoridades de San Martín Caballero y con los profesores de la Primaria y Telesecundaria rural pertenecientes a la sección XXII del magisterio. Fue con los alumnos y profesores con quienes lleve a cabo un segundo acercamiento a la comunidad, mediante la compartición de dos talleres con los grupos de la Escuela Telesecundaria con las temáticas: “La Herencia Biocultural de mi Comunidad” y “Derechos Humanos y Sexualidad



palma real, palma de corozo, matapalo, huizache, nin, carnizuelo, entre otros. Los alrededores de las lagunas con agua salobre están bordeados por manglares y colindan tierra adentro con la selva baja espinosa caducifolia. La fauna comprende: armadillo, jabalí, onza, venado, conejo, aves, insectos, iguanas, lagartos, tortuga, puercoespín, serpientes, entre otros. El tipo de clima es cálido subhúmedo con temperatura promedio de 30° y sensación térmica de 32°, las lluvias son relativamente escasas y se presentan de Mayo a Octubre.



San Martín Caballero

### **3.1.1 Antecedentes, sociedad y actividades económicas**

Daniel Torres, uno de los fundadores del pueblo de San Martín Caballero, menciona que cuando él llegó sólo había dos casas: la de Juan Antonio y Juan Matus, “*en ese entonces la tierra se tomaba y ya*”. En un principio los pobladores se establecieron en el paraje conocido como “La Cumbre del Tecolote”, pero, tiempo después, dicho enclave quedó despoblado a causa de conflictos y rencillas entre vecinos, “*hubo muerte y matanza en estos lomeríos*”, menciona. Es sabido por los pobladores con mayor antigüedad en la comunidad, que en la década de los 60’s, fuerzas armadas y el ejército mexicano irrumpieron en estas tierras, llevándose detenidas a varias personas debido a las denuncias por el cultivo de marihuana en los cerros.



Daniel Torres



Indígenas Chatinos en San Martín Caballero

El pueblo fue fundado en la década de los 50's, del siglo pasado, por campesinos y comuneros provenientes principalmente de localidades chatinas como: Teotepec, Santa Lucía, Tataltepec de Valdés, Santos Reyes Nopala, Sola de Vega, Cuixtla, entre otras, conformándose así, como una comunidad predominantemente indígena. En la década de 1960, el pueblo terminó de poblarse y establecerse como una comunidad agrícola y campesina. Varias poblaciones rurales establecidas en la zona costera de Oaxaca, han sido conformadas por hombres y mujeres que han llegado en búsqueda de nuevos asentamientos para su descendencia o huyendo de sus comunidades originarias por diversos motivos: conflictos agrarios, invasión de tierras, intrusiones paramilitares, rencillas entre vecinos, violencia, criminalidad, narcotráfico, entre otras. Este es el caso de San Martín Caballero.

Las tierras donde la población se asentó no tenían propietario, las tierras eran comunales. Dado que había muy pocos pobladores, los terrenos que ocupaban para vivir y sembrar eran muy extensos. Las personas emparentaron con familias de comunidades vecinas como: Cacalote, Llano Grande, Monte Oscuro, Río Grande, entre otras, y así fue como la población incrementó en número considerablemente. Hoy en día, la tenencia de la tierra es ejidal y federal. El área ejidal comprende los perímetros de mayor asentamiento humano, la federal comprende el área de la playa, la laguna, el manglar y la carretera.

A partir del censo de población local, elaborado por el DIF de San Martín Caballero en 2012, la población aproximada es de 420 habitantes, en su mayoría mujeres, y cuenta con aproximadamente 62 hogares. Alrededor del 75% de la comunidad tiene como lengua materna el cha'cña (chatino o palabra laboriosa). Entre las mujeres, el monolingüismo es más elevado

que entre la población masculina; el bilingüismo está más difundido entre los hombres porque son ellos los que más interactúan con la sociedad mestiza, sobre todo cuando salen a trabajar en las fincas agrícolas o en las plantaciones de la Costa.

En general los habitantes son pacíficos y amables, la mayoría se conoce entre sí, y mantiene lazos de parentesco y redes de intercambio de distintos productos y servicios. En la comunidad, poco a poco las mujeres han ido ganando participación en la vida social y política, más allá de los cargos menores. No obstante, el machismo y las relaciones patriarcales continúan arraigados en las relaciones de género en la vida diaria del pueblo.



### Niñez en San Martín Caballero y música de banda en la fiesta anual

El núcleo básico social entre los chatinos de San Martín Caballero es la unidad doméstica, compuesta por una o más familias emparentadas entre sí, que comparten un solar. Se trata de la unidad básica de producción y consumo, generalmente compuesta por una familia extensa, en la que los varones activos participan en el trabajo agrícola, el cuidado del ganado, la caza y la construcción de viviendas, mientras las mujeres desarrollan las actividades del hogar, el cuidado de los animales domésticos, el cultivo de huertas y la confección de productos artesanales. El matrimonio es asumido como un contrato. El papel que se asigna al hombre es el de proveedor, tanto económica como sexualmente; la mujer, en reciprocidad, se hará cargo de las labores domésticas y atenderá a su progenie. Tener amantes o relaciones extramaritales es una práctica generalizada, socialmente aceptable y forma parte de las costumbres en la comunidad.

Ser mujer en San Martín Caballero, indígena, y pobre, por añadidura, es traer, literalmente, el destino escrito en el cuerpo. Es sufrir, desde temprana edad, la violencia en sus diversas formas: la apropiación del producto de su trabajo, abusos sexuales de familiares o vecinos, la negación a la educación, así como no tener el derecho de elegir libremente una pareja. Las mujeres en la comunidad a los trece o catorce años tienen novio. A los quince o dieciséis se van con él. A los diecisiete son madres. Desde esa edad se enfrentan al mundo como *mujeres*, haciéndose responsables no sólo de las tareas de la reproducción, sino, en la mayoría de los casos, también de la subsistencia de la familia, ante el constante abandono por parte de padres y esposos. La violencia hacia las mujeres es naturalizada, cotidiana e invade todas las relaciones, especialmente las amorosas.

No ver la contribución que hacen las mujeres a la vida comunitaria porque no es a través de una “regiduría” o “presidencia municipal” es aplicar una lógica hegemónica y dominante en un contexto donde hay otros valores, otros principios y otras prioridades. Es invisibilizar otras formas de organización y de trabajo que, además, buscan el bien común de la colectividad. Sería terminar de exterminar lo poco que queda de lo propio en el país e, implantar lo ajeno, lo foráneo, individual y occidental. Sería la culminación del etnocidio que inició desde hace 500 años con la conquista.

La dieta de los pobladores consta principalmente de: huevo, frijol, pescado, pollo, pan, tortilla, arroz y sopas de pasta. Sólo en ocasiones, que hay algún ingreso extra, se come carne de res o puerco. Algunos comuneros mencionan que en tiempos anteriores se alimentaban mejor y gozaban de mejor salud, pese a que los hábitos de higiene no son los más adecuados ya que la defecación es en muchos casos al aire libre, y algunos pobladores tienen por costumbre beber agua de las piletas sin hervirla anteriormente. Las enfermedades más comunes en los niños suelen ser: gripes, anemias, amibiasis y parasitosis. En los adultos las más frecuentes son: diabetes y presión alta o baja.

El ámbito de la medicina tradicional sigue vigente en San Martín Caballero; la herbolaria, el uso de extractos animales y los rituales mágico-religiosos son los recursos empleados por curanderos, parteras, rezadores, hierberos y hueseros que forman el universo de especialistas terapeutas chatinos. El uso de alucinógenos, el “Santo Hongo” y “La Santa” (Nayuna´a) (semillas de la Virgen) es todavía común entre los hombres de creencia. La ingestión

de psicotrópicos provoca estados alterados de conciencia que los sabios chatinos utilizan e interpretan para poder orientar, diagnosticar y curar enfermedades, así como reestablecer el equilibrio individual y social entre el hombre, la naturaleza y la esfera de lo sagrado. (Sesia, 1995) En la comunidad hay ancianos y mujeres que tienen *don* para sanar. Algunas de las enfermedades frecuentes son: empacho, muina, tiricia, susto o mal aire. También entre los pobladores se menciona que hay personas que poseen “*tonal*” y pueden transformarse en distintos animales: lagartos, venados, aves, etc.

Los pobladores de San Martín Caballero tienen presencia e identidad no tanto como individuos, sino como miembros de su familia. Es dentro del grupo doméstico donde se adquieren derechos y obligaciones, se cumplen con las tareas típicas de su sexo en la conservación de la unidad, se hereda la tierra comunal (en el caso de los varones), se intercambian servicios y se recibe apoyo en caso de necesidad. El intercambio de bienes y servicios no se limita al grupo familiar, sino que se extiende al nivel comunal, formando parte del sistema de reciprocidad o ayuda mutua que los pobladores han utilizado como estrategia de sobrevivencia colectiva. El compadrazgo es particularmente importante como mecanismo para ampliar los lazos de parentesco más allá de la familia inmediata, vincularse a otro grupo doméstico y agrandar así el círculo de solidaridad recíproca <sup>68</sup> (Sesia, 1995). A partir de entrevistas colaborativas y observación participante realizada en la comunidad, pude constatar la continuidad de estos procesos identitarios, de compadrazgos e intercambios de bienes y servicios.

El uso de la vestimenta tradicional se ha abandonado paulatinamente en la mayoría de las comunidades chatinas en la costa de Oaxaca. Esto implica la pérdida progresiva de las tradicionales habilidades textiles de las chatinas mediante el uso del telar de cintura. Este fenómeno tiene varias causas: el alto costo de la prenda tradicional, la dificultad para conseguir el algodón y los tintes para tejer, hilar y teñir, la alta inversión de trabajo y tiempo que requiere y el fácil acceso a ropa manufacturada más barata. Otra razón de carácter histórico es la prohibición de las autoridades regionales y estatales de usar ropa indígena después de la rebelión chatina contra los mestizos de Juquila, en abril de 1896, lo cual obligó a muchas familias a abandonar su vestimenta.

---

<sup>68</sup> Paola Sesia, Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Los Chatinos, INI, 1995.

La actividad económica predominante es la extracción forestal. San Martín Caballero corta y vende leña: cacahuanano, tepehuaje, palo mulato, copal, cuachanalá, otatil, zampante, palo de Campeche, corozo, palma real, etc. Seguido por la agricultura de subsistencia: se siembra principalmente para autoconsumo: maíz, calabaza, chile, jamaica, ajonjolí, frijol, sandía, entre otros. Los pobladores son, en su mayoría, campesinos que poseen pequeñas parcelas para su uso doméstico. Algunos pobladores se dedican al sector terciario, principalmente a la albañilería. La fuerza de trabajo de la localidad cubre con las necesidades básicas de los productores y sus terrenos.

Los hombres *chaponean* <sup>69</sup> en los cerros escarpados, pasando sudorosos, remendados, con huarache y sombrero ralo, cargando su garrafa de agua y su infaltable machete, agobiados por el intenso calor. Actividades como la cacería y la pesca han ido perdiendo la importancia que tenían años atrás, debido al creciente deterioro de los ecosistemas por la desmedida explotación forestal, la apertura de pastizales y la contaminación de los cuerpos de agua. Sin embargo, en la comunidad se sigue cazando: venado, iguana, conejo, codorniz, armadillo, coatí, puercoespín, jabalí, cacomixtle, ocelote, entre otros, principalmente para autoconsumo.

Las mujeres se dedican principalmente a el trabajo doméstico, aportando un ingreso extra a sus hogares mediante la elaboración y venta de huipiles, manteles y servilletas bordadas; También mediante la molienda de maíz, la venta de tamales de iguana, camarón y pollo; la elaboración de panela, dulce y semillas de calabaza, pan casero y tostadas de corozo. La producción artesanal se orienta hacia los textiles, la alfarería de uso doméstico y la confección de productos con hilos de ixtle. Casi exclusivamente para uso doméstico, se fabrican utensilios de cocina de barro como ollas, comales y cazuelas.

Paola Sesia define la emigración de poblaciones indígenas en el contexto oaxaqueño: “como una estrategia de sobrevivencia del grupo o del individuo, frente a la imposibilidad de seguir reproduciéndose dentro de su espacio socioeconómico y ambiental tradicional”. La migración es un fenómeno complejo, por lo que no puede ser explicado por una sola condición; en la comunidad el principal flujo migratorio se orienta hacia Estados Unidos, no hay familia en San Martín Caballero que no tenga a algún integrante radicando en el vecino país del norte.

---

<sup>69</sup> Tumbar o rozar el cerro con el machete.

También encontramos casos de migraciones interestatales e intrarregionales, las cuales se dirigen fundamentalmente hacia las zonas agrícolas de la costa y la ciudad de Oaxaca.

Desde finales del siglo XIX, la ganadería se volvió una actividad económica creciente en la Sierra Sur y Costa de Oaxaca, por su gran expansión, muchas áreas verdes han sido desmontadas para volverlas pastizales; esta es una de las causas principales a las que se atribuye la deforestación y el deterioro de los suelos en la zona. Como la mayoría de las actividades comerciales en la región, la ganadería la desarrollan sobre todo los no-indígenas; dicha actividad, junto con el cultivo de caña de azúcar y café, han sido de las áreas productivas importantes que determinaron la invasión de tierras indígenas por productores mestizos.

Los campesinos chatinos productores de maíz, por el contrario, ligados a un sistema de producción tradicional, dedicado principalmente al autoconsumo, contribuyen a reforzar el tejido social comunitario participando activamente en las mayordomías de forma proporcional a sus ingresos. El trabajo agrícola en San Martín Caballero se organiza a nivel familiar en pequeñas parcelas. Para ello, se utilizan las técnicas agrícolas de roza, tumba y quema (de origen prehispánico) y el cultivo de riego de tipo rústico. Así, se cultiva el maíz, intercalado con frijol y calabaza; cada vez el uso de fertilizantes, pesticidas y agroquímicos es más común.

Los recursos forestales en la región han sido objeto de tala inmoderada desde la década de los 60's del siglo pasado. Este proceso se agravó notablemente en los años 70's, con la concesión, por parte del gobierno, del aprovechamiento forestal a empresas madereras públicas o privadas, las cuales han extraído maderas en distintas partes de la región Sierra Sur y Costa, contribuyendo a la deforestación masiva de vastas áreas, sin dejar provecho económico sustancial a las comunidades originarias. En medio de grandes conflictos, coexiste el sistema de producción tradicional chatino de tipo mercantil simple y orientado al autoconsumo, con el capitalista, basado en la producción agrícola para el mercado, resultando una relación tanto étnica como de clase, en la que los indígenas chatinos se encuentran en una posición subordinada y dependiente, tanto a nivel productivo como en la comercialización de diversos productos.

### **3.1.2 Religión, creencia y cosmogonía**

Si bien la mayoría de la población es católica, existe un reducido grupo de evangelistas; han llegado a existir diferencias entre ambos grupos religiosos, lo cual ha traído consigo, división y

rupturas al interior de la comunidad. La religión católica en San Martín Caballero presenta fuertes rasgos animísticos de origen prehispánico sincretizados con elementos de la religión católica: Dios, la Virgen, Jesucristo, la cruz y los santos, así como ciertos festejos han sido incorporados a la vida religiosa del pueblo. No obstante, se siguen celebrando las ceremonias de petición y agradecimiento por las lluvias y buenas cosechas, así como los ritos de paso, desde los vinculados al nacimiento hasta los mortuorios.

Los rituales funerarios constan de una velación en casa del difunto, se coloca una cruz de tierra o cal, adornada con flores y veladoras. Asisten vecinos, amigos y familiares, los anfitriones ofrecen comida, se lleva una banda, se juega baraja, se bebe cerveza y mezcal. Al día siguiente, la comunidad acompaña a los familiares a enterrar al difunto en el panteón del pueblo. Se lleva a cabo el novenario, en el que se reza el rosario y la familia da de comer y beber a los asistentes, así sean desconocidos o no se lleven bien. Al llegar el noveno día, una vez más se lleva a cabo un convite con música y bebida, al cabo de un mes se repite, y nuevamente al cabo de año.



Playa Dorada, San Martín Caballero, Tututepec, Oaxaca, México.

En la visión chatina del mundo es fundamental la vinculación de lo social, lo divino y la naturaleza, aspectos esenciales que determinan la armonía del universo. Así, a través de la religión, se integra al individuo con su grupo familiar y comunitario, se rigen las relaciones del hombre con su medio de sustento y se establecen las normas de conducta personal y colectiva.<sup>70</sup> (Bartolomé y Barabas, 1982) También se consideran sagrados diversos lugares de su territorio, algunos manantiales, cerros y grutas a las que rinden culto, concebidos como puertas de entrada

---

<sup>70</sup> Miguel Bartolomé y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, INAH, México, 1982.

al inframundo, dónde moran las almas de los muertos. En San Martín Caballero, el *peñasco*, ubicado en la zona de playa, es considerado un lugar sagrado para los chatinos al cual acuden a ofrendar alimentos y veladoras para pedir lluvias y dar gracias por las cosechas.



Peñasco: lugar de culto y ofrenda para los chatinos de San Martín Caballero

### **3.1.3 Infraestructura, servicios públicos y educación**

San Martín Caballero es una de las comunidades más pobres que conforman el municipio de Villa de Tututepec, presentando altos índices de rezago educativo, deserción escolar, falta de servicios públicos, migración y precariedad generalizada; en el pueblo se cuenta con luz eléctrica de bajo voltaje, aunque ocasionalmente no la hay, tampoco hay señal de telefonía celular ni internet. El radio, sin embargo, es escuchado por gran número de pobladores. Cabe mencionar que actualmente existe una embestida directa por parte del gobierno federal hacia las radios comunitarias en la región, que busca su desarticulación y ha conseguido en muchos casos sacarlas del aire.

Los servicios de salud en la comunidad son prácticamente inexistentes. La población debe viajar a Río Grande, Cacalote o Puerto Escondido en caso de alguna emergencia. La casa de salud comunitaria se encuentra en condiciones de semi-abandono, a ella acude una vez al mes, el Auxiliar de Salud enviado por el Municipio de Tututepec. La casa de salud se utiliza principalmente para realizar pláticas con la población y el comité de salud.

Pocas son las casas que cuentan con piso firme, paredes de concreto y con servicios de televisión de paga vía satelital. Un recorrido por el pueblo permite apreciar que no existe una marcada diferenciación socioeconómica entre los habitantes. La pareja chatina recién casada

establece normalmente su residencia en la casa de los padres del esposo. Las unidades domésticas están compuestas en su mayoría por familias extensas, aun si existen familias nucleares. Las viviendas están compuestas por una o más casas dentro del solar doméstico: su número depende de las unidades domésticas que componen el grupo familiar. En el caso de una familia extensa, generalmente se comparte la cocina que está ubicada en una construcción aparte. La casa tradicional es normalmente rectangular, de un solo cuarto, sin ventanas, hecha de materiales regionales: paredes de carrizo recubierto de barro o adobe, con postes de madera en las esquinas que sostienen el techo de palma.

El trabajo solidario como parte de la organización social, incluye tradicionalmente la construcción de la casa, en la que cooperan los hombres, llevando la palma para el techado y levantando la construcción, mientras las mujeres preparan comidas y bebidas que habrán de ofrecerse al término del trabajo. La edificación de las casas como parte del sistema de solidaridad comunitaria, han ido desapareciendo en los últimos años. Las localidades donde más ha penetrado la economía capitalista a través de la producción del café o de la ganadería y donde más se ha dado un subsecuente proceso de estratificación social, son en las que más se han alterado los patrones de construcción y mayormente se han introducido materiales industriales.

No hay pavimento, señalamientos, ni alumbrado público en las veredas o calles, el servicio de agua es deficiente y el sistema de drenaje es inexistente. El agua utilizada para uso doméstico proviene de un manantial ubicado en la parte alta del pueblo que abastece a la comunidad. El arroyo que atraviesa el pueblo permanece seco hasta la temporada de lluvias y es utilizado para el riego de las parcelas. Algunas viviendas cuentan con baños ecológicos, que aprovechan para huertos familiares, la mayoría cuenta con animales de traspatio, principalmente gallinas y guajolotes. No hay servicio de recolección de basura, por lo que los desechos orgánicos se reintegran en el ambiente y la basura inorgánica mayoritariamente se incinera.

El centro del pueblo no presenta el típico recuadro español, no hay un zócalo, plaza principal, fuente o quiosco; en su lugar, encontramos dos iglesias (una abandonada), la Agencia de Policía Municipal, un pequeño cuarto enrejado a manera de cárcel y una pequeña y descuidada cancha de básquetbol. Se cuenta también con media docena de topiles, un teléfono público ubicado en un domicilio particular que ofrece el servicio cuando se encuentra o se le da la gana al operario, y un comedor comunitario en malas condiciones. No se cuenta con los

servicios de telégrafo, bancos, gasolinera ni mercado; Apenas encontramos cuatro mal surtidos tendejones, un billar y una cantina.



Construcción de vivienda en San Martín Caballero

Hay en el pueblo una cancha de fútbol de terracería que sirve como lindero entre San Martín Caballero y la comunidad de San Isidro Campechero, donde se juegan partidos los fines de semana y que, a su vez, sirve de lugar de encuentro entre parejas y jóvenes que por las noches buscan la protección de la oscuridad para escapar de las miradas indiscretas o simplemente reunirse a platicar, beber mezcal o cerveza.

Hasta hace pocos años, los servicios públicos y la comunicación por vía terrestre eran muy deficientes. En la actualidad es posible comunicarse con la capital del estado, Puerto Escondido y Río Grande, a través de una red de caminos de brecha y terracería que conectan a carreteras pavimentadas. Dos camionetas *pick ups* adaptadas para brindar servicio de transporte, son los medios utilizados para entrar y salir de la comunidad, operan de lunes a domingo, en un horario de 06:00 AM a 4:00 PM, sale un viaje cada hora, que va de San Martín Caballero a Río Grande y de vuelta.

El kínder de la comunidad es unitario, lo que significa que sólo hay una maestra para todos los grados de preescolar, la cual funge también como directora. La primaria, por su parte, cuenta con una plantilla de cuatro profesores, incluidos el profesor de educación física y el director. La telesecundaria cuenta con tres profesores, uno para cada grado, incluido el director.

Todos los profesores pertenecen a la Sección XXII del magisterio oaxaqueño. La Sección XXII, a diferencia de la LIX, que también tiene presencia en la región, está en total desacuerdo con la Reforma Educativa, por ello no recibe *beneficios* por parte de gobiernos federal ni estatal, lo que ha implicado el deterioro de las instalaciones y el mobiliario en los centros de educación, así como quedar fuera de programas asistencialistas. Existe también un aula contigua al comedor comunitario, donde algunas tardes se enseña a leer y escribir a personas mayores. No hay maestros bilingües ni interculturales a pesar del alto porcentaje de población indígena en la comunidad.



Aula y comedor comunitario en San Martín Caballero

Desde que el Estado nacional es pensado como propietario de la imagen de la nación, prevalece la enfermedad de imponer un sólo modelo de educación en la diversidad de regiones que la conforman. Esta visión, sustentada en el poder, desaparece de un plumazo, la diversidad regional cultural y los distintos modos de vida que germinan en el territorio nacional. Así, la educación se convierte en expulsora social, pues si al estudiante se le forma con elementos de conocimiento ajenos a su región, resulta obvio que el resultado sea la emigración del estudiante. Pues si la naturaleza regional no es estudiada y tratada por el estudiante, éste buscará en donde

se hallen, los recursos que le fueron inyectados en su formación, que obviamente tampoco existen en su región.<sup>71</sup> (Aguirre, 1992)

En lugar de alfabetizar en lengua materna, se utiliza el idioma indígena principalmente para “castellanizar” a la población escolar. Los contenidos de los programas educativos oficialistas no están adecuados a la realidad indígena, y, por lo tanto, cumplen una función occidentalizante de desvalorización de la cultura nativa frente a la sociedad nacional. La alta deserción escolar y las elevadas tasas de analfabetismo en la región, seguramente se deben en buena parte a la incapacidad del sistema educativo de responder a las necesidades de enseñanza – aprendizaje, específicas de la población.

La discriminación que más impacta a los pobladores de San Martín Caballero es la que proviene de los medios masivos de comunicación, de la educación oficialista y de las políticas y reformas de gobiernos; integradas por contenidos como valores nacionalistas, aportes de la población mestiza, pero nunca de los pueblos originarios. Con el capitalismo en su fase neoliberal surge la desvalorización del trabajo campesino, se privilegia el valor de occidente y su conocimiento, se insiste en el individuo y se pierde lo comunitario, son únicamente importantes los héroes nacionales, los esfuerzos de los pueblos originarios son tratados a nivel de caricatura, más aún los héroes y los acontecimientos históricos y las historias regionales resultan inexistentes o muy poco incorporados en los textos. Se parte de que la competencia es lo mejor y no la compartición comunitaria.

### **3.1.4 Festividades y organización política**

San Martín Caballero tiene como fecha religiosa el 11 de Noviembre. Para llevar a cabo dichas festividades, se elige anualmente a un mayordomo que correrá con la mayor parte de los gastos económicos, y un comité que se encuentra a cargo de la organización de los distintos eventos, así como de la recaudación de recursos y tequios que la comunidad aporta. Algunos de los eventos que se llevan a cabo durante una semana en el marco de las festividades anuales, incluyen distintas actividades como: torneos de futbol y voleibol (actividades recurrentes en la comunidad), peleas de gallos, la danza de las canasteras (en donde se premia con despensas,

---

<sup>71</sup>Aguirre Beltrán, El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México, INI, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

cubetas, trastes, pequeños electrodomésticos, etc. a las mujeres que llevan las canastas más creativas y elaboradas), culminando con la calenda, el jaripeo y el baile, para los que toca la banda de música de la comunidad y se invita a participar a bandas de poblaciones vecinas, refrendando así, lazos de reciprocidad y comunalidad. La clausura de las festividades se lleva a cabo con la quema de toritos y el baile, el cual no tiene costo alguno. En ocasiones, suelen darse altercados provocados por el consumo de cerveza y mezcal.



Festividades en San Martín Caballero

La fiesta se ha visto siempre como un hecho especial, desde el convivio familiar hasta la celebración masiva. En ningún momento se analiza la fiesta como un verdadero proceso de vida. Y es que organizar una celebración es todo un trabajo para definir áreas de realización, terrenos para producir lo que se ha de consumir, espacios para bailar, trabajo para definir responsabilidades de cada quien, de cada grupo según el tamaño y el motivo de la celebración. En la organización de las fiestas la responsabilidad de cada persona se pondrá a juicio de todos. Esto nos lleva a afirmar que la fiesta es enseñanza, aprendizaje, comunalidad y principalmente respeto que logra una formación recíproca. (Martínez, 2015).

Múltiples acontecimientos de la vida diaria dan pie a la realización de un gran número de festividades: bautizos, bodas, cumpleaños, aniversarios, velorios, cabos de año, términos de cursos, inicio de temporada de siembra y cosecha, etc. Se buscan uno o varios padrinos, se

consigue prestado o se ahorra un poco de dinero; no puede faltar la música de banda, las aguas frescas, las garrafas de mezcal, la cerveza, los tamales y la *barbacha*.<sup>72</sup>



Danza de las canasteras en San Martín Caballero

La fiesta es la forma cumbre de la sociabilidad, en la que mejor se crean, consolidan, reparan o rompen las relaciones entre familiares y vecinos. Es el símbolo de lo comunal, encarnado en el ejercicio más puro y desenfrenado. Están las fiestas patronales y otras celebraciones de carácter cívico, religioso y agrícola; pero sobre todo, está la participación en los encuentros diarios, rutinarios o casuales, y la disposición de celebrarlos, de acuerdo a las reglas intra e inter genéricas de una comunidad específica, en una época dada.<sup>73</sup> (Martínez, 2012).

Los cargos políticos en San Martín Caballero son asignados mediante usos y costumbres. El alcalde o presidente municipal se renueva cada año por los jefes de familia, varones en su mayoría, la gente de mayor edad y antigüedad en el pueblo, mediante la asamblea general que representa la máxima autoridad en la comunidad. La asamblea general es el momento de reunión de toda la ciudadanía, donde se toman las decisiones que conciernen a todo el pueblo, representa la oportunidad para el ejercicio, por así decirlo, de una plena democracia. Se fundamenta en el consenso y la pluralidad, en ella participan tanto los letrados como aquellos que no han ido a la escuela: chatinos, afromexicanos y mestizos, por igual. Acudir a ella es una obligación ciudadana.

<sup>72</sup> Platillo típico que se sirve en las festividades de comunidades en la costa oaxaqueña, barbacoa de res.

<sup>73</sup> Jaime Martínez Luna, Diario Comunal #210, Oaxaca, México, 2015.

También se eligen mediante asamblea al suplente o segundo, el tesorero y los topiles. Para que los acuerdos tomados en asamblea sean válidos, el quórum debe ser de la mitad más uno. La elección de cargos menores (comité escolar de padres de familia, del comedor comunitario, etc.) se hace a través de nombramiento directo o ternas, ya que hay ocasiones en que los ciudadanos se rehúsan a tomar los cargos. Es importante aclarar que los cargos al servicio de la comunidad no conllevan remuneración económica alguna.

La palabra obligación, siempre se ha entendido como coacción. Esto es, algo que se hace a fuerzas, con sacrificio, incluso con dolor. Y es entendible. El razonamiento colonial, y el modelo de vida que se nos ha impuesto, siembra la existencia del esclavo, del peón, del sirviente, ahora del empleado, del obrero, etc. Esto hace, que siempre también a la obligación se le oponga el derecho, o sea, la ley que impide la realización de una obligación, sin la autorización del obligado. Esto hace concretar, que nadie puede estar obligado a nada, que sus derechos le asisten, dadas las libertades individuales establecidas en muchos códigos. Indudablemente, esto es derivado de los principios de libertad e igualdad, obtenida por la revolución francesa a finales del siglo XVIII <sup>74</sup> (Martínez, 2016). Desde esta perspectiva, el tequio, el cargo, es anticonstitucional. La fiesta “como obligación” es irreverencia, en fin todo lo que damos con gusto, y que no tiene pago de dinero a cambio, es una locura, es ignorancia, es hasta grosería, está fuera de la ley. Coser para la fiesta de un familiar es explotación, guisar para una fiesta es sumisión, etc.

En la comunidad es a partir del tequio como se han logrado construir las principales obras de infraestructura hasta hoy existentes. Los servicios comunitarios de agua, luz, caminos y otras necesidades, se han puesto en marcha gracias a la colaboración colectiva. Lo comunitario se expresa en San Martín Caballero a través de la diaria convivencia, generalmente respetuosa y organizada. Estas fuerzas motoras permiten formar un tejido comunitario entre las personas que da continuidad y refuerza la identidad étnica.

Desde la lógica comunitaria, todos los cargos son de suma importancia, siendo en algunos casos, de mayor relevancia los comunales o religiosos, por ejemplo, que los administrativos. Al representar a su unidad familiar, la persona que cumple con algún cargo cuenta con el apoyo necesario de toda su familia. Si se cumple bien con el “servicio”, como se

---

<sup>74</sup> Jaime Martínez Luna, Diario Comunal #172, Oaxaca, México, 2016.

conoce el cargo en San Martín Caballero, toda la familia queda bien. En los cargos administrativos no es común que se nombre a mujeres, sino en los diversos comités y cargos religiosos, como madrinas de la fiesta del santo patrón.

La significación del poder en una comunidad originaria, a diferencia de lo que se representa en un mundo mestizo, rural o urbano es muy diferente. En comunidades originarias y campesinas de Oaxaca, el ejercicio del poder es un servicio, es el cumplimiento de lineamientos que han sido asignados por el pueblo, mediante una asamblea que representa a la colectividad. Para las sociedades occidentalizadas significa el ejercicio de las decisiones de la propia autoridad que ha sido elegida a través de mecanismos electorales poco controlados por la sociedad.

La representación política en una comunidad indígena y campesina como San Martín Caballero, es resultado de una convivencia directa y diaria, en la que existe un conocimiento profundo de cada ciudadano, pues estos demuestran sus capacidades desde niños. Los pobladores de edad avanzada que han demostrado entrega y capacidad, son tomados en cuenta para dirigir indirectamente o bien para orientar el devenir de cada autoridad en turno.

El ejercicio del poder en un pueblo mayoritariamente conformado por población indígena es el resultado de un constante desempeño ciudadano; en sociedades mestizas occidentales, es el resultado de una relación de grupo que detenta o aspira al poder. Para acceder al poder indígena se tiene que demostrar trabajo, actitud frente a los compromisos comunitarios, actitud personal dentro de la familia extensa, frente al barrio, a cofradías, etc. Un poder que cuando se tiene es únicamente para obedecer, cumplir y trabajar.

Una autoridad prácticamente debe ser un empleado al servicio de su comunidad, al que no se le remunera económicamente. Por el contrario, el poder político en sociedades modernas, representa la posibilidad de ejecutar ideas propias, imponiendo discursos y satisfaciendo intereses personales, donde la consulta no existe. Se aspira porque existe una remuneración ilimitada, hecho que explica el ascenso de la corrupción como expresión del poder público.

[...] Frente a la solidez de nuestra organización comunitaria, la regional representa nuestro talón de Aquiles. El estado mexicano ha tenido mucho cuidado en que no estemos juntos, en que no tengamos fuerza política. Ha dado su mejor esfuerzo por separarnos, por mantenernos desintegrados. Todos los esfuerzos por construir lo regional realizados durante las últimas seis décadas, fueron etiquetados como movimientos subversivos, socializantes, comunizantes, nunca fueron entendidos desde otra perspectiva. En estos esfuerzos, nuestros obstáculos inmediatos son los partidos políticos. No estamos en contra de la vida republicana y de sus mecanismos partidistas, lo que exigimos es el respeto a nuestras propias formas de elección de representantes regionales. No pretendemos volver al pasado ni reconstruir las naciones prehispánicas, hacemos énfasis en nuestras organizaciones regionales que representan realidades pluriétnicas a las que también se incorporan mestizos y criollos [...] (Martínez, 2002).

No, San Martín Caballero no es hermoso ni pintoresco. No obstante que la *modernidad* y el *progreso* buscan incrustarse mediante el sistema de televisión por cable o con programas asistencialistas y clientelares como PROSPERA y PROCEDE, la comunidad se encuentra inmersa en una compleja red de relaciones socioculturales que tienen su asiento en el régimen comunal y ejidatario que le dieron origen. Una de las tácticas utilizadas para garantizar el control político sobre las comunidades originarias de la costa oaxaqueña ha sido la desintegración de la organización regional mediante la atomización social, la cual ha significado la contracción política, ya que se tiene el control político de la comunidad pero no el regional, el querer hacerlo ha hecho correr mucha sangre. En el discurso se pretende eliminar esta desintegración y atomización, en la práctica las políticas en todos los órdenes la consolidan mediante el paternalismo oficialista que ha intervenido al interior de las comunidades imponiendo y cooptado líderes políticos.

Las divisiones internas en una comunidad indígena en la mayoría de los casos están relacionadas con la existencia de caciques, personajes aliados a grupos de poder político central o estatal que pretenden, y en muchos casos, logran usurpar la riqueza de la comunidad. En San Martín Caballero existen avecindados que desde su llegada a la comunidad han acaparado y posteriormente vendido parcelas a los habitantes originarios, sin encontrar oposición alguna, debido al desconocimiento y la desinformación en la comunidad, así como a la inexistencia de títulos primordiales que avalen la posesión de las tierras, fragmentando lazos comunitarios y generando rupturas y conflictos al interior de la comunidad.

Entre matorrales y solares baldíos, las viejas prácticas sociales del cacique y el campesino desposeído se reproducen en la comunidad permeando recuerdos y moldeando cotidianidades. Destacan por su indefinición agraria los terrenos ejidales de San Martín

Caballero y de la mayor parte de las comunidades circundantes, que han derivado en fuertes conflictos sociales en los que la invasión y explotación de los recursos naturales, son estrategias llevadas a cabo por diferentes actores. Estando en campo pude constatar que los pobladores no poseen documentación alguna que los reconozca como propietarios legítimos de sus tierras, lo cual los coloca en una situación de alta vulnerabilidad frente a la embestida de comuneros y caciques que pretenden apoderarse de las tierras y los recursos naturales en cuestión.

### **3.2 Ecoturismo y cooperativismo en San Martín Caballero**

La actividad turística representa uno de los pilares más poderosos de la globalización y un factor importante en la evolución de la economía internacional, y las relaciones Norte-Sur de las que refiere Boaventura Sousa.<sup>75</sup> El desarrollo de esta actividad refleja fielmente las desigualdades socioeconómicas y de niveles de desarrollo en el planeta, no induciendo efectos reales de desarrollo sostenible, sino generando impactos negativos, nuevos desequilibrios, problemas y contradicciones. (Boaventura, 2009).

El turismo alude a la creación y reproducción de estructuras, procesos y flujos transnacionales que reposan en el dinero, en la inversión de importantes montos de capital, mediante los cuales personas, lugares y símbolos son interconectados. La globalización del turismo es propiamente una consecuencia del capitalismo y en la actualidad representa uno de sus principales motores. A pesar de las críticas existentes que ha recibido este modelo, hoy más que nunca se practican en todo el mundo distintas formas de intervención en territorios y paisajes agrestes o bien conservados, que se justifican bajo el deber civilizatorio de llevar el progreso y modernizar las regiones y a sus pobladores<sup>76</sup> (Genet, 2012).

Varios autores han denunciado que en esta expansión se ha recurrido a retóricas y manipulaciones ideológicas como la propuesta del ecoturismo, en las que se sugieren formas para incorporar áreas naturales protegidas, santuarios y zonas consideradas sagradas por grupos indígenas bajo la promesa de la conservación y el respeto a la cultura. (Cater, 2007, Cochrane,

---

<sup>75</sup> Boaventura Sousa Santos, *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, Siglo XXI, México, 2009.

<sup>76</sup> Mauricio Genet Guzmán Chavez, *“De las antropologías mundo a la ecología política del turismo”* en *Turismo y Antropología: miradas del Sur y el Norte*, UAM-I, México, 2012.

2007). El ecoturismo sugiere una intensificación del proceso de mercantilización de los lugares, algo similar al desarrollo sustentable en relación con el desarrollo económico <sup>77</sup> (Escobar, 2000).

El concepto de *ecología política*, propuesto por Santos, refiere por un lado al *fascismo societario* y, por el otro, a la *globalización contrahegemónica*, entendiendo ambos en una relación dialéctica, tesis y antítesis, de potencialidades que emergen y se dibujan en el espectro terrorífico y desesperanzado, pero también de manera opuesta y alternativa, alentador y revolucionario del tercer milenio, que él mismo sugiere llamar el milenio de “nuestra América” (Genet, 2012).

En los tiempos actuales, la amenaza no consiste de manera generalizada en los fascismos de tipo totalitario o el fascismo entendido como régimen político; el fascismo societario es pluralista y convive fácilmente con el Estado democrático, su tiempo - espacio ya no es nacional, sino local y al mismo tiempo global. El fascismo societario, así lo sugiere Santos, está formado por una serie de procesos mediante los cuales se asegura la política de control, exclusión y desposesión que padecen importantes sectores de la población en todo el mundo. Las relaciones sociales a todos niveles y la cotidianidad están impregnadas de un carácter asimétrico total determinado por la violencia, el super-lujo y la miseria taladrante; excluidos e incluidos; los que viajan y los que viven el asedio de ataques; los que tienen internet y los que esperan ayuda internacional para alfabetizarse (Guzmán, 2012).

Ante este panorama, la reconstrucción de los lugares se vuelve tarea fundamental, desde esta condición, las personas y los pueblos, intentan remontar las diferentes colonizaciones. Mientras algunos territorios fueron tomados por asalto en las primeras oleadas de frenesí turístico, otros han sido asegurados con una mejor organización. En estos casos, no se puede hablar de armonía, ni de democracia calcada al estilo europeo; muchas veces el desgaste o cansancio de los modelos tradicionales de autoridad y poder han dado paso a iniciativas y proyectos productivos alternativos, entre los cuales se encuentra el ecoturismo.

Doutwaite afirma que dado que “la insustentabilidad global no puede cancelar sustentabilidades locales en otra parte, un mundo sustentable consistirá en un número de territorios, cada uno sustentable independientemente de los otros. En vez de una economía

---

<sup>77</sup> Arturo Escobar, “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo”, en Andreau Viola (comp.), *Antropología del desarrollo*, Paidós, Barcelona, 2000.

global que dañara a todo el mundo hasta el colapso, un mundo sustentable podría contener una plétora de economías regionales (subnacionales) que produjeran todo lo esencial para vivir de los recursos de sus territorios, y que fueran, como tales, independientes unas de otras”<sup>78</sup> (Doutwaite).

El ecoturismo posee la capacidad de recrear las ruralidades a partir de una nueva valoración de los conocimientos tradicionales y permite la llegada de nuevos conocimientos que tienden a la dignificación de las actividades productivas primarias. Lo cierto es que en el litoral costero mexicano, así como en gran parte del orbe, continúa reproduciéndose un modelo turístico hegemónico calzado en la desigualdad, el lujo, la ostentación y el derroche de recursos, que se caracteriza por un trato desdeñoso hacia “las otras culturas”, las cuales son digeridas e incorporadas en calidad de marcas - producto.

El caso del cooperativismo en San Martín Caballero, busca refutar la tesis que concibe a las comunidades locales como actores pasivos y a los turistas como su polo opuesto. Si queremos o pretendemos escapar a este dominio epistemológico es necesario colocar en un plano de igualdad los otros saberes y formas de conocimiento ligadas a las cosmovisiones nativas, los cuales sobreviven a pesar de y en parte deben su vitalidad a las relaciones desiguales de poder.

### **3.3 La sociedad cooperativa de acuacultura y pesca Cacalotillo**

Un grupo de habitantes de la comunidad de San Martín Caballero, conformado en su mayoría por campesinos y pescadores de etnia chatina, fundó en 2005 la **Sociedad Cooperativa de Acuacultura y Pesca Cacalotillo**, con la intención de crear un proyecto de ecoturismo comunitario accesible a familias indígenas de la región, proteger el medio ambiente y los recursos naturales, así como reivindicar el derecho de los pueblos indígenas a defender y preservar sus territorios frente al despojo de caciques y empresarios de la región, los cuales con la anuencia de autoridades federales y estatales, buscan y en varios casos logran apoderarse ilegalmente de cientos de hectáreas de litoral costero en Oaxaca y otras partes del país.

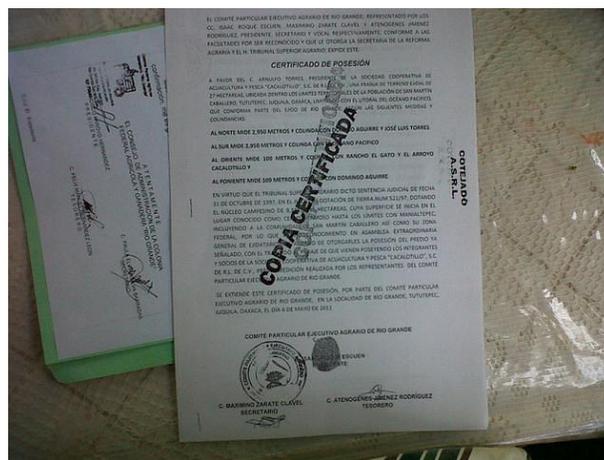
El proyecto de esta cooperativa a largo plazo consiste en la fundación de una comunidad, un pequeño pueblo a orillas de mar, conformado por familias de escasos recursos económicos,

---

<sup>78</sup> Doutwaite, 1991, citado en Santos “Una epistemología del Sur” México, 2009.

que se organizan autonomamente para echar adelante un proyecto ecoturístico, acompañado del cuidado de los ecosistemas, así como de la defensa y reivindicación del territorio indígena.

La Sociedad Cooperativa, conformada en sus inicios por 125 socios, tomó posesión de manera legal y pacífica el día 31 de enero de 2013 de una franja ejidal con frente de mar de 27 hectáreas que se ubica entre la Barra Cacalotillo y Barra Prieta, dentro de los límites territoriales de San Martín Caballero, con un certificado de posesión expedido por el Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande, siendo la única representación agraria reconocida en la zona por el Tribunal Superior Agrario y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.<sup>79</sup>



Certificado de Posesión de la Sociedad Cooperativa

La cooperativa empezó un largo procedimiento jurídico para obtener la constancia de posesión sobre el predio de Barra Prieta - Cacalotillo, ubicado dentro de los límites territoriales de San Martín Caballero. En 2011, obtuvo el reconocimiento por parte del Comité Agrario de Río Grande. Después, la constancia fue certificada por la Notaria y el Registro Público de la Propiedad. Posteriormente se presentó un amparo para intentar solucionar la problemática sobre la propiedad, sin esperar la resolución de la sentencia, los integrantes de la cooperativa se organizaron y el 31 de enero de 2013 decidieron tomar la playa y hacer valer sus derechos como pueblos originarios sobre estas tierras. En una carta dirigida al ciudadano Heladio Reyes Cruz, presidente municipal de Villa de Tututepec, con fecha del día 30 de junio de 2014, los socios que integran la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo anunciaban:

<sup>79</sup> Juicio Agrario Número 529/97.

[...] Tomamos posesión de manera legal y pacífica el 31 de enero de 2013, de una franja ejidal de 27 hectáreas que se ubica entre la Barra de Cacalotillo y Barra Prieta dentro de los límites territoriales de San Martín Caballero Ejido de Río Grande, perteneciente al municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Distrito de Santa Catarina Juquila, Estado de Oaxaca, colindante con el litoral del Océano Pacífico, como nos ampara el certificado de posesión que nos fue expedido por el Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande, siendo la única representación agraria reconocida en la zona por el Tribunal Superior Agrario y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [...]

Durante más de un año se construyeron comunitariamente más de 60 cabañas, aprovechando materiales del lugar: palma de corozo y palma real, con la idea de desarrollar un proyecto ecoturístico accesible a familias de la zona y comunidades vecinas que cuentan con pocos recursos económicos para su reproducción material y para el disfrute de la belleza de estas tierras. Desde el portón de acceso verde con amarillo, ubicado en el kilómetro 107 de la carretera federal 200, puede verse un letrero: “Cooperativa de Cacalotillo, San Martín Caballero, Río Grande, Tututepec, por medio del amparo N° C.A.D. 327 2012 toma posesión de lo que por derecho nos corresponde. Ni un paso atrás!! La tierra es de quien la trabaja!”.



Portón de Acceso a la Playa Cacalotillo

Las asambleas de la Sociedad Cooperativa se llevan a cabo los días Domingos al medio día. Estas reuniones se llevan a cabo en la palapa principal de la cooperativa, la cual es propiedad de todos los socios. Al principio, se pasa lista, se lee la orden del día y posteriormente, se discuten las problemáticas existentes al interior de la cooperativa, se asignan roles, comisiones de monitoreo y vigilancia, y se envía a un pequeño grupo a Río Grande, ya que es también los días domingos cuando sesiona el Comité Particular Ejecutivo de Río Grande en la Oficina Ejidal Agraria.

Desde que se tomó posesión de la playa, distintos socios de la Cooperativa han recibido amenazas de muerte y la visita de policías judiciales para entregarles las demandas en su contra por “despojo agravado”. El abogado Jeshua Valencia, quién fue asesor jurídico de la cooperativa, señaló que los ricos adversarios fueron los que ordenaron a demandarles y hablaron también al gobernador Gabino Cué, acusándolo “*de estar organizando un grupo de delincuentes, un comando armado de encapuchados*”. “Hay muchos intereses en juego y están involucradas personas muy poderosas que especulan sobre comunidades enteras, las cuales se van dividiendo, peleando y hasta matando entre sí mismas”, lamentó.



#### Palapa Principal de la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo

La Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca enfrenta entre sus múltiples problemáticas, el ecocidio de decenas de hectáreas de laguna, mangle rojo y botoncillo, debido a la construcción de un muro de concreto por parte de particulares relacionados con los caciques de Río Grande, ubicado dentro de las 27 hectáreas que ocupa la Sociedad Cooperativa para su proyecto ecoturístico. La construcción de dicho muro, abarca desde orillas de la carretera federal 200, atravesando la zona de laguna y manglar para llegar hasta la playa, lo cual impide el libre flujo e intercambio de agua dulce de la laguna y el manglar y agua salada del mar, generando un desequilibrio ecológico alarmante el cual ha traído con sigilo el deterioro y la muerte de flora y fauna en el lugar.



### Ecocidio en laguna y manglar a causa del muro construido por los caciques de Río Grande

El cooperativismo en Latinoamérica, a pesar de no ser teorizado, fue practicado en expresiones como cajas de ahorro y crédito desde la primera mitad del siglo XIX. Los principios del cooperativismo han sido una constante en la forma de organización económica de muchos pueblos, aunque no fueron llamados así. Y es que el cooperativismo representa para comunidades indígenas y campesinas, un modelo de economía alternativa, mientras no sea cooptado por las políticas neoliberales de mercado. El Estado, con su aparato legal, reconoce la capacidad de acción del movimiento cooperativista, tanto que busca por todos los medios normar e incidir al interior de las organizaciones sociales incluyendo las sociedades cooperativas.

En Cacalotillo, representa una forma de organización para la producción de economías solidarias y alternativas, que pretenden el bienestar económico del grupo y la comunidad a través de la autogestión de sus recursos, buscando hacer frente al sistema capitalista económico de mercado. La Sociedad Cooperativa cuenta con estos ideales solidarios, no recibe apoyo de instituciones gubernamentales ni de Organizaciones No Gubernamentales ONG's, ya que se sabe de antemano que distintas organizaciones con estatutos jurídicos en la región, operan como mediadores entre los financiadores y las cooperativas, decidiendo arbitrariamente a quién van destinados los apoyos, creando y cooptando líderes y despojando a las comunidades de sus territorios y recursos naturales.

Ana Cecilia Montesino señala que “el cooperativismo es una doctrina, una teoría y una práctica que implica la autogestión de todos sus miembros y la mutualidad para la consecución de beneficios sociales y económicos en común.” A pesar de tener estos estatutos bien definidos hacia economías solidarias y alternativas a los modelos neoliberales hegemónicos, la intervención estatal, ha logrado incidir regulando actividades, desarticulando e interviniendo en la mayoría de organizaciones civiles y cooperativas existentes en la región, transformándolas en meros negocios familiares o en empresas pertenecientes a las elites regionales<sup>80</sup> (Montesino, 2003).

La Cooperativa de Cacalotillo surge ante la necesidad de plantear modelos alternativos al crecimiento turístico convencional de corte masivo, inmobiliario-residencial, de grandes complejos “resorts” y de marcado carácter especulativo y desarrollista. La Organización Mundial del Trabajo (OMT), en 2009 definió el turismo responsable como: “*la actividad turística que los turistas y los agentes turísticos realizan con respeto por los lugares de acogida desde el punto de vista medioambiental, cultural, social y económico y que a su vez la comunidad receptora acepta y respeta y las autoridades públicas fomentan y protegen*”, todo ello de acuerdo con los principios recogidos en el Código Ético Mundial del Turismo, aprobado en 1999 por la OMT y reconocido expresamente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001.

En entrevista para “La Pirata”, medio autónomo e independiente, Arnulfo Torres, presidente de la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca, habla de la conformación de la misma:

[...] Mi nombre es Arnulfo Torres soy de San Martín Caballero y pertenezco a la cooperativa de Cacalotillo, soy el presidente de la sociedad. La cooperativa se conformó en 2005, fue un proceso muy largo, tramitando todo lo legal, regularizándonos con hacienda, nos organizamos y formamos el grupo de la sociedad. Fue un trámite muy largo, en 2011 nos dieron el acta de posesión para poder regularizar la cooperativa y el territorio que tomamos en este lugar, que es un futuro para los que vienen atrás. Nosotros luchamos para poderlo obtener, para las generaciones que vienen atrás, porque si esto se privatiza nosotros ya no vamos a poder ir a pasear en nuestras playas, queremos tener libre el espacio, para que vaya la gente del pueblo a trabajar y a divertirse a la playa, por eso nosotros formamos la Cooperativa de Acuicultura y Pesca. [...]

---

<sup>80</sup> Ana Cecilia Montesino, Agroturismo y cooperativas: el caso costarricense y sus posibilidades de implementación en Argentina, Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina, 2003.

[...] Al mismo tiempo protegemos las áreas verdes, los animalitos del lugar, las aves, tenemos un grupo de guardabosques en la sociedad que protege el medio ambiente por parte de PROFEPA. No somos invasores como dice mucha gente, cuidamos una propiedad federal que es un patrimonio nacional, que es de todos. Tenemos libertad para ir a pasear, ir a conocer el lugar, el área del lugar son 109 hectáreas, nosotros tenemos 27 hectáreas donde estamos en el proyecto de ecoturismo, dándole un lote de 20 metros cuadrados a cada uno de los compañeros para la construcción de cabañas, somos 124 socios los que estamos dentro de ese lugar [...]

Fortino Carmona, secretario de la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, habla del proyecto de ecoturismo comunitario que se impulsa actualmente:

[...] Mi nombre es Fortino Carmona, secretario de la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, entramos el día 31 de enero en el predio de Cacalotillo, nos constituimos, formamos el grupo de guardabosques para la vigilancia y preservación de la zona, así fuimos construyendo 60 cabañas en esa área ejidal que nos pertenece a la comunidad de San Martín Caballero [...].

[...] Muchos recorridos, cuidando las tortugas, el manglar, cocodrilo, palma real, ya que ha habido mucha invasión nos dimos a la tarea de proteger ésta zona, tenemos credenciales de guardabosques de PROFEPA, somos vigilantes ambientalistas. A partir de 2013 hicimos el aniversario, nos visitaron grupos de jóvenes de muchos lugares que vienen a conocer ésta riqueza natural, la cual ha habido gentes que han querido venir a explotar, que se dicen pasar por dueños de este patrimonio nacional, y en realidad nuestros padres compraron estas tierras en el ejido de Río Grande, en donde no se ha regularizado la ejecución de una sentencia que existe”. [...]

[...] Estamos en ésta área que es de la cooperativa, en cuanto al desarrollo ecoturístico tenemos los proyectos de vivienda para nuestros pueblos indígenas, para que puedan trabajar y visitar la playa, disfrutar de la laguna, lo hicimos de manera conjunta, con nuestras familias, son bienvenidos, estaremos para darle el servicio a nuestros compañeros, especialmente a nuestras gentes indígenas de la región, ya que hay playas que no puede uno pasear, son privadas, cobran, y cuando la familia es grande no se puede, no hay dinero, son playas muy elegantes, lujosas, muy caro la verdad [...]

[...] La mayoría de los socios de la cooperativa somos de raza indígena, hablamos el chatino, vamos a darles servicio a nuestras gentes indígenas, ya que creemos en otras formas de comunicarnos, de vivir. En las playas privadas no podemos hablar, sufrimos discriminación en nuestras propias tierras, hay personas internacionales, no tenemos comunicación con ellos porque no hablamos su idioma, estamos tratando de apoyar a nuestras gentes para permanecer en este lugar, que es nuestro, patrimonio para nuestras futuras familias indígenas, de aquí del Estado de Oaxaca [...]

Los socios de la Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, son conscientes de la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentran, al situarse en la mira de caciques e inversores que pretenden acaparar territorios comunales y recursos naturales, por lo cual, buscan concientizar a la población local y a los visitantes foráneos, acerca de la importancia de mantener la propiedad comunal de las tierras y de organizarse de acuerdo a sus estatutos y formas de vida indígena y comunitaria.

### **3.4 Desalojo Violento: 11 de marzo de 2014**

De manera arbitraria y violenta, los socios de la cooperativa fueron desalojados de la franja de mar que ocupaban para el desarrollo del proyecto de ecoturismo comunitario el día 11 de marzo de 2014 por particulares que decían ser propietarios de éstas tierras, confabulados con la Colonia Federal Agrícola Ganadera de Río Grande, la autoridad de la Agencia Municipal de Río Grande y elementos de la Agencia de Investigación y de la Policía Estatal; todo esto fue una maniobra turbia e ilegal, ya que los supuestos propietarios y los representantes de dicha colonia utilizaron influencias y compraron a las autoridades que intervinieron en los hechos, ya que nunca se presentó ninguna orden de desalojo en contra de los socios que integran la sociedad cooperativa, fue una clara imposición de los caciques locales, respaldados por el “gobierno del cambio” de Gabino Cué, en defensa de los intereses de los grupos empresariales y en contra de los derechos de los pueblos indígenas. Lo que si es cierto es que este “cambio” es sólo de camiseta y puesto para seguir representando y sirviendo al capital global. Los cuerpos policiacos son los brazos armados de estos mismos intereses, sin importar quienes gobiernan, sea el partido que sea. Las playas de Oaxaca son para aprovechar el flujo de dinero que llega con los turistas, sin importar las necesidades de los pueblos originarios en la región.

Los supuestos dueños de estas tierras no cuentan con ningún documento legal que los acredite como verdaderos propietarios, solamente se sabe que cuentan con actas de compraventa que emitió la Colonia Federal Agrícola Ganadera de Río Grande, autorizadas por la Agencia Municipal de Río Grande, siendo que la primera no está reconocida por ninguna autoridad agraria regional, estatal o nacional, y la segunda solamente tiene facultades administrativas en la población de Río Grande, así que no le compete ninguna situación del ámbito agrario.

Aunado a esto, el ejido de Río Grande, que comprende más de 9 mil hectáreas, se encuentra en litigio agrario, del cual ya se tiene la resolución y sólo falta la ejecución de la sentencia. En todo este procedimiento, el único facultado para dar el seguimiento, es el Comité Particular Ejecutivo de Río Grande, por lo tanto el certificado que expidió dicho comité cubre con la legalidad correspondiente, que hace propietarios legítimos a los indígenas campesinos chatinos.

Se detuvo arbitrariamente a siete personas, representantes e integrantes de la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo: Fortino Carmona Moreno, Enrique Santos

(padre), Enrique Santos (hijo), Arnulfo Torres Pérez, Carlos Federico Clavel Galán, Onésimo Carmona Moreno y Jaciel Isaí Diego Cruz, a quienes mantuvieron incomunicados durante 36 horas en un juzgado de Puerto Escondido.

La policía estatal amenazó a los demás pobladores de muerte, entre ellos mujeres, ancianos y niños. A las mujeres y niñas las amenazaron con violarlas si no abandonaban el predio. No bastando con esto, arrasaron con las modestas viviendas utilizando maquinaria pesada y robaron pertenencias y animales de los pobladores.<sup>81</sup> Detenciones arbitrarias, trato cruel e inhumano, “incumplimiento con algunas formalidades para la emisión de órdenes de cateo”, uso excesivo de la fuerza, “apoderarse de un bien inmueble sin el consentimiento del propietario”, fueron algunas de las denuncias presentadas por los socios de la cooperativa en contra de las fuerzas policiales.

Francisca Canseco integrante de la Sociedad Cooperativa de Acuacultura y Pesca, presenció el momento del desalojo y habla al respecto:

[...] Vamos a hablar del desalojo, mi nombre es Francisca Canseco, de San Martín Caballero. El día 11 de Marzo entraron a desalojarnos, fueron dos compañeros a hacer una compra de tortillas para almorzar para los guardabosques ya que ahí tenemos una cocina comunitaria, llegaron policías y judiciales y se llevaron detenidos a siete compañeros varones, quedamos las puras mujeres y niños, nos decían que nos fuéramos rápido, que no querían vernos ahí, quisimos recoger nuestras cosas, ya no nos dejaron, todo lo que teníamos ahí se lo llevaron, animales, mis gallinas, muebles, trastes, todo, corrí con el Comité Agrario a pedir el apoyo, más tarde regresamos a la playa y encontramos quemadas las cabañas, estaban gentes que se decían los dueños del lugar diciéndonos que ya era suficiente tiempo que estuvimos en el lugar, que ellos iban a tomar el lugar y se quedaron dos días quemando y hurtando las pertenencias de los pobladores, amenazaron con violarnos, venían gritando, golpeando, ahí fue cuando tuvimos que retirarnos, estuvieron detenidos 36 horas los compañeros [...]

El día 2 de julio de 2014, nuevamente la Sociedad Cooperativa de Acuacultura y Pesca Cacalotillo, con el apoyo de organizaciones indígenas como OIDHO y UCIO EZ, tomó posesión de la franja ejidal antes mencionada. En carta enviada al ciudadano y ecologista, Heladio Reyes, presidente de Villa de Tututepec, se informa:

[...] Le informamos que el día 2 de julio de 2014, nuevamente tomaremos posesión de la franja ejidal ya antes citada, porque nos asiste el derecho y la razón, estando presentes para su ejecución los representantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario de Río Grande, por lo anterior solicitamos el apoyo del H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec que tiene a bien en presidir, para que los regidores de Ecología y Zona Federal de este

---

<sup>81</sup> Toma y desalojo de Playa Cacalotillo <https://www.youtube.com/watch?v=u2laVUFj9AI>

municipio estén presentes, también pedimos el resguardo de la Policía Municipal para que brinden la seguridad a los socios de nuestra sociedad cooperativa y de funcionarios municipales durante éste acto, el punto de reunión será sobre la carretera Costera del Pacífico No 200 en la entrada a la población de San Martín Caballero, en la fecha antes fijada a las 07:00 horas.

Basamos nuestra petición en el compromiso que estableció de apoyar a los pueblos indígenas del Municipio de Villa de Tututepec, el día 20 de junio de 2014, en la población de San Martín Caballero, ya que ésta sociedad cooperativa está integrada casi en su totalidad por pobladores de dicha comunidad, descendientes de la etnia chatina, en espera de vernos favorecidos en relación a lo que se refiere al presente escrito. [...]

La Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca avanza y se constituye gracias a la solidaridad, el compromiso y la disposición de sus socios por llevar a cabo un proyecto ecoturístico en la búsqueda de alternativas viables de desarrollo sustentable y comunitario. Después del desalojo de 2014, se presentaron rupturas al interior de la cooperativa y se perdió el apoyo de organizaciones como OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca) y CODEDI (Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas), que fungían como asesores jurídicos y fuentes de enlace con otras cooperativas y organizaciones sociales, así que de momento, la cooperativa no cuenta con el apoyo de la CDI, de ONG's, ni de ninguna dependencia gubernamental o partido político.

Dentro de la Sociedad Cooperativa existe un grupo de guardabosques voluntarios, certificados por PROFEPA, que cumplen con labores de vigilancia, reforestación y limpieza dentro de las 27 hectáreas que conforman el predio de Playa Cacalotillo, realizando caminatas nocturnas, monitoreos, reforestación, visitas guiadas y cultivo de las tierras. Dicho grupo mantiene un campamento permanente a orillas de la carretera federal 200, donde se ubica el acceso principal a la playa. La heterogeneidad en las prácticas de los socios de la cooperativa permite la conformación del proyecto ecoturístico: pescadores, campesinos, cocineras, comerciantes, trabajadores de construcción, artesanos, entre otros, conforman un esfuerzo colectivo que brinda los siguientes servicios: un restaurante ubicado en la palapa principal frente al mar, que ofrece servicio en temporadas vacacionales, (Semana Santa y diciembre principalmente), senderos interpretativos (caminata y ascenso al despeñadero con observación de fauna marina, terrestre, aérea; local y migratoria), en zona de manglares, y paseos en panga por la laguna de Barra Prieta.



### Construcción de palapas en Playa Cacalotillo

La playa llama la atención de turismo étnico e internacional, principalmente debido al frente de mar abierto, propicio para realizar *surf* y otros deportes acuáticos y por el hecho de ser una “playa virgen” sin mayor infraestructura que ramadas y cabañas frente al mar. El fenómeno de bioluminiscencia logra apreciarse por las noches en la arena y en el agua del mar, dándole una belleza escénica particular a la playa. También puede apreciarse en estas playas el desove de tortugas, la bóveda celeste, estrellas fugaces, cometas, etc.

La Sociedad Cooperativa opera mediante dos comisiones: la de Acuicultura y Pesca, la cual tiene en sus proyectos el cultivo de las tierras y el cuidado y la manutención de un criadero de tilapias y robalos, la otra comisión es la de Ecoturismo y Alimentos, la cual es la encargada de brindar servicios de recorridos turísticos y preparar alimentos y bebidas a los turistas y visitantes.

Los socios de la cooperativa principalmente se dedican al corte de palma y a la construcción de palapas. Primeramente se va al monte a sacar la madera que servirá de horcones y postes para sostener las vigas y los aleros del tejado, posteriormente, se corta y estiba la palma para construir el techo y las paredes. Este trabajo se realiza en colectivo lo que refrenda los lazos de comunalidad y apoyo mutuo. El anfitrión o el dueño de la palapa retribuye el trabajo colectivo invitando comida, aguas frescas o cervezas. Las cabañas son verdaderas obras de arquitectura de gran complejidad. Una palapa bien construida puede durar más de diez años, hasta que se le haga renovación de palma.

En la playa se llevan a cabo distintos eventos: retiros espirituales, festejos, aniversarios, graduaciones, actividades deportivas, conciertos de música, foros y talleres encaminados principalmente a concientizar a la población local y foránea acerca de la necesidad de preservar los territorios originarios, la soberanía alimentaria y la biodiversidad étnica y cultural en la región. En diciembre de 2014, se llevó a cabo el festival “Playa y Libertad: Festival por la Autonomía y la Defensa del Territorio” el cual promovía la creación de bases colectivas autónomas.

Para diciembre de 2016, se tiene programado el “Festival Cultural por la Vida” con la participación del Colectivo Fuerzas Revolucionarias Independientes de Jornadas Oaxaqueñas Libertarias (FRIJOL) y el colectivo Mujeres en Comunidad; los cuatro elementos de la naturaleza serán los ejes temáticos para reflexionar en las actividades realizadas, elementos de los que dependen nuestras vidas y la del planeta. La entrada a los eventos es gratuita, sólo se pide llevar despensas como retribución y apoyo a los eventos, evitar llevar comida procesada o productos de empresas transnacionales. Tampoco alimentos que generen basura inorgánica, drogas o alcohol.

**CACALOTILLO**

**¡Convocatoria al Festival Cultural por la Vida!**

Colectivo Fuerzas Revolucionarias Independientes de Jornadas Oaxaqueñas Libertarias (FRIJOL), Colectivo Mujeres en Comunidad y la comunidad de la Playa Cacalotillo, convocan a participar en la realización del Festival Cultural por la Vida, a realizarse los días 30 y 31 de diciembre de 2016 en la playa de Cacalotillo (playa Dorada), comunidad de San Martín Caballero, Municipio de Villa de Tututepec, Costa de Oaxaca.

**“Ejes temáticos”**

Los cuatro elementos de la Naturaleza/Vida: TIERRA, AGUA, AIRE Y FUEGO, serán los ejes temáticos para reflexionar en todas las actividades realizadas. Elementos de los que dependen nuestras vidas y la del planeta, pero que están seriamente contaminados y gravemente amenazados.

**¡PORQUE LA NATURALEZA SOMOS TODAS, TODOS!**

Ubicación: Carretera Internacional Puerto Escondido-Pinotepa Nacional, a la altura del kilómetro 107. (Playa Dorada).

Para participar, registrarse y mayores informes escribir al correo [festivalculturalporlavida@gmail.com](mailto:festivalculturalporlavida@gmail.com) y a los teléfonos celulares: (044945) 951 264 30 08 / 951 238 95 44 / 951 194 78 52

**DICIEMBRE 18, 19**

**Playa y Libertad**

**FESTIVAL POR LA AUTONOMIA Y DEFENSA DEL TERRITORIO.**

**Byt band**

**Bajo mis Ullanes**

**EL RESUMIDO LENGUALERITA**

**MITZ MAIZ**

**SEMILLA DE SOL-GHETTO I-YUUK JAAY**  
**CODIGO ROJO-ADEEK-DOSINCO-RAZA**  
**ANGARIB-LAGRIMA DE HIERRO-BABUINO**

**ACCESO : COOPERACION EN ESPECIE 12:00 PM**

**AGUA-ARROZ-FRIJOL-ALIMENTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS DE NECESIDAD BASICA**

**NO ALCOHOL NO DROGAS NO ARMAS**

**PLAYA DORADA-CACALOTILLO**

KILOMETRO 107. CARRETERA FEDERAL PUERTO ESCONDIDO PINOTEPAN NACIONAL.  
 SAN PEDRO TUTUTEPEC VILLA DE MELCHOR OCAMPO, JUQUILA OAXACA.

Carteles de eventos en Playa Cacalotillo

### **3.5 Conclusiones**

Nuestro trabajo buscó dar ejemplos concretos acerca de los distintos mecanismos impuestos por el Estado y la iniciativa privada en su búsqueda de desarticular la organización popular y autogestora que sobrevive en comunidades y poblaciones indígenas y campesinas de Oaxaca. En el primer capítulo analizamos las distintas representaciones y configuraciones del territorio, así como las apropiaciones y luchas por las tierras en la región. También hicimos una reconstrucción histórica de la conformación agraria del municipio de Villa de Tututepec, analizando las problemáticas sociales y territoriales heredadas desde épocas coloniales. El segundo capítulo tuvo como objetivo dar a conocer la problemática existente en el Ejido de Río Grande, dónde hacendados y caciques de la región, con la anuencia de los Gobiernos Federal y Estatal, retienen ilegalmente desde hace setenta años, casi diez mil hectáreas de tierras pertenecientes a los campesinos del Ejido de Río Grande, mientras los campesinos mueren sin que se ejecute la sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario que los reconoce como beneficiarios. En el tercer capítulo presenté el trabajo etnográfico realizado en la comunidad chatina de San Martín Caballero, dando voz a los pobladores y campesinos pertenecientes a la Sociedad Cooperativa de Acuacultura y Pesca Cacalotillo, en búsqueda de la defensa y reivindicación de su territorio mediante un proyecto de ecoturismo comunitario.

La conclusión final es que en el estado de Oaxaca, el gobierno interviene de manera despiadada en comunidades rurales e indígenas, operando no sólo mediante despojos físicos con cuerpos policiacos y militarizados a su servicio, sino también desarticulando los vínculos comunitarios, imponiendo reformas y sistemas, siguiendo esquemas y modelos extranjeros, principalmente de Estados Unidos, lo que conlleva la desvalorización de la vida comunitaria que se resiste a morir en poblaciones indígenas y campesinas de distintas partes del país. El capitalismo, para continuar desarrollándose, necesita desarticular toda forma de vida comunitaria.

A ello, hay que agregar las intenciones del capital de controlar la vida de los pueblos indígenas y campesinos para explotar sus recursos naturales, los únicos que le quedan al país, porque los otros, ya se los expropiaron desde hace años. Las evidencias son alarmantes, las empresas mineras controlan cerca de una tercera parte del territorio mexicano, y de ésta, un

20% corresponde a territorios indígenas; a ellas se suman los parques generadores de energía eólica, los proyectos para la extracción de hidrocarburos, los de comercialización de agua, así como las industrias interesadas en apropiarse de la biodiversidad.

El anteponer un proyecto de interés común por encima de los beneficios particulares en una época de acumulación capitalista desenfrenada no es tarea sencilla. Con todas sus carencias y vicisitudes, la Sociedad Cooperativa de Acuicultura y Pesca Cacalotillo, así como los pobladores de San Martín Caballero, han logrado establecer relaciones y prácticas que fortalecen el tejido social comunitario, la ayuda recíproca y las economías alternativas y solidarias.

Los pueblos indígenas de la costa oaxaqueña habitan territorios con gobiernos sin reconocimiento del poder central. Se encuentran, pues, en una situación de clara desventaja frente a los grupos regionales dominantes, a quienes se reconoce su derecho de administración económica, política y jurídica, impidiendo que los representantes de los pueblos se incorporen a ellos, a menos que sea en calidad de “asimilados”, y sus derechos, así como su situación económica, política, cultural y social son regulados e impuestos por el gobierno central. Persiste en México un colonialismo interno. Las relaciones entre culturas son finalmente de poder: el sometimiento de una a otra.

En la defensa del territorio, resulta más favorable la comunidad que se encuentra internamente fortalecida, esto es, aquella que cuentan aún con sus formas de organización y sus mecanismos de toma de acuerdos colectivos; donde las autoridades comunitarias sostengan una relación fuerte y de confianza en el cuidado del pueblo, dando pie a la existencia de un nivel de información suficiente sobre el tipo de proyecto o amenaza que les afecta, la empresa, sus intereses, las posibles afectaciones y una plena conciencia del significado de la tierra, como fuente de vida y como madre.

Defender el territorio desde los propios pueblos no es sencillo, requiere de firmeza en los pilares comunitarios. En este sentido, comunidades oaxaqueñas como Paso de la Reyna, Calpulálpam de Méndez, Magdalena Teitipac, han desarrollado diversas actividades y estrategias que son ejemplo de las luchas por la defensa y reivindicación de los territorios. Estas experiencias paulatinamente comienzan a desarrollarse en comunidades de la Sierra Sur y Costa de Oaxaca.

Cuando nos cuestionamos si existe un pensamiento indígena contemporáneo no podemos ignorar que nuestro país atraviesa por una crisis a la cual bastantes científicos han denominado como una crisis civilizatoria, misma que se manifiesta de múltiples formas: predominio del capital sobre la soberanía de los Estados, calentamiento de la Tierra como nunca antes, devastación de la naturaleza para sacrificarla en el altar del mercado, grandes migraciones humanas que constituyen una de las más profundas tragedias de la historia, la desigualdad social, entre ellas.

El sistema de control de las sociedades democráticas es muy eficaz; instila la línea directriz como el aire que se respira. Uno ni se percata, y se imagina a veces estar frente a un debate particularmente vigoroso. En el fondo, es mucho más rendidor que los sistemas totalitarios. No olvidemos cómo se impone siempre una ideología. Para dominar, la violencia no basta, se necesita una justificación de otra naturaleza. Así, cuando una persona ejerce su poder sobre otra -trátase de un dictador, un colono, un burócrata, un marido o un patrón- requiere de una ideología que la justifique: esta dominación se hace “por el bien” del dominado, presentándose siempre como altruista, desinteresada y generosa.

A la hora de reflexionar sobre nuestro quehacer como científicos sociales debemos destacar que somos producto de la historia. Una historia, la mayoría de las veces, negada y violenta. Desde la invasión europea a las tierras del Anáhuac, hasta la actualidad, con sus particularidades en cada etapa histórica, los pueblos indígenas se asoman hacia el resto de la sociedad por heridas que no dejan de sangrar y por lo mismo no cicatrizan. En pleno siglo XXI, nuestros pueblos originarios siguen subordinados a poderes externos que pretenden decidir su presente y su futuro.

La racionalidad científica, siendo un modelo global, es también un modelo totalitario, en la medida en que niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pautan por sus principios epistemológicos y por sus reglas metodológicas. (Santos, 2009) La Universidad occidentalizada ha servido como aparato ideológico del Estado en aras del poder del sistema mundo, sin el cual, dicho sistema no podría operar, produciendo así, elites modernas occidentalizadas y eurocéntricas, que permiten la reproducción de dicho modelo, especialmente en el mundo del subdesarrollo capitalista. La industrialización de la ciencia

acarreó el compromiso de ésta con los centros de poder económico, social y político, los cuales pasaron a tener un papel decisivo en la definición de las prioridades científicas.

El contenido que está formalizado en el marco categorial del pensamiento científico y filosófico de la modernidad representa la subjetividad de la burguesía; eurocéntrica, europea, norteamericana, occidental. Es un conocimiento que cierra sus puertas a muchos otros saberes sobre el mundo y del mundo. El conocimiento científico moderno es un conocimiento desencantado y triste que envilece la naturaleza y acaba por envilecer al propio científico, en la medida en que reduce el supuesto diálogo experimental al ejercicio de una prepotencia sobre la naturaleza. El rigor científico, al estar fundado en un rigor matemático, es un rigor que cuantifica y que, al cuantificar, lo que hace es descualificar, se trata de un rigor que, al objetivar los fenómenos, los objetualiza y los degrada, que, al caracterizar los fenómenos, los caricaturiza.

El capitalismo y el colonialismo continúan profundamente entrelazados, aunque las formas de articulación hayan variado a lo largo del tiempo. El fin del colonialismo formal, o político, en sentido estricto, no significó el fin del colonialismo social, cultural y, por lo tanto, político, en sentido amplio. El proyecto colonialista continúa vigente bajo nuevas formas de control e intervención y puede afirmarse que su articulación con el capitalismo global nunca fue tan intensa como ahora.

Las nuevas instituciones del capital global, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), organizaciones militares, como la OTAN, las agencias de inteligencia y hegemonía imperialista global, todas conformadas después de la Segunda Guerra Mundial, y del supuesto fin del colonialismo, mantienen a las periferias en una posición subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo de la modernidad, pero dio inicio al proceso de colonialidad global.

En el papel de antropólogos, estamos llamados a romper la hegemonía estadounidense y europea, y encaminar la discusión en la línea de los temas de interés nacional y universal como son: la pobreza, las constantes violaciones a los derechos humanos principalmente contra comunidades indígenas y campesinas, el desempleo, la multiculturalidad y los usos y conocimientos ligados a la naturaleza.

Debemos buscar conocimientos y criterios de validez del conocimiento, que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales. Es urgente denunciar el epistemicidio lacerante, así como proponer instrumentos analíticos que permitan, no sólo recuperar conocimientos suprimidos o marginalizados, sino también identificar las condiciones que tornen posible construir nuevos conocimientos de resistencia y de producción de alternativas al capitalismo y al colonialismo globales.

## Bibliografía

- Acevedo, María (1980). *Ecotecnias Indígenas*. Ponencia presentada en el 2° Congreso Mundial de Sociología Rural.
- Aguirre, Beltrán (1992). *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México, Ed. Instituto Nacional Indigenista INI.
- Augé, Marc (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Ed. Gedisa.
- Barabas, Alicia y Bartolomé, Miguel (1982). *Tierra de la Palabra: Historia y Etnografía de los chatinos de Oaxaca*. México, INAH.
- Barabas, Alicia y Bartolomé, Miguel (1986). *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*. México, INAH.
- Bartolomé, Miguel (1999). *El pueblo de la lluvia: el grupo etnolingüístico Ñuu Savi (mixtecos)*. En Alicia Barabás y Bartolomé Miguel (coords.) *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*. México, vol., Ed. CONACULTA, INAH y INI.
- Basauri, Carlos (1940). *La población indígena de México: los chatinos*, México, SEP.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones Prácticas, La teoría de la Acción*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- Castellanos, Alicia y Machuca Jesús Antonio (coords) (2012). *Turismo y Antropología: miradas del Sur y el Norte*. México, Universidad Autónoma Metropolitana UAM.
- Chance, Jhon (1990). *Razas y clases de la Oaxaca colonial*. Serie Antropología Social núm. 64, Instituto Nacional Indigenista INI, México.
- Delgadillo, Magali (2015). *Ecoturismo en Barra de Navidad, Oaxaca: ¿Proyecto de desarrollo comunitario? Entre el discurso y la acción*. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Departamento de Antropología Social, UAM.
- Díaz, Floriberto (2004). *Comunidad y Comunalidad*. En *Diálogos en la acción*. México. UNAM.
- et. al (2000). *Diagnostico socioeconómico del Parque Nacional Lagunas de Chacahua y su entorno*. Chacahua, México, Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS.
- Fernández, Oscar (1999). *El conflicto agrario en Oaxaca*. México, UNAM.

- Florescano, Enrique (1968). *Las crisis agrícolas de la época colonial y sus consecuencias económicas (1720-1810)*. En Cuadernos Americanos, núm. 27, México.
- Florescano, Enrique (1971). *El problema agrario en los últimos años del virreinato, 1800-1821*. En *Historia Mexicana*, vol. 20, núm. 4, abril – junio, México.
- García, Antonio (1985). *Resistencia y Utopía*. Ed. Era, tomo I
- Giménez, Gilberto (1996). *Territorio y cultura. Estudios sobre las culturas contemporáneas, Época II*. México, Universidad de Colima.
- Godelier, Maurice (1975). *Lo ideal y lo material: pensamiento, economía y sociedades*. Barcelona, Ed. Taurus.
- Greenberg, James (1987). *Religión y economía de los Chatinos*. México, Ed. Instituto Nacional Indigenista INI.
- Guevara, Genaro (2004). *Monografía histórica de la costa de Oaxaca*. México. SEP.
- Haesbaert, Rogéiro (2004). *O mito da Desterritorializacao: do fim dos territórios á multiterritorialidade*. Rio de Janeiro, Ed. Bertrand.
- Hernández, Benjamín (2001). *La reforma del ejido en México, el acceso a la tierra y su impacto en la organización social*. Ponencia presentada en el 3er congreso los actores Sociales Frente al Desarrollo Rural. AMER, Zacatecas del 3 al 6 de junio de 2001.
- Hernández, Luis (2016). *La nueva servidumbre agraria y la resistencia indígena y campesina, CECAAM*, México.
- Lara, Gloria (2012). *Espacios, sociedades y acción institucional en la costa de Oaxaca*. Oaxaca, México. Ed. Culturas Populares, CONACULTA.
- Maldonado, Benjamín (2000). *Los indios en las aulas: Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*. México, INAH.
- Martínez, Jaime (2002). Discriminación y democracia en un estado multiétnico, Autonomía y Determinación, Comunalidad y Autoritarismo, Declaración de los pueblos serranos zapotecos y chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca, Autonomía para los pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca, México.
- Mendieta, Lucio (1976). *El problema agrario de México*. México, Ed. Era.
- Mendizábal, Sergio (2007). *El encantamiento de la realidad: conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana*. Guatemala, DIGEVI, Serviprensa.

- Ornelas, L. (1988). *El periodo cardenista*. En Reina, Sánchez (coords). *Historia de la cuestión agraria mexicana. El estado de Oaxaca*. vols. I y II, Juan Pablos, UABJO, CEHAM y Gobierno del Estado de Oaxaca, México.
- Reina, L. y Sánchez J. (coords) (1988). *Historia de la cuestión agraria mexicana. El estado de Oaxaca*. vols. I y II, UABJO, CEHAM, Juan Pablos, México.
- Rodríguez, Adolfo (1996). *Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña*, Universidad Autónoma de Chapingo, Mexico.
- Romero, María (2006). *Conflictos agrarios, historia y peritajes paleográficos*, revista de la Procuraduría Agraria, México.
- Rosset, Peter (2009). *La guerra por la tierra y el territorio*, CIDECEI, UNITIERRA Ediciones, México.
- Santana, Agustín (1977). *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas viejas culturas?*, Editorial Ariel, Barcelona.
- Santos, Milton (2006). *A natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razao e Emocáo*, Universidade de Sao Pablo.
- Sosa, Mario (2012). *¿Cómo entender el territorio?*, Editorial Cara Parens, Guatemala.
- Suárez, Claudia (1999). *La reconstrucción de la identidad de los grupos negros de México: un recorrido histórico*, Dimensión Antropológica, México.
- Toledo, Antonio (coord..) (1999). *Riqueza y pobreza en la costa de Chiapas y Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México.
- Vigueras, Juan (2000). *“Historia y problemática agraria de San Pedro Tututepec: una reconstrucción por medio de los expedientes agrarios”* en Chacahua: Reflejos de un parque, CIESAS, SEMARNAT, México.

\*\*\* Las fotografías que aparecen en este trabajo son de mi autoría, Hermax Rubén Román Suárez

## **Material Reunido por Internet**

Toma y desalojo Playa Cacalotillo

<https://www.youtube.com/watch?v=u2laVUFj9AI>

Regeneración Radio

<http://www.regeneracionradio.org/index.php/autonomia/autogestion/item/4282-cooperativa-cacalotillo-a-dos-meses-del-desalojo-de-su-playa>

Cencos, comunicación para el cambio social

<https://cencos.wordpress.com/2014/03/14/8078/>

Radio AMLO

<http://radioamlo.org/2013/08/cooperativa-cacalotillo-en-pie-de-lucha-a-seis-meses-de-la-toma-de-la-playa-barra-prieta-oaxaca/>

Blog SIPAZ

<https://sipaz.wordpress.com/tag/playa-cacalotillo/>

Proyecto Ambulante, Playa y Libertad

<http://www.proyectoambulante.org/index.php/noticias/nacionales/item/5099-viva-playa-y-libertad>

Palabra Radio

<https://palabraradio.org/articles/article/desalojan-el-predio-recuperado-del-cacalotillo-oax/>

Nvi Noticias

<http://old.nvinoticias.com/oaxaca/opinion/local/200031-denuncian-violento-desalojo-de-la-playa-cacalotillo>

Pozol Colectivo

<http://www.pozol.org/?p=9226>

Europa Zapatista

[http://www.europazapatista.org/index.php?post\\_id=3858](http://www.europazapatista.org/index.php?post_id=3858)

La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2014/03/12/correo>